

**ESTUDIO “MUJER PRODUCTORA Y ASISTENCIA TECNICA EN AMERICA LATINA
Y CARIBE”**

INFORME FINAL

TOMO I

SINTESIS REGIONAL

**Constanza Saa Isamit
Mina Namdar-Irani
Jara Aracena**

Diciembre de 2014



TABLA DE CONTENIDOS

PRESENTACIÓN	3
RESUMEN EJECUTIVO	4
I. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS DEL ESTUDIO	13
II. CONTEXTO Y CONCEPTOS ORIENTADORES DEL ESTUDIO	14
1. Las mujeres productoras en los países de la región	15
1.1. <i>Mujer, productora agrícola</i>	15
1.2. <i>Mujer, Familiar Agrícola No Remunerada.....</i>	18
1.3. <i>Síntesis: la Mujer Agrícola, un universo poco conocido y reconocido</i>	20
2. Las mujeres productoras como usuarias de los sistemas de ATER: discusión conceptual .	21
2.1. <i>Los nuevos desafíos que deben enfrentar los Sistemas de ATER</i>	21
2.2. <i>Las brechas de género en los sistemas de Asistencia Técnica y Extensión Rural.....</i>	24
2.3. <i>La evolución del enfoque de género en los Sistemas de ATER.....</i>	26
2.4. <i>Las mujeres como usuarias legítimas de los Sistemas de ATER.....</i>	28
III. OBJETIVOS	29
IV. METODOLOGÍA	30
1. Caracterización de programas y proyectos de ATER de doce países de América Latina y el Caribe	30
2. Estudios de caso de programas de ATER en Guatemala, Jamaica, Paraguay y Perú	34
3. Limitaciones del estudio	37
V. RESULTADOS DEL ESTUDIO MUJER PRODUCTORA Y ASISTENCIA TECNICA	38
1. Género y ATER: estado del arte en América Latina y el Caribe.....	38
1.1. <i>Resultados generales</i>	40
1.2. <i>Resultados por país.....</i>	41
1.3. <i>Resultados según asiento institucional.....</i>	43
1.4. <i>Programas exclusivos para mujeres</i>	47
2. Género y ATER: resultados de los estudios en profundidad	49
2.1. <i>Programas de ATER con un alto nivel de éxito. Factores comunes.....</i>	51
2.2. <i>Programas con un nivel moderado de éxito. Factores comunes</i>	56
2.3. <i>Programas con un bajo nivel de éxito. Factores comunes</i>	59
2.4. <i>Brechas de acceso y de efectos en la ATER. Causas identificadas</i>	61
VI. CONCLUSIONES	65
VII. RECOMENDACIONES	69
BIBLIOGRAFIA.....	75
ANEXO TOMO I.....	77

PRESENTACIÓN

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO) a través de la Unidad de Género de su Oficina Regional de América Latina y Caribe y con la cooperación del Gobierno de Brasil ha impulsado el estudio ***“Mujer Productora y Asistencia Técnica en América Latina y Caribe”***, con el objeto de analizar la situación actual de la incorporación del enfoque de género en los Sistemas de Asistencia Técnica y Extensión Rural (ATER) de los distintos países de la región y efectuar recomendaciones para su perfeccionamiento.

Para ello, se ha efectuado una revisión general pero sistemática de la situación en 12 países y se ha desarrollado estudios de caso más profundos en cuatro países (Perú, Paraguay, Guatemala, y Jamaica).

El trabajo, que se desarrolló entre Junio y Diciembre 2014, fue coordinado por Constanza Saa con la asesoría experta de Mina Namdar-Irani y contó con la significativa contribución de Jara Aracena, todas profesionales vinculadas a Qualitas AgroConsultores. Los estudios de caso fueron realizados por Marfil Francke en Perú, Norma Ramos en Paraguay, Mirian Del Cid en Guatemala y Joan Grant en Jamaica.

El estudio contó con el apoyo de la Unidad de Género de la Oficina Regional de FAO a través de sus integrantes Karen Rodríguez y Soledad Parada, así como de las oficinas nacionales de FAO de los cuatro países seleccionados para los estudios de caso, y sus respectivas puntos focales de género quienes hicieron una importante contribución en la revisión de la caracterización de su país respectivo. Asimismo, recibió valiosos aportes de los participantes de los dos Talleres Subregionales sobre Asistencia Técnica y Extensionismo Rural con Enfoque de Género que se realizaron en Guatemala (Septiembre 2014) y en Chile (Octubre 2014).

Los resultados del trabajo se presentan en tres tomos: (i) en el primero, que corresponde a la síntesis regional, se exponen la justificación, contexto y conceptos orientadores del estudio; sus objetivos específicos y la metodología que se aplicó; una caracterización comparativa de la incorporación del enfoque de género en los países analizado; un análisis de buenas y malas prácticas de género en doce programas específicos de ATER; y las conclusiones y recomendaciones para seguir avanzando en el perfeccionamiento de estos sistemas que permita una mejor inclusión de las mujeres productoras; (ii) el segundo tomo entrega una caracterización de los sistemas de ATER en los doce países estudiados, identificando y analizando la participación cuantitativa y cualitativa de la mujer productora en éstos (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Jamaica, Paraguay, Perú y Uruguay); (iii) los resultados de los cuatro estudios de caso, orientados a analizar con mayor profundidad las brechas y mecanismos de género existentes en los programas de ATER, se presentan en el tercer tomo de este trabajo.

RESUMEN EJECUTIVO

Antecedentes, contexto y justificación

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO) a través de la Unidad de Género de su Oficina Regional de América Latina y Caribe y con la cooperación del Gobierno de Brasil ha impulsado la realización del estudio ***“Mujer Productora y Asistencia Técnica en América Latina y Caribe”***, con el objeto de analizar la situación actual de la incorporación del enfoque de género en los Sistemas de Asistencia Técnica y Extensión Rural (ATER) de los distintos países de la región y efectuar recomendaciones para su perfeccionamiento.

Este tema es una de las problemáticas que ha sido priorizada en la agenda regional común establecida en la XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe realizada en octubre del 2013 en Santo Domingo, e impulsada con fuerza durante el Año Internacional de la Agricultura Familiar en el presente año.

La temática no es nueva, pero la tendencia regional de feminización del campo junto con las profundas transformaciones que han ocurrido en el medio rural en las últimas décadas, obligan a ampliar la mirada y analizar los nuevos escenarios y estrategias familiares y sociales que se están configurando en los campos de la región. Asimismo, la Asistencia Técnica y Extensión Rural (ATER) ha recobrado importancia en los últimos años y se ha constituido en un importante objeto de análisis y debate a nivel mundial y regional.

En este contexto, la intersección entre ambos temas – Mujer productora y Asistencia Técnica – constituye una problemática en sí, donde se debe, por un lado, buscar resolver inequidades históricas, pero también adaptarse y anticiparse a los cambios que viven, paralelamente, la agricultura y el mundo rural por una parte, y los sistemas de asistencia técnica y extensión rural por otra.

El presente estudio busca entonces contribuir a la generación de nuevos conocimientos acerca de la inclusión actual y potencial de las agricultoras en los Sistemas de ATER. Para ello, se ha efectuado una revisión general pero sistemática de la situación en doce países y se ha desarrollado estudios de caso más profundos en cuatro de ellos (Perú, Paraguay, Guatemala, y Jamaica).

Los resultados del trabajo se presentan en tres tomos: (i) en el primero, que corresponde a la síntesis regional, se exponen la justificación, contexto y conceptos orientadores del estudio; sus objetivos específicos y la metodología que se aplicó; una caracterización comparativa de la incorporación del enfoque de género en los países analizado; un análisis de buenas y malas prácticas de género en doce programas específicos de ATER; y las conclusiones y recomendaciones para seguir avanzando en el perfeccionamiento de estos sistemas que permita una mejor inclusión de las mujeres productoras; (ii) el segundo tomo entrega una caracterización de los sistemas de ATER en los doce países estudiados, identificando y analizando la participación cuantitativa y cualitativa de la mujer productora en éstos (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Jamaica, Paraguay, Perú y

Uruguay); (iii) los resultados de los cuatro estudios de caso, orientados a analizar con mayor profundidad las brechas y mecanismos de género existentes en los programas de ATER, se presentan en el tercer tomo de este trabajo.

En América Latina y el Caribe, la proporción de explotaciones encabezadas por mujeres oscila entre un 8% y un 30% según los países, con un valor promedio de un poco más de 16%, lo cual significa que se contabilizan más de 2,6 millones productoras jefas de explotaciones en 17 países latinoamericanos. Coexistiendo con las jefas de explotaciones, se identifica otro universo, de mayor tamaño pero invisible y muy poco conocido, el de las mujeres familiares no remuneradas, las cuales serían una a dos veces más numerosas que las mujeres a cargo de una explotación.

Ambos universos muestran una clara tendencia a la alza, fenómeno que probablemente tenga más de una explicación. Por un lado, podría corresponder a una estrategia familiar de sobrevivencia donde el fenómeno de migración urbana definitiva de la familia se ve reemplazado por una migración laboral del hombre asociado a un predio manejado por la mujer. Pero estaríamos también frente a una desexualización de las labores, facilitada, objetivamente, por la creciente mecanización de los procesos productivos y, subjetivamente, por los cambios culturales que ocurren en las sociedades. Por último, quizás la discriminación positiva aplicada por un conjunto de programas de fomento puede también incentivar a las familias productoras a designar a las mujeres como jefas de explotación.

Esta creciente feminización sigue arrastrando importantes brechas en detrimento de las mujeres jefas de explotación, las cuales manejan unidades productivas siempre más pequeñas que las de los hombres, con menos activos y menor acceso a tecnología. Es así que se constata que siempre las explotaciones con jefatura femenina acceden en menor proporción a la ATER, brechas que pueden ser de pequeña amplitud (menos de 3 puntos de diferencias entre hombres y mujeres en Nicaragua, Ecuador y Chile) o más anchas como es el caso en Perú y Brasil (10 y 11 puntos, respectivamente).

Paralelamente a lo anterior, surge en el debate mundial, un nuevo rol que debe cumplir la extensión, donde se plantea un nuevo paradigma que integra a la extensión al sistema de innovación, interactuando con la investigación y la educación, como una forma efectiva de generar valor económico y social que requiere la sociedad rural. Este paradigma se sustenta en cinco principios fundamentales que dicen relación con servicios descentralizados; enfoque multidimensional; pluralismo en la entrega de servicios; orientación a mercados; y extensión orientada por la demanda.

Más allá del avance concreto de este nuevo paradigma, éste constituye, sin lugar a duda, una real oportunidad para mejorar la inclusión de las mujeres productoras en los sistemas de ATER. En efecto, su enfoque multidimensional junto con el pluralismo en la entrega de los servicios permite responder más adecuadamente al carácter multiactivo de las mujeres. Asimismo, la descentralización de los servicios orientados a la demanda facilita la implementación de métodos y organización de la ATER que considere y valore los atributos específicos de las productoras. Por último, su orientación a mercados que considere el valor relevante de los bienes culturales y locales, genera y visibiliza un mejor espacio al aporte que están haciendo y pueden hacer las mujeres rurales.

Principales resultados del estudio

A partir de la caracterización de los programas de ATER de los distintos países analizados, se realizó una clasificación de éstos en función de la intensidad con la cual incorporan el enfoque de género. En esta clasificación se distinguió cuatro tipos de programas: (i) Sin enfoque de género (sin ningún tipo de medidas de género); (ii) Con baja intensidad de incorporación del enfoque de género (sólo con medidas de visibilización); (iii) Con mediana intensidad de incorporación del enfoque de género (medidas de visibilización y medidas afirmativas); y (iv) Con alta intensidad de incorporación del enfoque de género” (medidas de visibilización, medidas afirmativas y medidas inclusivas).

Asimismo, a partir de los estudios en profundidad de doce programas en cuatro países, se ha podido diferenciar grados de éxitos en la aplicación del enfoque de género (alto, medio, bajo).

Sobre esta base analítica, se puede concluir que:

1. *Existe una cantidad importante de programas de ATER enfocados en la Agricultura Familiar Campesina (AFC) a nivel regional:* Existe un promedio de 8 programas de ATER para AFC por país, con números que oscilan desde 5 programas (Bolivia), hasta 15 programas (Chile). Las características de estos programas varían de un país a otro. Es así que la operación de los programas públicos puede ser directa (Argentina, Guatemala, Ecuador, entre otros) o bien tercerizada (Chile, Brasil, Perú, Bolivia, otros). Asimismo, cambia el enfoque del servicio prestado, pudiendo ser desde la Demanda (Bolivia, Perú, Paraguay, otros) o desde la oferta (Chile, Guatemala, Argentina, otros). También, se observan países con una fuerte presencia de la cooperación internacional (Bolivia, Perú, Guatemala, Jamaica, Ecuador, etc.) y otros con una cooperación internacional en franca retirada (Brasil, Chile, otros). Estas diferencias inciden en los grados de incorporación del enfoque de género.

2. *Existe diversidad de actores participando en la provisión de los programas de ATER en la región:* La malla institucional que sustenta los servicios de ATER está conformada por distintos actores: el sector público, a través de sus ministerios de agricultura, desarrollo rural, mecanismo de adelanto de las mujeres, entre otros, la cooperación internacional que apoya fuertemente iniciativas del sector público principalmente, y la sociedad civil a través de cooperativas, asociaciones de productores, etc. Orbitando alrededor de este núcleo central, se encuentran otros actores prestadores del servicio de extensionismo propiamente tal, como ONG, universidades, empresas privadas, etc.

Las iniciativas del sector público tienden a ser de mayor cobertura tanto espacial, como poblacional y temporal; situación inversa a la observada en las iniciativas empujadas por la sociedad civil y la cooperación internacional, las cuales, no obstante, cuentan proporcionalmente con mayores recursos “unitarios” disponibles.

3. *Se constata un avance substancial en la incorporación del enfoque de género en los programas de ATER de la Región, sin embargo, aún falta mucho por recorrer para la inclusión plena de las mujeres productoras y la heterogeneidad según países es importante:* De la totalidad de

programas analizados, el 56% incorpora, en algún nivel, el enfoque de género, lo cual es un aspecto positivo que hay que resaltar. Sin embargo, al hacer el análisis por cobertura alcanzada, los resultados son menos positivos: la mayor proporción de la población sigue siendo beneficiada por programas sin enfoque de género (52% de la población total) y por programas con una baja intensidad de inclusión de la variable (10%). Solo un 23% y un 15% de la población estaría recibiendo programas con mediana y alta intensidad, respectivamente.

El avance por países es heterogéneo en esta materia. Se observa un grupo de países donde más del 75% de la población atendida recibe programas con algún grado de enfoque de género (Brasil, Chile, Argentina y Perú). En el otro extremo están países como Paraguay, Colombia, Bolivia, Uruguay y Guatemala, con menos del 20% de la población recibiendo programas con algún nivel de enfoque de género. En estadíos intermedios se encuentran Ecuador con el 54% de la población cubierta por programas con inclusión del enfoque de género.

4. ***Existe heterogeneidad en el nivel de intensidad con que se incluye el enfoque de género en los programas de ATER.*** Del total de programas con enfoque de género, el 15% incluye la variable con una baja intensidad (sólo medidas de visibilización), el 23% lo hace con una mediana intensidad (medidas afirmativas además de las de visibilización) y el 18% lo haría con una alta intensidad (medidas de visibilización, afirmativas e inclusivas).

Esta situación hace reflexionar sobre el posible carácter progresivo de la inclusión del enfoque de género en los programas de ATER y, por tanto, la necesidad de reconocer y valorar cada uno de estos avances (baja y mediana intensidad) en el supuesto que existiría un norte común cual es la plena inclusión de la mujer productora rural (alta intensidad).

5. ***La sociedad civil de los países está a la vanguardia en lo que a inclusión plena del enfoque de género en los servicios de ATER se refiere:*** La sociedad civil, una vez que internaliza y asume la relevancia que tiene la inclusión de las mujeres agrícolas, lleva adelante programas con una alta intensidad de incorporación del enfoque de género. Es importante no desconocer que si bien estas iniciativas nacen desde la sociedad civil y se mantienen en el tiempo gracias a este sector, la cooperación internacional ha jugado un rol importante en su sostenibilidad.
6. ***Se identifica una serie de factores, tanto internos como externos a la operación de los programas de ATER, que estaría determinando el nivel de éxito de los servicios en lo que a la inclusión del enfoque de género se refiere.*** La calificación de los programas estudiados en profundidad según su nivel de éxito, permitió relevar algunos factores comunes a aquellos con alto nivel de éxito que podrían configurarse como buenas prácticas replicables en otros programas. Algunos de estos factores tienen que ver con aspectos propios o inherentes a la operación misma de los programas, donde se puede destacar: (i) ¿Qué se hace?: Prácticas como el respeto por los saberes y la cultura originaria, la recuperación de prácticas ancestrales, los enfoques agroecológicos, así como la integralidad de la intervención tienden a ser más incluyentes con las mujeres rurales; (ii) ¿Cómo se hace?: Resaltan los métodos horizontales y participativos, los enfoques de demanda, la asistencia en la lengua nativa en el caso de los pueblos originarios, o de métodos gráficos, didácticos y lúdicos en el caso de población

analfabeta; los métodos “campesina a campesina” y el “aprender haciendo” son comunes a todos los programas con alto éxito, al igual que la consideración horaria y la asistencia en la propia explotación; (iii) ¿Quién lo hace?: la formación de los equipos extensionistas, parecen tener una preponderancia gravitante en el nivel de inclusión de las mujeres productoras rurales, donde la principal práctica relevada es la capacitación férrea y permanente en ámbitos de género. También se valora la empatía con los productores, el conocimiento del territorio y su gente, la horizontalidad en el trato, y la formación de promotoras. La conformación de equipos mixtos, si bien es una práctica que tiende a incluir implícitamente el enfoque de género, no parece ser tan determinante puesto que si estas mujeres no tienen una férrea formación, pueden incluso perpetuar los estereotipos machistas en su intervención.

Como factores externos que inciden favorablemente en el éxito de la incorporación del enfoque de género, se destaca: (i) La larga permanencia en el territorio de las instituciones que imparten el servicio; (ii) Factores traccionadores de la demanda, tales como marcas propias, certificaciones de calidad (HACCP, orgánico, comercio justo, etc.), encadenamientos con nichos de mercado de alto valor ya sean nacionales o internacionales. Todos ellos empujan económicamente las iniciativas de negocio y empoderan a las mujeres en todo sentido de la palabra; (iii) El carácter multidimensional de la intervención (agrícola, rural no agrícola) y la articulación armónica entre los distintos programas de intervención operando en el mismo territorio.

- 7. *En el estudio realizado no se identifican programas ni prácticas novedosas que aporten a la reflexión de nuevos diseños de programas con mejor inclusión del enfoque de género***, lo que hace suponer que lo que hoy día falta para la plena inclusión de las mujeres rurales en estos servicios, es la conjugación adecuada de factores de éxito ya identificados e innovaciones que tomen en cuenta las transformaciones del medio rural.

Recomendaciones para perfeccionar la inclusión de las mujeres en los sistemas de ATER

Recomendaciones de carácter transversal

- 1. *Incorporar explícitamente la perspectiva de género en la construcción conceptual del “nuevo extensionista”***

Se ha demostrado la incidencia positiva para la inclusión de género del enfoque multidimensional de la intervención, de la descentralización de los servicios y de la extensión orientada por la demanda, principios incluidos en las nuevas definiciones que se están estableciendo en los espacios de reflexión internacional (GFRAS, FAO, BID, entre otros). No obstante, no es suficiente, por cuanto constituye una mejor inclusión de las mujeres por “arrastre”.

Es necesario participar de estas nuevas definiciones desde una perspectiva de género más activa, donde, junto con adaptar los Sistemas de ATER a los cambios que están ocurriendo en el medio rural en general, se adecuen también a las transformaciones más específicas que están viviendo las mujeres rurales. El desarrollo de esta reflexión propositiva obliga a mirar nuevamente la realidad, cuestionando, tal vez, enfoques y medidas de género que ya no responden a las actuales realidades.

En lo concreto, ello significa establecer o consolidar las instancias y mecanismos para que las unidades de género de organismos tales como FAO, CEPAL, IICA, entre otros, participen de los trabajos de GFRAS, RELASER y otras instancias que están construyendo los nuevos conceptos del extensionismo rural.

2. *Hacer disponible una metodología de clasificación de los programas de ATER según la intensidad de incorporación del enfoque de género, como una herramienta de diagnóstico y perfeccionamiento de los mismos*

Se recomienda que, a partir del método diseñado en el presente estudio, FAO en colaboración con otros organismos competentes en la materia pueda perfeccionar y poner a disposición de los países una guía metodológica simple (tipo "Check List") para la clasificación de sus programas de ATER según la intensidad de la incorporación del enfoque de género.

3. *Hacer disponible una metodología de análisis de brechas de género, como una herramienta para evidenciar las falencias que se pueden superar desde los propios programas de ATER*

El análisis de brechas de género que se aplicó en los estudios de casos, donde se ha distinguido las brechas de acceso (brecha de cobertura, brecha de recursos, y brecha temática) y las brechas de efectos o resultados (brecha de aplicación, brecha de expresión) ha mostrado ser una herramienta válida para reconocer las brechas que pueden ser acortadas desde los propios programas de ATER (organización del programa, temas y métodos de intervención, y capacidades de los recursos humanos) de aquellas que requieren de políticas y medidas más macro.

Se recomienda entonces que FAO con la colaboración de otros organismos pertinentes incorpore a su plataforma de materiales de capacitación en género, una guía metodológica que oriente la detección de brechas de género en los programas de ATER y el análisis causal asociado.

Recomendaciones a nivel de los Sistemas de ATER

4. *Estructurar una estrategia para la incorporación gradual del enfoque de género en los programas y sistemas de ATER*

En los países de la región, los Sistemas nacionales de ATER combinan programas que incorporan el enfoque de género con distintos grados de intensidad. Atreviéndose a interpretar esta situación como un proceso gradual de incorporación del enfoque, se constata que éste se ha generado en forma espontánea. Reconociendo la pertinencia de esta gradualidad, se recomienda estructurar una estrategia explícita de incorporación del enfoque, tanto a nivel de cada programa como a nivel del sistema de ATER en su conjunto.

El punto de partida para la concreción de esta recomendación corresponde a la clasificación de los programas según intensidad del enfoque de género (recomendación señalada en el punto 2.). A partir

de allí, cada país podrá trabajar, desde su realidad institucional, la estructuración de la estrategia de incorporación del enfoque de género, reconociendo el camino ya recorrido en la materia.

Estos ejercicios nacionales deberían ser complementados por la realización de estudios regionales que analicen en profundidad las secuencias y sinergias de las medidas de género que permiten con mayor probabilidad el éxito de la incorporación del enfoque de género.

5. *Hacer compatible un apoyo a los emprendimientos de la mujer con un apoyo a los emprendimientos familiares*

Se ha evidenciado que los programas de ATER contraponen o, por lo menos, conciben y operan de manera separada: (i) la ATER a la “explotación” donde el objeto de intervención es la explotación en su conjunto y generalmente el destinatario de la asistencia técnica es uno sólo (jefe o jefa de explotación); (ii) la ATER a la “mujer”, cuyo objetivo es apoyarla a desarrollar un emprendimiento propio, siendo generalmente ella familiar no remunerada, esto es miembro de una familia que trabaja una explotación.

Reconociendo, por una parte, que la autonomía económica y decisional de la mujer es condición necesaria a su empoderamiento, y asumiendo, por otra, que la configuración “emprendimiento propio- emprendimiento familiar” es de geometría variable, se recomienda avanzar en la organización de Sistemas de ATER que tengan las siguientes características:

- La existencia de programas “para mujeres” concebidos como espacios de empoderamiento de las mujeres gracias al apoyo a su desarrollo personal y autonomía económica. Estos programas son fundamentales como mecanismos de superación de las brechas históricas de género. Sin embargo, es importante relevar que su rol de semillero e incubador se expresará a cabalidad siempre y cuando estos programas sean realmente concebidos como parte del sistema de ATER, esto es, que tengan clara articulación con los otros programas de ATER y de financiamiento.
- La existencia de programas dirigido a la “explotación-miembros de la familia” donde se identifica y apoya a los emprendimientos de cada miembro de la familia que así lo desea, pudiendo ser estos emprendimientos parte de un proyecto familiar común o bien corresponder a un proyecto individual. Este enfoque que busca compatibilizar proyecto familiar – proyecto individual presenta la gran ventaja de potenciar en forma específica cada miembro de la familia en relación a un proyecto común o bien en relación a un proyecto propio, dejando que cada interesado defina la opción que más le atrae.

Para avanzar concretamente en esta línea, FAO podrá apoyar:

- La implementación de un Programa para Mujer en un país que no lo tenga y cuyo sistema de ATER haya sido calificado con enfoque de género de baja intensidad (Paraguay, Colombia, entre otros).

- El perfeccionamiento de un Programa de ATER a través de la incorporación explícita del enfoque “Proyecto familiar – Proyecto individual”. Este ejercicio debería preferentemente realizarse en países que hayan sido calificado con enfoque de género de alta intensidad (Brasil, Chile, entre otros).

6. *Privilegiar los programas de ATER de larga duración y con enfoque multidimensional*

Si bien son atributos que, de manera general, inciden favorablemente en los procesos de desarrollo territorial, es importante destacar que su incidencia es aún mayor en el caso de las mujeres: en efecto, los procesos de fomento económico con mujeres requieren generalmente de una etapa de desarrollo personal y se desarrollan más lentamente por la multiactividad femenina, todo lo cual implica un ritmo menor y por tanto requiere un mayor plazo para lograr los mismos resultados. Asimismo, las mujeres son, sin lugar a duda, más “multiactivas y multiresponsables” que los hombres, razón por la cual el enfoque multidimensional de los programas responden en forma totalmente adecuada a su problemática.

Es por esta razón que se recomienda reforzar estos dos enfoques en los programas existentes e incorporarlos en el diseño de los nuevos, aspectos que deberían ser relevados en los materiales metodológicos sobre ATER y género.

7. *Reforzar e innovar en los enfoques y buenas prácticas de género en los programas de ATER*

Este estudio puso en evidencia enfoques y buenas prácticas que efectivamente facilitan una incorporación exitosa de la variable de género, tales como la incorporación de factores traccionadores de la demanda (mecanismos que visibilizan y logran dar un valor adicional a productos o servicios generados por mujeres y/o con prácticas que asocian a saberes de mujeres); la aplicación de tecnologías y “saber hacer” respetuosas de los saberes femeninos; el manejo de métodos horizontales, participativos e incluyentes para la transferencia de conocimientos; y (iv) La sensibilización de equipos de extensionistas al enfoque de género.

Junto con reforzar la aplicación de estas buenas prácticas, es necesario identificar enfoques y prácticas innovadoras, que tomen en cuenta las transformaciones que está viviendo el mundo rural (TIC, por ejemplo).

En lo concreto, se recomienda actualizar las guías metodológicas de diseño e implementación de los programas de ATER con enfoque de género, incluyendo en forma explícita y sistemática las buenas prácticas que se pueden identificar (las identificadas en este estudio puede ser un primer inicio a una revisión más amplia). Junto con lo anterior, es necesario avanzar en la búsqueda de nuevos enfoques y prácticas de género en los programas de ATER. Este desafío podría ser abordado por alianzas institucionales que reúna instancias como GFRAS, FAO, CEPAL, Ministerios de Agriculturas y Ministerios de Mujeres, entre otros.

8. *Realizar evaluaciones de resultados e impacto de los programas de ATER con una perspectiva de género*

La evaluación de resultados e impacto de los programas de ATER es un ejercicio complejo, y tal vez por eso, no muy frecuente. Las evaluaciones realizadas incorporan, generalmente una mirada de género, desglosando los resultados e impacto según el sexo de los beneficiarios. Sin embargo, no se ha tenido acceso a evaluaciones que realizan análisis de causalidad de resultados e impacto desde una perspectiva de género, esto es buscar las variables que explican eventuales brechas de género en los resultados. Tampoco, se ha revisado evaluaciones que interpretan el efecto de las prácticas de género, pudiendo jerarquizarlas según su eficacia e identificar posibles sinergias.

Se recomienda desarrollar métodos de evaluaciones de impacto que profundicen los análisis causales de las brechas de género (de acceso y de efectos) y analicen los efectos de las prácticas de género.

Para ello, se propone realizar un trabajo conjunto entre unidades de género, de seguimiento y evaluación, y de ATER de organismos tales como FAO, GFRAS, FIDA y otros para avanzar en esta materia.

I. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS DEL ESTUDIO

Durante el año 2013, y por invitación del Gobierno de Brasil, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en colaboración con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), impulsaron una reflexión regional sobre las políticas para las mujeres rurales de América Latina y el Caribe, con el fin de proponer una agenda futura común para la región, así como crear un ambiente de diálogo y articulación, con vistas a la XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe¹, y al Año Internacional de la Agricultura Familiar en el 2014.

Uno de los importantes resultados de este proceso fue la identificación de un conjunto de problemáticas que ameritaban ser analizadas con detención tanto en el diagnóstico como en sus propuestas y recomendaciones de mejoramiento.

Uno de los temas priorizados en la agenda corresponde al análisis de la mujer productora agrícola en los Sistemas de Asistencia Técnica y Extensión Rural y constituye la problemática abordada en el presente estudio.

Si bien no es una temática nueva, la tendencia regional de feminización del campo en las últimas décadas² junto con las transformaciones del medio rural obligan a ampliar la mirada y analizar los nuevos escenarios y estrategias familiares y sociales que se están configurando en los campos de la región.

Asimismo, la Asistencia Técnica y Extensión Rural (ATER) ha recobrado importancia y fuerza en los últimos años y se ha constituido en un importante objeto de análisis a nivel mundial y regional. En efecto, allí también los importantes cambios que han tenido lugar en la agricultura y el medio rural latinoamericano en los últimos cuarenta años - consolidación de un pujante sector agroexportador de importancia mundial y de mercados nacionales con crecientes exigencias que convive con importantes sectores dedicados a la producción de alimentos básicos donde se concentran millones de agricultores y agricultoras de autosubsistencia, que en muchos países son las familias más pobres; el cambio climático y todos sus efectos sobre la producción de alimentos y la biodiversidad; la conservación de los recursos naturales; la seguridad alimentaria y nutricional; y la adaptación a los cambios en los mercados, entre otros- obliga a disponer de una nueva estrategia para abordar la ruralidad, no enfocada solamente al problema tecnológico, sino a una realidad multidimensional que, para enfrentarla adecuadamente, requiere de un enfoque innovador.

En este contexto, los servicios de asistencia técnica y extensión rural cumplirían un rol determinante, rol cuya nueva definición e institucionalidad está en el centro de los debates mundiales (más detalles, visitar entre otros, <http://www.g-fras.org/es/> y <http://www.relaser.org/>).

¹ La XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe se realizó entre los días 15 y 18 de octubre de 2013, en Santo Domingo, República Dominicana.

² Si bien se observa una fuerte disminución de la proporción de mujeres económicamente activas dedicadas a la agricultura en América Latina (7,4% en 2010 versus 20,6% en 1980 según FAO (2011), es importante señalar que este descenso es consecuencia de la disminución de la fuerza laboral agrícola en general. Al analizar en términos relativos la proporción femenina de la PEA agrícola, se constata que ésta crece de un 18,6% (1980) a un 20,9% (2010) en América Latina y El Caribe, y de un 19,1% (1980) a un 24,6% (2010) en América del Sur.

La intersección entre ambos temas –Mujer productora y Asistencia Técnica- constituye una problemática en sí, donde se debe, por un lado, buscar resolver inequidades históricas, pero también adaptarse y anticiparse a los cambios que viven, paralelamente, la agricultura y el mundo rural por una parte, y los sistemas de asistencia técnica y extensión rural por otra.

Hoy en día, el apoyo técnico, si bien es heterogéneo según países³, exhibe siempre una brecha en contra de las mujeres con una cierta tendencia a una mayor equidad. En efecto, se constata que siempre las explotaciones con jefatura femenina acceden en menor proporción a este tipo de servicio, las cuales pueden ser de pequeña amplitud (menos de 3 puntos de diferencias entre hombres y mujeres en Nicaragua, Ecuador y Chile) o más anchas como es el caso en Perú y Brasil (10 y 11 puntos, respectivamente) (FAO, 2014).

Los diagnósticos de los sistemas ATER con enfoque de género son difíciles y aún escasos. En efecto, desde una mirada cuantitativa, existen muy pocos datos disponibles sobre la materia: tanto los censos como las encuestas agropecuarios – en los casos, poco frecuentes, que registren la cobertura de asistencia técnica - definen como unidad de análisis a la explotación sin analizar cuales miembros de la familia reciben efectivamente el servicio. Desde un enfoque cualitativo, la muy amplia y heterogénea gama de servicios de ATER que existe en la región, obliga a un análisis caso a caso, en el contexto de una sistematización de los sistemas de ATER operando en cada país.

En este contexto, el presente estudio busca contribuir a la generación de nuevos conocimientos acerca de la inclusión actual y potencial de las agricultoras en los Sistemas de ATER.

II. CONTEXTO Y CONCEPTOS ORIENTADORES DEL ESTUDIO

Esta parte del documento tiene por objeto entregar el contexto y conceptos que orientaron el desarrollo del estudio y enmarcan sus resultados. Para ello, se presenta primero una descripción somera del universo sujeto del estudio, “las mujeres productoras”, para luego someter a la discusión algunos elementos conceptuales que constituyen una interesante plataforma de reflexión.

³ Como elemento de contexto, es necesario señalar el bajo acceso a asistencia técnica y capacitación que tienen los productores agrícolas en la región latinoamericana. En una muestra de cinco países donde se registra este dato censalmente, se observa una tasa de cobertura –entre asistencia técnica y capacitación- que no sobrepasa un 20% a 25% del total de explotaciones censadas.

1. Las mujeres productoras en los países de la región⁴

Este capítulo tiene por objeto describir y analizar brevemente a las mujeres rurales que trabajan por cuenta propia en la agricultura. En este conjunto, se distinguen dos grandes categorías: (i) las mujeres que son jefas de explotaciones agropecuarias, que denominaremos *productoras agrícolas* y (ii) las mujeres que aportan su mano de obra familiar a las explotaciones, comúnmente calificadas como *familiares no remuneradas*.

Si bien la frontera que separa estos dos universos no es hermética, pudiendo una mujer pasar de una categoría a otra según las circunstancias familiares o del entorno, se ha optado por analizarlos en forma separada, por cuanto sus atributos ameritan tratamientos diferenciados tanto en el diagnóstico como en las recomendaciones de políticas para su mejor inclusión en los sistemas de ATER.

1.1. Mujer, productora agrícola

1.1.1 Entre un 8% hasta un 30% de las explotaciones agrícolas están encabezadas por mujeres, con una clara tendencia a la alza

En América Latina y el Caribe, la proporción de explotaciones encabezadas por mujeres⁵ oscila entre un 8% y un 30% según los países, con un valor promedio de un poco más de 16%, lo cual significa que se contabilizan más de 2,6 millones de productoras jefas de explotaciones en la región. Es la región de países en desarrollo con mayor porcentaje, siendo inferior a 15% en África y Asia. Es interesante comparar estos valores y su variabilidad con los de Europa: con una proporción promedio de 27%, la proporción europea oscila entre 5% y 47%, siendo baja en el norte (5 a 10% en Holanda, Finlandia, Alemania, entre otros), superior en Europa central (10 a 30% en Bélgica, Francia, Grecia, España, Italia, etc.) y con valores que generalmente superan un 30% en Europa del este.

Estas proporciones muestran una tendencia a la alza, con un incremento en la región de más de 5 puntos en la última década. En efecto, la tendencia regional de feminización del campo en las últimas décadas⁶, se observa también en las mujeres productoras. Es así que algunas comparaciones

⁴ Este capítulo se basa principalmente en: **FAO, 2014, Panorama de la Mujer Rural (en prensa); Namdar-Irani M., Parada S., Rodríguez K., 2014, Las Mujeres en la Agricultura Familiar, in FAO, 2014, Agricultura Familiar en América Latina y El Caribe, Recomendaciones de Políticas**, y en uno de los estudios que alimentó ambas publicaciones **Namdar-Irani M., 2013, Las Productoras Agrícolas y las Familiares No Remuneradas** (no publicado).

⁵ En todo el texto, se usa como sinónimos los términos “Explotaciones con jefatura femenina” y “Explotaciones encabezadas por mujeres”, refiriéndose en ambos casos a explotaciones donde el jefe de explotación es una mujer. Si bien la definición de jefe de explotación puede variar de un país a otro, “(...) hace referencia por lo general a la persona o grupo de personas que adoptan las principales decisiones relativas a la utilización de los recursos y controlan la gestión de la actividad de la explotación agrícola. El jefe de explotación de la explotación agrícola es el responsable técnico y económico de la explotación y puede desempeñar todas sus funciones directamente o delegarlas en relación con la gestión del día a día. El jefe de explotación agrícola suele ser, aunque no siempre, el cabeza del hogar” (FAO, 2011a).

⁶ Si bien se observa una fuerte disminución de la proporción de mujeres económicamente activas dedicadas a la agricultura en América Latina (7,4% en 2010 versus 20,6% en 1980 según FAO (2011), es

intercensales muestran que en países como Nicaragua, Chile y Paraguay, el porcentaje de las explotaciones encabezadas por mujeres creció en 5, 9 y 13 puntos, respectivamente, entre la década de los 90 y la del 2000, mientras Guatemala y República Dominicana no exhiben variación en esta materia.

Es entonces relevante indagar más en el significado y condiciones de esta creciente feminización. Distintos autores explican la incorporación masiva de las mujeres rurales al ámbito laboral – en todas sus categorías ocupacionales – como una respuesta a la globalización y liberalización de la economía que afectó a los sectores más vulnerables, menos vinculados al mercado y con menores niveles educativos (Kay, 2007; CEPES, 2011). En el caso de las explotaciones agrícolas, podría corresponder a una estrategia familiar de sobrevivencia donde el fenómeno de migración urbana definitiva de la familia se ve reemplazado por una migración laboral del hombre asociado a un predio manejado por la mujer.

Sin embargo, es probable que este fenómeno tenga más de una explicación. Al constatar una tendencia similar en Europa, con un incremento de 19% a 27% de la proporción de las jefas de explotación en la década 1997-2007, se puede plantear que estamos también frente a una desexualización de las labores, facilitada, objetivamente, por la creciente mecanización de los procesos productivos y, subjetivamente, por los cambios culturales que ocurren en las sociedades.

Por último, quizás la discriminación positiva aplicada por un conjunto de programas de fomento puede también incentivar a las familias productoras en designar a las mujeres como jefas de explotación.

1.1.2. Las explotaciones encabezadas por mujeres son siempre más pequeñas que las de los hombres

Si bien los países muestran cierta heterogeneidad en cuanto al peso de las mujeres jefas de explotación, se observa una doble constante: las mujeres jefas de explotaciones se concentran en las unidades productivas de menor tamaño y la superficie promedio de sus explotaciones es siempre significativamente inferior a las de los hombres.

La proporción de explotaciones encabezadas por mujeres alcanza valores muy superiores en los primeros estratos de tamaños de explotaciones (generalmente inferior a 1 ha) que en los promedios nacionales: el delta es por lo menos de 10 a 15% (Ecuador, Paraguay, Brasil, Uruguay) y puede alcanzar más de 20% como es el caso de Nicaragua, Chile, Argentina (Censos Agrícolas de Ecuador, Nicaragua, Brasil, Chile y Paraguay; DDA, PROINDER, IICA, 2007; MGAP, OPYPA, DIEA, 2009; IBGE, 2009b citado en Nobre M, 2012).

importante señalar que este descenso es consecuencia de la disminución de la fuerza laboral agrícola en general. Al analizar en términos relativos la proporción femenina de la PEA agrícola, se constata que ésta crece de un 18,6% (1980) a un 20,9% (2010) en América Latina y El Caribe, y de un 19,1%(1980) a un 24,6% (2010) en América del Sur.

Asimismo, el tamaño promedio de las explotaciones manejadas por mujeres es siempre significativamente inferior a las controladas por hombres, con una relación que oscila entre un 35% (Ecuador, 2000) y 75% (Haití, 2009).

1.1.3. El acceso a otros activos también releva brecha en detrimento de las mujeres

Pese a estar muy escasamente documentado a nivel estadístico, los pocos estudios cuantitativos disponibles evidencian brechas en el acceso a otros recursos productivos.

En materia de acceso al agua, es así que por ejemplo en Chile, se constata que de 100 productoras jefas de explotación 37 tienen riego mientras que de 100 hombres jefes de explotación 42 tienen riego. Asimismo, la superficie promedio regada es inferior, con 1,7 hás (mujer) y 2,7 hás (hombre). (Minagri, Qualitas AC, 2009). En Haití, las brechas son aún más pronunciadas: mientras el 20,4% de las explotaciones a nivel nacional son encabezadas por mujeres, sólo un 14% de las explotaciones con riego lo son (Recensement Général de l'Agriculture, 2009, Haiti).

En cuanto a los activos, contando sólo con evidencias puntuales, se observa por ejemplo que en Chile el valor promedio de los activos de las explotaciones femeninas representa el 71% del promedio masculino, siendo mayor la brecha en las explotaciones más pequeñas (Minagri, Qualitas AC, 2009). Asimismo, en Nicaragua, se observa una brecha en detrimento de las mujeres en cuanto a la posesión de animales, tanto desde el punto de vista de la incidencia como de la cantidad de animales. Es así que el 40% de las explotaciones encabezadas por mujeres posee bovinos (con un promedio de 20 cabezas), mientras que la proporción se eleva a 50% en el caso de las unidades productivas con jefatura masculina (con un promedio de 29 cabezas).

1.1.4. Producción, productividad y tecnología: se observa inequidad pero se requiere generar más información para la región latinoamericana

Rendimientos

La brecha de productividad de la tierra (rendimiento) entre hombres y mujeres es un hecho que se demuestra en varios estudios y se estima que su magnitud es de 20 a 30%. Sin embargo, la gran mayoría de los análisis comparativos sobre esta materia se focalizan en las situaciones africanas y muy pocos en la región latinoamericana⁷.

La información puntual a la cual se ha podido acceder (datos censales de Chile), si bien confirman una brecha de género en los rendimientos, muestra una magnitud menor a la que generalmente se

⁷ Llama la atención el número acotado de estudios sobre esta materia. Es así que en FAO (2011) una búsqueda sistemática ha permitido identificar “sólo” 27 estudios en los que se compara la productividad de hombres y mujeres agricultores, la gran mayoría de los cuales se refieren a países africanos (Quisumbing, 1996, Pertermann, Quisumbing y Behrman, 2010). Asimismo, un reciente estudio de la CEPAL (CEPAL, 2011a) sobre la productividad de la mujer rural en América Central cita las mismas fuentes bibliográficas.

menciona: la relación entre el rendimiento de las mujeres versus el de los hombres oscila alrededor de 96% ó más (trigo blanco, avena, papa, poroto), con una diferencia mayor en maíz (90%).

Tecnologías

En cuanto a la aplicación de tecnologías, la carencia de información regional limita nuevamente el análisis. En efecto, si bien FAO (2011a) indica que en cinco países latinoamericanos (Bolivia, Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Panamá) una proporción menor -10 a 15 puntos porcentuales menos- de las explotaciones encabezadas por mujeres usan fertilizantes, los escasos datos censales a los cuales se pudo acceder muestran generalmente brechas de menor amplitud.

En Nicaragua (Censo Agropecuario de 2001), el uso de tecnologías es efectivamente menos frecuente en las explotaciones con jefatura femenina que en las masculinas, pero la diferencia no supera 5 puntos porcentuales. En Chile (Censo Agropecuario de 2007), no se detecta ninguna brecha de género en la aplicación de tecnologías duras (uso de semilla certificada, control integrado de plaga), y una pequeña brecha (2 puntos) a favor de las mujeres en la tecnificación del riego. En las tecnologías blandas – régimen tributario y canal de comercialización – las brechas son de 10 y 3 puntos respectivamente, correspondiendo más a brecha de clase que de género. En uso de TIC, se detecta una leve diferencia a favor de las mujeres.

Valor Bruto de la Producción

Todos los estudios enfocados a estimaciones de Valor Bruto de la Producción (VBP) de las explotaciones agrícolas convergen en mostrar que las explotaciones encabezadas por mujeres son de menor tamaño económico que las de los hombres, esto es generan menores VBP. Es así que en Chile, el 68% de las explotaciones encabezadas por mujeres genera un VBP anual inferior a US\$ 5.000, proporción que alcanza sólo un 57% en el caso de los hombres (Minagri, Qualitas, 2009). Cifras parecidas encontramos en el caso de Ecuador: mientras el 63% de las mujeres encabezan explotaciones familiares de subsistencia, sólo el 49% de los hombres son jefes de este tipo de explotaciones (CEPAL, FAO, 2006). En México, se observa que el 86% de las mujeres productoras tiene un ingreso promedio mensual inferior al salario mínimo, proporción que asciende al 70% en el caso de los productores hombres (Flores N., sf).

1.2. Mujer, Familiar Agrícola No Remunerada

1.2.1. Es el universo de mayor tamaño pero el menos conocido

Según las cifras de las encuestas de hogares levantadas alrededor del año 2010 en doce países latinoamericanos⁸, las mujeres no remuneradas que se dedican a actividades agrícolas constituyen más del 40% de la PEA rural femenina ocupada, mientras esta categoría representa sólo un 11% en el caso de los hombres. Es, además, ampliamente aceptado que estas cifras subestiman la realidad, por

⁸ Corresponden a Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

cuanto un número muy importante de mujeres se auto clasifica como inactivas (no trabajan ni buscan trabajo) en circunstancias que participan de hecho en las actividades de las explotaciones⁹. Se puede aproximarse a la magnitud de este fenómeno, constatando que, en los doce países analizados, el 54% de las mujeres rurales mayores de 15 años se registra como población inactiva, tasa que alcanza más de un 60% en siete de estos países. La tasa de inactividad rural masculina asciende a apenas 16% en la muestra analizada, siendo superior a un 20% solamente en tres de estos países (Chile, Costa Rica y República Dominicana)¹⁰.

Adicionalmente, y en base a la información disponible en algunos censos agrícolas de los años 2006 y 2007, se constata que las mujeres familiares no remuneradas son 1 a 2 veces más que las mujeres jefas de explotación. Es así que, en Brasil se contabilizan 522 mil mujeres de más de 14 años que son familiares del jefe de explotaciones, mientras las jefas de explotaciones ascienden a 656 mil. En Chile, se registran más de 130.000 mujeres agrícolas no remuneradas contra 80.000 jefas de explotaciones y en México, el universo de mujeres agrícolas no remuneradas alcanza 1.120 miles mujeres, mientras existen 640 mil agricultoras jefas de explotaciones.

Estas cifras permiten plantear con bastante certeza que el universo de las mujeres que producen en la agricultura sin encabezar explotaciones es al menos dos veces más grande que aquel de las jefas de unidades productivas.

1.2.2. Es un universo con un significativo aporte actual y potencial a la producción agropecuaria

Más jóvenes y educadas que las agricultoras por cuenta propia

Las mujeres agrícolas familiares no remuneradas son generalmente más jóvenes que las agricultoras por cuenta propia pero con más edad que su homólogo masculino: corresponden claramente a las parejas, hermanas o hijas mayores de los agricultores, mientras los hombres no remunerados son, en su mayoría “hijos de”.

Es así que el 30% de ellas tienen menos de 30 años y el 61% menos de 45 años, mientras que sólo un 16% y 43% de las agricultoras por cuenta propia pertenecen a estos estratos de edad. Asimismo, se constata que las familiares no remuneradas tienen en promedio 5,4 años de educación, cifra que alcanza sólo 4,3 años en el caso de las agricultoras por cuenta propia.

⁹ Recientes encuestas de uso del tiempo indican que más de la mitad de las mujeres rurales clasificadas como inactivas se dedican a la producción para autoconsumo (60% en Ecuador, 50% en México y Guatemala). Fuente: **FAO, 2014, Agricultura Familiar en América Latina y El Caribe, Recomendaciones de Políticas**, pp. 115 y 116.

¹⁰ Es interesante además constatar que la tasa de inactividad rural es mucho más variable en el caso de las mujeres que en el caso de los hombres. En efecto, mientras la tasa de inactividad rural masculina se sitúa en torno a 10-20% en todos los países (con excepción de Chile donde marca 31%), la femenina oscila desde 25% (Perú) hasta unos 70% (Chile, República Dominicana), con una gran dispersión entre ambos valores (Brasil: 41%; Paraguay, Colombia, Ecuador: alrededor de 50-55%; Costa Rica, El Salvador, México, Panamá, República Dominicana: más de 60%). Es probable que esta mayor variabilidad sea la expresión de una movilidad superior de las mujeres entre los universos activos-inactivos.

1.2.3. Integrantes de hogares fundamentalmente agrícolas

Es interesante observar que más del 80% de estas mujeres pertenece a hogares cuyo ingreso es exclusivamente agrícola. Esta constatación es muy relevante, por cuanto muestra que la gran mayoría de estas mujeres viven en explotaciones agrícolas que permiten darle sustento al conjunto de la familia.

El 94% de estas mujeres vive en hogares encabezados por un hombre, proporción que disminuye a 67% en el caso de las mujeres agrícolas por cuenta propia.

Su jornada laboral es más larga que la de las mujeres por cuenta propia (29,2 horas y 26,2 horas semanales, respectivamente, promedio de 12 países), pero trabaja menos que sus homólogos masculinos.

1.3. Síntesis: la Mujer Agrícola, un universo poco conocido y reconocido

Las mujeres rurales y agrícolas son esencialmente multiactivas, tanto desde el punto de vista ocupacional como de la rama económica en la cual se desempeñan laboralmente. En efecto, combinan frecuentemente, en forma simultánea o sucesiva, actividades agrícolas asalariadas, por cuenta propia o no remunerada, con actividades no agrícolas bajo condiciones diversas. Asimismo, cruzan muy fácilmente y frecuentemente la frontera que separa los activos de los inactivos. Estas combinaciones van variando según el periodo del año, su ciclo vital y otras circunstancias familiares o del entorno.

Ello significa que las categorías tradicionalmente utilizadas en las estadísticas – mujer asalariada agrícola, mujer agrícola por cuenta propia, y mujer agrícola no remunerada – son categorías con contornos difusos y cambiantes.

Esta acotación se hace aún más válida, cuando se observa que no solamente la combinación de actividades es poco nítida, sino que las actividades en sí, son a veces difícilmente clasificables. En particular, la frontera entre actividad por cuenta propia y actividad no remunerada no es siempre evidente: es muy común que una mujer trabajando en la explotación en forma no remunerada genere ingresos mediante la venta de algunos excedentes de la producción de autoconsumo (huerta, ganadería menor, etc.). Asimismo, la mujer rural que se autclasifica como inactiva desarrolla generalmente un conjunto de actividades productivas que ella misma no concibe como trabajo.

Estos tres atributos del universo de las mujeres productoras – invisibilidad, inclasificación y crecimiento – constituyen un enorme desafío para las políticas públicas, por cuanto obliga a una mirada y acción integral con una fuerte coordinación intersectorial.

2. Las mujeres productoras como usuarias de los sistemas de ATER: discusión conceptual

El análisis de la inclusión de las mujeres productoras en los Sistemas de ATER requiere profundizar por lo menos cuatro aspectos conceptuales de relevancia para configurar adecuadamente la problemática que se quiere abordar.

El primero dice relación con los nuevos desafíos que deben enfrentar los Sistemas de ATER como consecuencia de la evolución del mundo agrícola y rural, y cómo estos nuevos enfoques pueden constituir una real oportunidad para perfeccionar la inclusión de las mujeres en ellos.

El segundo plantea que, reconociendo que las mujeres productoras tienen acceso a menos recursos y servicios agropecuarios que los hombres, es necesario analizar detalladamente los distintos tipos de brecha que las afectan y sus principales causas, para poder diferenciar los problemas que requieren de medidas estructurales de aquellos que pueden ser abordados desde los propios sistemas de ATER.

El tercer tema reflexiona acerca de la evolución de los enfoques de género y cuáles son los actuales tipos de medidas que se aplican y proponen para acortar las brechas de género.

Por último, se culmina con una discusión acerca de las mujeres como usuarias legítimas de los Sistemas de ATER, considerando su inclusión ya sea como miembro y parte de un proyecto económico familiar, ya sea como responsable de un emprendimiento propio.

2.1. Los nuevos desafíos que deben enfrentar los Sistemas de ATER

2.1.1. El entorno de los Sistemas de ATER: la evolución del mundo agrícola y rural ¹¹

La agricultura está viviendo profundas transformaciones en su organización social y humana, transformaciones donde la mujer está desempeñando ciertamente un rol cada vez más importante pero también donde se complejizan fuertemente el diseño y aplicación de políticas e instrumentos de fomento económico.

En efecto, por un lado, se están desdibujando los contornos de los espacios (rural, urbano), de las actividades (agrícolas, no agrícolas), de las categorías de empleo (cuenta propia, asalariado, no remunerado), entre otros. Es así que, en muchos países, se observa una creciente disociación entre el espacio de trabajo (la explotación) y el espacio de vida y de consumo (el hogar). Este hecho responde a una transformación de la ruralidad, donde la intensificación y modernización de los medios de comunicación y la mejora del transporte facilitan la disociación entre el lugar de vida (generalmente en pequeños pueblos o ciudades medianas) y el lugar de trabajo, el predio.

Asimismo, en toda la región se destaca la creciente multiactividad de los hogares rurales, situación que si bien es heterogénea según los países y los tamaños económicos de las explotaciones – claramente más marcada en los estratos pequeños – constituye una tendencia común.

¹¹ Basado en Qualitas AC, 2014, Mujer Agrícola y Políticas Públicas en Chile.

Por otro lado, se observa una clara tendencia a la feminización del campo, más nítida y documentada en el caso de las mujeres jefas de explotaciones y de las asalariadas, menos conocida cuando nos referimos a las mujeres trabajadoras agrícolas no remuneradas.

Este fenómeno de feminización, aún poco analizado, puede explicarse como la resultante de dos procesos “contrarios”: por un lado, podría corresponder a una dinámica positiva donde el acento colocado en la equidad de género en las últimas décadas, se ha traducido en importantes modificaciones de políticas, marcos legales y programas públicos, lo cual ha logrado ampliar el espacio agrícola que ocupan las mujeres rurales; por otro, sería la consecuencia de una nueva estrategia familiar para enfrentar la pobreza, en donde el fenómeno de migración urbana definitiva de la familia se ve reemplazado por una migración laboral –diaria o por periodo- del hombre, asociado a un predio manejado por la mujer. Allí, la mujer reemplaza al hombre en su rol de jefe de explotación mientras el hombre vende su fuerza de trabajo como asalariado agrícola o en Empleo Rural No Agrícola (ERNA). Esta nueva estrategia, permitida por la mejor conexión de los territorios, se inscribe en una lógica de costo de oportunidad de la mano de obra: la mujer cumple en forma más sistemática su doble rol -reproductor y productivo- permitiendo de esta manera que el hombre desarrolle crecientemente su rol proveedor fuera de la explotación, donde accede a mejores remuneraciones que la mujer. También, inciden seguramente variables culturales, donde se asume que el hombre está más preparado para el mundo público y que su migración será socialmente mejor aceptada. Lo anterior implica que la mayor presencia y participación de la mujer en el campo no es necesariamente sinónimo de mayor empoderamiento: las mujeres están más presentes, pero lo están en las explotaciones y territorios que presentan generalmente más restricciones para el desarrollo agropecuario (Namdar Irani M., 2013).

En el ámbito de políticas sectoriales, estas transformaciones agudizan aún más la histórica tensión – o por lo menos falta de diálogo y articulación – que existe entre el fomento agrícola y la superación de la pobreza, entre el desarrollo territorial y rural, y el desarrollo agrícola, y entre autoempleo y empleo. Coloca también en el debate las limitaciones que conllevan las definiciones sectoriales de usuarios e instrumentos: la identidad “campesina” de la población usuaria y el enfoque netamente “silvoagropecuario” de la intervención ya no permiten, en muchas situaciones, dar cuenta y abordar una realidad mucho más compleja y matizada.

2.1.2. Los nuevos desafíos de los Sistemas de ATER

Junto con la evolución del medio agrícola y rural que se acaba de reseñar, se observa, en las últimas décadas, un debilitamiento de los Sistemas de Asistencia Técnica y Extensión Rural en el mundo, donde la tercerización de los servicios con una lógica desde la oferta no ha logrado instalarse con los resultados e impactos que se esperaban.

Ambos fenómenos – transformación de la realidad con la cual se debe trabajar y cierta crisis de los Sistemas de ATER – han generado una nueva corriente de reflexión y un reposicionamiento del tema, liderado, entre otros, por el Foro Global para los Servicios de Asesorías Rurales (GFRAS, en inglés) y otros organismos internacionales como FAO, y nacionales.

En este contexto, a partir de los trabajos de FAO (2010) y GFRAS (2012), FAO (2014) define a los Servicios de Asistencia Técnica y Extensión Rural como todas las diferentes actividades que proporcionan información y asesoramiento necesarios y demandados por los agricultores y otros actores en los sistemas agroalimentarios y de desarrollo rural. Estos incluyen: habilidades organizativas y prácticas, técnicas empresariales y de gestión, a fin de mejorar los medios de vida rurales. Esta definición reconoce la diversidad de actores en la prestación de servicios de asesoramiento (público, privado y civil) y el apoyo ampliado a las comunidades rurales, que va más allá de las clásicas transferencias tecnológicas y la entrega unilateral de información. El asesoramiento rural reconoce un cambio hacia métodos más incluyentes y participativos que se centran en "facilitar la interacción y el aprendizaje y no sólo el entrenamiento de los agricultores" (Davis and Heemskerk, 2012).

Esta definición surge de un debate mundial sobre el nuevo rol de la extensión, donde se plantea un nuevo paradigma que integra a la extensión al sistema de innovación, interactuando con la investigación y la educación, como una forma efectiva de generar valor económico y social que requiere la sociedad rural. Este paradigma tiene entonces los siguientes componentes fundamentales (RELASER, 2012):

- **Servicios descentralizados:** los servicios locales, en contraposición a los creados y dirigidos por los niveles centrales, son más democráticos, idóneos para identificar y recibir la demanda de los usuarios y capaces de adaptar sus metodologías y estrategias a las características sociales y económicas de sus territorios.
- **Enfoque multidimensional:** la sociedad rural para mejorar sus condiciones económicas y su calidad de vida necesita abordar en forma conjunta sus problemas, como son el productivo, sea este agrícola y no agrícola, el cuidado ambiental, la participación ciudadana (mejorar su capital social), dar valor a sus activos no productivos, capacidad de integración y resolver sus conflictos de una forma adecuada.
- **Pluralismo en la entrega de servicios:** dada la multidimensionalidad del problema se requiere de nuevas y diversas capacidades que normalmente no pueden ser facilitadas por un prestador. Es muy importante que el sistema sea capaz de abrirse a nuevas fuentes de prestación, sean estas públicas o privadas, pero que garanticen calidad y experiencia. En este contexto, se juega el rol del extensionista como un facilitador de servicios que son prestados por diversos actores.
- **Orientación a mercados:** los bienes y servicios que se generan en el medio rural deben producirse y adaptarse a las condiciones que exigen los mercados. En un escenario de mercados más exigentes, en que la calidad e inocuidad son atributos altamente valorados, en que los bienes culturales adquieren un valor relevante y en los cambios alimentarios de los consumidores, la extensión puede cumplir un rol fundamental en asegurar una mayor participación de los pequeños y medianos productores en la provisión de alimentos.

- **Extensión orientada por la demanda:** se debería contar con servicios de extensión contra demanda lo cual sucederá en la medida que se dispongan de más y mejores organizaciones, que se reconozca realmente las capacidades y el conocimiento que proviene de las comunidades y de los propios productores y que se establezcan mecanismos efectivos de diálogo entre el Estado y la sociedad civil para recoger esta demanda...”

Elementos de esta nueva conceptualización de los Sistemas de ATER ya han sido incorporados en programas de ATER de la región como lo demuestra la caracterización de los 91 programas de ATER revisados en el presente estudio (Tomo II). Sin embargo, responde aún a esfuerzos parciales y fragmentados que requieren ser enmarcados en una dinámica global.

Más allá del avance concreto de este nuevo paradigma, éste constituye, sin lugar a duda, una real oportunidad para mejorar la inclusión de las mujeres productoras. En efecto, su enfoque multidimensional junto con el pluralismo en la entrega de los servicios permite responder más adecuadamente al carácter multiactivo de las mujeres. Asimismo, la descentralización de los servicios orientados a la demanda facilita la implementación de métodos y organización de la ATER que considere y valore los atributos específicos de las productoras. Por último, su orientación a mercados que considere el valor relevante de los bienes culturales y locales, genera y visibiliza un mejor espacio al aporte que están haciendo y pueden hacer las mujeres rurales.

Sin embargo, es importante analizar un principio adicional que no se releva en la nueva conceptualización del extensionismo y que parece fundamental para una mejor inclusión de las mujeres en los sistemas de ATER, el cual dice relación con la definición de los usuarios legítimos de estos sistemas. Este punto se retoma de manera específica en la última sección de este capítulo.

2.2. Las brechas de género en los sistemas de Asistencia Técnica y Extensión Rural

Las brechas de género en los Sistemas de ATER pueden ser categorizadas en dos grandes tipos:

- (i) **Las brechas de acceso** de las mujeres productoras agrícolas a estos programas, lo cual significa que acceden en forma desventajosa. Estas brechas pueden expresarse en los siguientes aspectos:
 - *Brecha de cobertura:* la proporción de mujeres usuarias es inferior a la de los hombres. En este punto, es importante ser precisos en los análisis, comparando la proporción de usuarios por sexo, a la proporción de la población objetivo por sexo. En efecto, generalmente la población objetivo de los programas de ATER son los o las jefes de explotación, universo donde la proporción de mujeres es siempre muy inferior al índice de femineidad de la población. Si bien ello expresa una inequidad de género que debe ser superada, ésta es el resultado de los tradicionales accesos masculinos a la tierra, donde los programas de ATER no tienen incidencia. Por esta razón, para medir adecuadamente

las brechas de cobertura debidas a los propios programas de ATER, se recomienda cuantificarlas tomando como referente la proporción de jefas de explotación¹².

- *Brecha de recursos*: el monto de recursos focalizado en cada usuaria mujer es inferior al invertido en cada usuario hombre (menos actividades, actividades de apoyo menos costosas, etc.).
- *Brecha temática*: los temas abordados en las actividades de asistencia técnica y extensión rural dirigidas a mujeres se circunscriben al área doméstica y reproductiva, manteniéndola en su rol histórico.

- (ii) **Las brechas de efectos o resultados**, más difíciles de evidenciar, se refieren a situaciones donde, si bien las mujeres acceden a los programas de ATER, no logran aplicar las recomendaciones planteadas o bien las aplican pero no obtienen los resultados esperados.

Esta categorización es relevante por cuanto ayuda a distinguir las brechas que pueden ser acortadas desde los propios programas de ATER (organización del programa, temas y métodos de intervención, y capacidades de los recursos humanos) de aquellas que requieren de políticas y medidas más macro.

Es por ello que es muy importante orientar los análisis de brechas (problemas) con sus consecuentes recomendaciones de perfeccionamiento de los programas (soluciones) según la siguiente lógica causal de preguntas:

- En el caso que las mujeres no tengan acceso a un programa de ATER, ¿cuáles son las razones del no acceso (estructurales tales como no tener tierra, no tener tiempo y/o por barreras que coloca el propio programa en su diseño o ejecución).
- En el caso que las mujeres tengan acceso al programa, ¿logran aplicar las recomendaciones técnicas planteadas? y en caso negativo, ¿porqué no lo logran? (no son pertinentes, no tienen los recursos – tiempo, dinero – para aplicarlas, etc.).
- En el caso que las mujeres tengan acceso al programa y apliquen sus recomendaciones, ¿logran o no mejorar su situación económica? (producen más pero a mayor costo sin incremento de margen; producen más pero no logran comercializar la producción en forma conveniente, etc.).
- A su vez, las causas que están al origen de estas brechas podrán clasificarse en dos grandes categorías: (i) causas que derivan de los atributos de la demanda de los servicios, vale decir, de las propias beneficiarias; y (ii) causas que derivan de la oferta de los servicios, es decir de las instituciones y de los recursos humanos respectivos.

¹²

Por ejemplo, si la proporción de explotaciones es de X% en el país, todo programa donde el porcentaje de mujeres usuarias es inferior a X% demuestra una brecha de género.

2.3. La evolución del enfoque de género en los Sistemas de ATER

El enfoque de género en los Sistemas de ATER ha seguido una evolución similar a aquellos, más generales, de las políticas hacia las mujeres rurales. Estos partieron con una visión “maternalista” donde se trató de desarrollar a la mujer en su rol reproductivo y doméstico, transitando después hacia el fomento de su rol productivo y generador de ingresos (Mujer en el Desarrollo), para enfocarse, más recientemente, al logro de la igualdad de oportunidades en el acceso y control de los recursos (ver recuadro).

En este contexto y asumiendo que el enfoque de género significa considerar las “*diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan*” (FAO, 1998)¹³, adoptamos como primera definición teórica que un programa tiene enfoque de género si incorpora un análisis basado en el género tal como lo define FAO¹⁴, es decir, si incorpora “el estudio de las diferentes funciones de las mujeres y los hombres con el propósito de entender qué hacen, de qué recursos disponen y cuáles son sus necesidades y prioridades”.

Evolución de los enfoques: de madre a ciudadana

Los enfoques de las políticas hacia las mujeres rurales han ido evolucionando en las últimas tres décadas: en sus inicios, se sustentaron en una visión “maternalista” que las consideraba exclusivamente como amas de casa y proveedoras de alimentos, para luego orientarse hacia una perspectiva de “mujer en el desarrollo” (MED) que la contemplaba en su rol productivo y generador de ingresos para la familia. Más recientemente, se introduce el enfoque de “género en el desarrollo” (GED) o de género inclusivo, que focaliza en las relaciones de poder que implica la división sexual del trabajo entre varones y mujeres, y apunta al logro de la igualdad de oportunidades en el acceso y control de recursos, y una participación equitativa en el desarrollo sustentable.

Si miramos cómo estos enfoques se han materializado en el caso específico de las mujeres agricultoras – jefas de explotación o familiares no remuneradas – encontramos, en los años 70-80, programas enfocados al desarrollo personal y autoestima, generalmente asociados a actividades circunscritas a la esfera doméstica o recreativa (bordado, tejido, cocina, etc.).

En las décadas siguientes, se impulsan programas de fomento productivo dirigidos específicamente a las mujeres productoras, los cuales tienen menor o mayor escala (huerta, gallinero, mermelada, invernadero de flores, artesanías, agroturismo, etc.). Allí, si bien el incremento de los ingresos familiares está como tela de fondo de estos programas, el objetivo principal dice más relación con generar autonomía económica de las mujeres, asumiendo que ésta es una condición necesaria para facilitar su empoderamiento.

Es más difícil identificar la materialización del enfoque GED, por su carácter transversal. Además, y como respuesta al reciente repunte de la pobreza e inseguridad alimentaria, la agricultura familiar se vuelve centro de atención tanto de los países como de los organismos internacionales, impulsándose nuevas políticas y programas para su fortalecimiento. En este contexto, en muchos casos, el apoyo a las mujeres productoras está incluido y – a veces – subsumido en estos programas, lo cual dificulta visibilizarlos.

Fuente: Namdar M., 2013, *Las Productoras Agrícolas y las Familiares No Remuneradas* (no publicado).

Dando un paso más en esta dirección, se establece que “*transversalizar el enfoque de género no consiste simplemente en añadir un componente femenino o de equidad de género a una actividad o proyecto existente, ni aumentar la participación de las mujeres*” sino que debe incorporar “*la experiencia, el conocimiento y los intereses y necesidades de las mujeres y los hombres (...)*”

¹³ FAO (1998) Censos Agropecuarios y Género - Conceptos y Metodología. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Julio 1998. <http://www.fao.org/docrep/004/x2919s/x2919s04.htm>.

¹⁴ <http://www.fao.org/gender/gender-home/gender-why/es/>

transformando así las estructuras sociales e institucionales desiguales, en estructuras igualitarias y justas para mujeres y hombres” (Programa España-FAO, 2011)¹⁵.

Sin embargo, y reconociendo que la incorporación del enfoque de género es un proceso gradual y progresivo, se estima necesario e interesante matizar el análisis, pasando de una mirada más purista de “blanco y negro” a otra donde se capturan los “grises”. Es así que se ha ampliado la definición de enfoque de género, aceptando incluir bajo este término acciones de corte más discursivo que real. Como resultado de este ejercicio, se ha diferenciado distintos niveles de “intensidad” de incorporación del enfoque de género, en función del tipo de medidas que aplican, distinguiendo:

- (i) **Medidas de visibilización:** corresponden a medidas tales como desglose por género de cifras estadísticas, estudios de visibilización de mujeres, inclusión conceptual del enfoque de género en las políticas y lineamientos de los programa.
- (ii) **Medidas afirmativas:** corresponden a medidas tales como formación de extensionistas en género, equipos extensionistas mixtos, indicadores de género (cupos para mujeres, mayores puntajes, etc.), presupuestos diferenciados, entre otros.
- (iii) **Medidas inclusivas:** corresponden a medidas tales como establecimiento de guarderías, consideración de horarios para las actividades del programa, tecnologías adaptadas, diagnósticos participativos, reconocimiento público de actuaciones, articulación con otros programas de fomento, metodologías del tipo “Campesina a Campesina”, entre otros.

En este marco, se categorizan los programas de la siguiente manera (cuadro 1).

- (i) **Programa sin enfoque de género:** no aplican ningún tipo de medidas de género.
- (ii) **Programa con baja intensidad de incorporación del enfoque de género:** donde se aplican solamente medidas de visibilización.
- (iii) **Programa con mediana intensidad de incorporación del enfoque de género:** que incluyen además de medidas de visibilización, medidas de carácter afirmativas.
- (iv) **Programa con alta intensidad de incorporación del enfoque de género:** donde, además de los dos tipos de medidas anteriormente señaladas, contiene también medidas inclusivas.

¹⁵

<http://www.rlc.fao.org/es/programaespanafao/lineas-de-trabajo/genero/>

Cuadro 1: Categorías de Programas de ATER según su intensidad de incorporación del enfoque de género

Programas según intensidad de la incorporación del enfoque de género	Medidas de Visibilización	Medidas Afirmativas	Medidas Inclusivas
Sin enfoque de género			
Con baja intensidad			
Con mediana intensidad			
Con alta intensidad			

Fuente: Elaboración propia.

Esta clasificación permite medir el avance de la introducción del enfoque de género en los distintos sistemas de ATER.

2.4. Las mujeres como usuarias legítimas de los Sistemas de ATER

Las mujeres como usuarias legítimas de los Sistemas de ATER y otros servicios de fomento como el crédito, no es un tema nuevo.

Sin embargo, generalmente los análisis se focalizan en dos tipos de situaciones: (i) los programas de ATER que definen – explícita o implícitamente – como usuario al jefe de explotación, pudiendo ser éste hombre o mujer; (ii) los programas de ATER orientados exclusivamente a mujeres y que tienen como objetivo que la mujer desarrolle un emprendimiento propio, pudiendo ser ella jefa de explotación o bien, familiar no remunerada.

Cuando se trata de la primera situación señalada (la mujer es jefa de explotación), las reivindicaciones se centran en barreras de acceso objetivas tales como precariedad de la tenencia de la tierra, informalidad de identidad, o subjetivas tales como la negación o menor disposición de los extensionistas en trabajar con mujeres.

Cuando se trata de la segunda situación (programa para desarrollar emprendimientos de mujeres), las críticas dicen relación con la baja cobertura y recursos de este tipo de iniciativas, el aislamiento que generalmente presentan en relación al resto del sistema de fomento, y su carácter a menudo “tranquilizador” (se le entrega “algo” a las mujeres).

Si bien ambos fenómenos son reales y su análisis válido, existe una tercera situación “escondida” y que requiere ser levantada: se trata de todas las mujeres familiares no remuneradas – recordemos que duplican el universo de las mujeres jefas de explotaciones – que requieren de apoyos específicos dentro de un proyecto familiar. En efecto, es muy común que en torno a un mismo rubro o negocio “familiar”, los distintos miembros se hagan cargo de eslabones o actividades específicos de la cadena, y, desde esta perspectiva, pueden requerir el desarrollo de capacidades particulares.

Sin embargo, generalmente, los programas de ATER contraponen los enfoques hacia los individuos y los enfoques hacia las familias. Con algo de razón, las defensoras de la equidad de género temen que un enfoque familiar sea perjudicial para las mujeres, argumentando dos aspectos: (i) las mujeres

quedarían usuarias “teóricas” pero no “reales”, pues en la práctica una atención a la “familia” se traduce frecuentemente en una atención al hombre; (ii) el mejoramiento de la contribución de la mujer a un negocio familiar no garantiza su mayor autonomía económica, condición para muchos indispensable para avanzar en su empoderamiento.

Reconociendo lo fundado de estos temores, es importante dejar en evidencia que ambos enfoques – individuo y familia – no son contradictorios, debiendo avanzar en esquemas de sistemas de ATER que concilien, con flexibilidad, apoyos a cada miembro de las familias – mujer, joven, y hombre – en una perspectiva de proyecto común con apoyos a miembros específicos y/o en una perspectiva de emprendimientos propios. Este punto será retomado en las recomendaciones.

III. OBJETIVOS

A la luz del marco conceptual y de contexto en torno a la mujer productora y su acceso a la ATER, entregado en el capítulo anterior, el presente estudio se ha propuesto:

Sistematizar información y aportar conocimiento y análisis regional sobre la brecha de género existente en el acceso a la asistencia técnica y a la extensión rural, así como sobre los mecanismos de género aplicados, y efectuar recomendaciones para una mejor inclusión de la mujer productora en los sistemas de asistencia técnica y extensión rural.

En términos más específicos, se plantearon los siguientes objetivos:

- (i) Caracterizar, en forma general, los sistemas de asistencia técnica y extensión rural de doce países de América Latina y el Caribe.
- (ii) Identificar y analizar la participación cuantitativa y cualitativa de la mujer productora en los sistemas de asistencia técnica y extensión rural antes descritos.
- (iii) Identificar y desarrollar cuatro estudios de caso de programas de asistencia técnica y extensión rural con o para mujeres productoras, que permitan analizar con mayor profundidad las brechas de género y/o los mecanismos de género existentes en la región.
- (iv) En base a lo anterior y relevando las lecciones aprendidas de los estudios de caso, realizar una síntesis regional acerca de la actual participación de las mujeres productoras en los sistemas de asistencia técnica y extensión rural, y efectuar recomendaciones para el perfeccionamiento de estos sistemas que permita una mejor inclusión de las mujeres productoras.

IV. METODOLOGÍA

El estudio fue estructurado en dos componentes: (i) una caracterización de programas y proyectos de ATER de 12 países de América Latina y el Caribe; y (ii) cuatro estudios de caso en profundidad, en cuatro países de la región. Ambos componentes fueron conjugados en un análisis común, del cual se extrajeron las conclusiones, que son los insumos básicos para el diseño de las recomendaciones específicas. A continuación, se describen los objetivos y la metodología utilizada para cada uno de estos componentes. Adicionalmente, se entrega un breve apartado de restricciones y limitantes enfrentadas durante la ejecución del estudio.

1. Caracterización de programas y proyectos de ATER de doce países de América Latina y el Caribe

Objetivo Perseguido. A través de la caracterización de los principales programas y proyectos de ATER dirigidos a la agricultura familiar campesina, se busca tener un panorama general de estos sistemas en la región, que evidencie cómo las mujeres productoras están o no incluidas en ellos y a partir de esto esbozar las brechas de acceso existentes entre hombres y mujeres, y sus posibles causas.

Información Base. Sustentada en la revisión de información secundaria, la caracterización realizada tuvo como base inicial el estudio “Estrategias de Reformas Institucionales e Inversiones para los Sistemas de Extensión y Transferencia de Tecnologías Agropecuarias (SETTA)” realizado por RELASER durante el año 2013. Este estudio identificó y entregó el contexto actual de los programas y proyectos de ATER vigentes en catorce países de América Latina y el Caribe, constituyéndose en un paso inicial a partir del cual se profundizó en el análisis, desde una perspectiva de género.

Un segundo estudio que también sirvió de base para la caracterización fue el “Estudio Comparativo Regional de Asistencia Técnica y Extensión Rural con Perspectiva de Género” desarrollado por la REAF también durante el año 2013 y que aportó un análisis en profundidad del nivel de inclusión del enfoque de género en programas y proyectos específicos de ATER de Brasil, Uruguay y Argentina.

Países y Programas de ATER Caracterizados. En este contexto, la selección de los doce países caracterizados y sus respectivos programas y proyectos, respondió principalmente a la disponibilidad de información oficial y actualizada, fuera ella en forma virtual o en forma física. Los doce países caracterizados fueron:

- (i) Argentina
- (ii) Bolivia
- (iii) Brasil
- (iv) Chile
- (v) Colombia
- (vi) Costa Rica
- (vii) Ecuador
- (viii) Guatemala

- (ix) Jamaica
- (x) Paraguay
- (xi) Perú
- (xii) Uruguay

De esta lista, 10 países (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Paraguay, Perú y Uruguay) fueron abordados en el estudio de RELASER, mientras que Brasil se abordó en el estudio de la REAF, los cuales entregaron el marco inicial necesario para la caracterización. Jamaica, aun cuando no se contaba con dicho marco contextual, fue igualmente incluido en atención a su calidad de país objetivo para los planes estratégicos de FAO.

En total, se analizó un conjunto de 91 programas y proyectos de ATER, perteneciente a los sectores público, a la cooperación internacional y a la sociedad civil, en los doce países seleccionados. Es importante señalar que, respondiendo a los objetivos del presente estudio, el 100% de los programas y proyectos analizados, está destinado a la agricultura familiar campesina. La lista de programas y proyectos caracterizados se presenta en el anexo 1.

Fuentes de Información. La caracterización fue realizada a partir de la revisión de información secundaria proveniente de fuentes escritas (informes oficiales, estudios de consultoría específicos, evaluaciones de medio término y finales, otros disponibles en cada país), páginas web de instituciones oficiales, de páginas web de instituciones, nacionales e internacionales, que trabajan en el tema a nivel nacional o supranacional, entre otras. Se procuró trabajar con las fuentes de información más actualizadas disponibles.

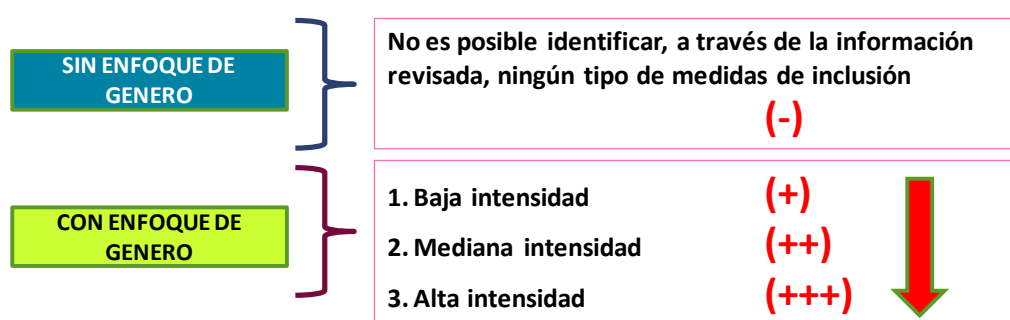
Información Armonizada. Con el objeto de realizar una caracterización que permitiera posteriores análisis comparativos entre los países, se construyó una estructura de contenidos que sirvió de carta de navegación para el levantamiento de la información. La recolección de información buscó abordar la institucionalidad que sustenta la provisión de servicios de ATER de cada uno de los países; la identificación y descripción de los principales programas y proyectos destinados específicamente a la agricultura familiar campesina; y el nivel de incorporación del enfoque de género en cada uno de ellos. Con esta información se procedió a clasificar cada uno de los programas en: (i) Sin enfoque de género; (ii) Con enfoque de género; y (iii) Programas destinados exclusivamente a mujeres. Esta clasificación fue el piso utilizado para una propuesta de tipificación de programas y proyectos, desde una perspectiva de género, que será detallada a continuación.

Tipificación de Programas de ATER desde una perspectiva de género. A partir de la información recogida de cada uno de los programas y proyectos de ATER analizados, específicamente, de las medidas concretas de inclusión del enfoque de género declaradas por ellos, se construyó una tipificación de estos servicios que considera cuatro niveles progresivos (figura 1):

- (i) *Sin enfoque de género:* se clasificaron en este nivel todos aquellos programas y proyectos para los cuales no fue posible, con la información disponible, identificar ninguna acción general ni tampoco específica, de consideración de género.

- (ii) *Programas con baja intensidad de incorporación del enfoque de género:* son aquellos en los que se identifica el nivel más básico de inclusión de esta variable, principalmente, a través de declaraciones conceptuales en lineamientos de políticas y programas, estadísticas diferenciadas por género, abordaje de esta dimensión a través de estudios específicos, entre otras medidas. Si bien, se trata de un nivel de inclusión real de la variable a través de medidas de visibilización aún se reconoce incipiente y con nulo abordaje a nivel de las propias beneficiarias.
- (iii) *Programas con mediana intensidad de incorporación del enfoque de género:* se trata de un nivel de inclusión más avanzado, donde ya se pueden identificar medidas concretas a nivel de beneficiarias, por ejemplo, cupos mínimos de participación de mujeres o mayor puntaje a proyectos integrados por ellas, formación de extensionistas en género, conformación de equipos extensionistas mixtos, presupuestos diferenciados por género para la provisión de los servicios, entre otras; en concreto se evidencian medidas afirmativas.
- (iv) *Programas con alta intensidad de incorporación del enfoque de género:* se clasifican en este nivel todos aquellos donde la inclusión del enfoque de género es efectiva a todo nivel, desde el nivel institucional y político, hasta el nivel operativo con las propias beneficiarias. Se trata de programas que declaran medidas de inclusión reales tales como la consideración horaria para la realización de las actividades, la oferta de guarderías infantiles que funcionan en los horarios de las actividades, los diagnósticos participativos que levantan las demandas y necesidades de las mujeres, los reconocimientos públicos de las acciones emprendidas por ellas, metodologías de extensión del tipo “campesina a campesina”¹⁶, encadenamientos con otros programas de fomento productivo también con enfoque de género, entre otras.

Figura 1. Niveles progresivos de la inclusión del enfoque de género en los programas de ATER.



Elaboración propia.

¹⁶

Se entiende por metodología “campesino a campesino” aquella que para una mejor intervención e impacto, se incluye la identificación y formación de pequeños productores quienes, habiendo tenido resultados productivos exitosos en sus propias huertas, están dispuestos a difundir sus técnicas entre sus pares.

Es importante destacar el carácter progresivo de la categorización propuesta, donde es realmente esperable que programas con alta intensidad de incorporación del enfoque de género, tengan además de medidas inclusivas, también medidas afirmativas y de visibilización, correspondientes a aquellos con mediana y baja intensidad, respectivamente.

Procesamiento de la Información. Una vez recogida la información disponible, se procedió a clasificar cada uno de los programas analizados de acuerdo a la tipificación descrita y ponderando cada uno de ellos por la cobertura total de beneficiarios alcanzada por el conjunto de programas analizado y que tenían vigencia al momento de hacer el análisis¹⁷.

Si bien este ejercicio permite cuantificar de manera clara y sencilla el nivel de inclusión de la variable a nivel de los países que conforman la región, no está exento de limitaciones ni tampoco de distorsiones, ambas derivadas, por una parte, del nivel de profundidad de la información obtenida y, por otro, de la forma de presentación de la información. Esto está referido específicamente a:

- (i) No todos los programas y proyectos cuentan con información publicada de cobertura.
- (ii) No se cuenta con información que permita determinar si existe o no traslape entre programas de ATER que actúan en un mismo territorio y tiempo; en otras palabras, no es posible saber a ciencia cierta si un mismo beneficiario está siendo apoyado por más de un programa a la vez.
- (iii) La cobertura fue levantada, en la mayoría de los casos, como familias atendidas, sin embargo, hay cifras de cobertura que hablan de productores, en estos casos no es posible saber si se trata de personas de una misma familia (esposa, esposo, hijos), por tanto, la unidad de cobertura no es homogénea.

Dimensiones de Análisis: Una vez configurado este escenario regional, se estudiaron tres dimensiones de análisis buscando explicar el comportamiento observado en esta materia, a nivel de cada país:

- (i) *Incorporación del enfoque de género:* tanto en lo referido al número de programas con enfoque de género y sus distintos grados de intensidad, como en la cobertura alcanzada por ellos. Este análisis determinó que cada uno de los 12 países se situara en un punto relativo de la escala de inclusión del enfoque de género, en función del nivel de consideración de dicha variable y de su nivel de cobertura.
- (ii) *Asiento institucional:* entendido como la ubicación de los programas y proyectos de ATER en la malla institucional del país, vale decir, si son desarrollados por el sector público (directamente o de manera tercerizada), impulsados por la cooperación internacional o llevados a cabo por la sociedad civil. Detrás de esta dimensión, se encuentra la hipótesis de que el sector que empuja con mayor fuerza la inclusión del enfoque de género en los sistemas de ATER es la cooperación internacional, superando ampliamente al sector

¹⁷ No obstante haber sido caracterizados los programas MARENNAS y Corredor Puno – Cusco en el caso de Perú, estos fueron excluidos del análisis por estar actualmente finalizados.

público y a la sociedad civil, pero que sin embargo, aún no logra permear del todo al sector público, que es con el que trabaja mayormente a nivel de la región.

- (iii) *Programas exclusivos para mujeres, promotores de sistemas más inclusivos:* esta dimensión de análisis se sustenta en la hipótesis de que estos programas cumplirían un rol fundamental en el empoderamiento y autoestima de las mujeres productoras, demandando con mayor fuerza su inclusión; esto determinaría, en el mediano a largo plazo, que los países que cuentan con ellos, tenderían a ser más inclusivos en esta materia.

2. Estudios de caso de programas de ATER en Guatemala, Jamaica, Paraguay y Perú

Objetivos. El segundo componente correspondió al desarrollo de cuatro estudios de caso de programas y proyectos de ATER con distinto nivel de incorporación del enfoque de género, en cuatro países de la región, enfocados en la agricultura familiar campesina; estos estudios de caso fueron llevados a cabo por cuatro consultoras de los países respectivos.

El objetivo central de estos estudios fue profundizar en la caracterización de los sistemas de ATER en estos países, precisando y explicando las brechas de acceso de las mujeres productoras a programas de ATER, y recomendar medidas para su mejor inclusión. Específicamente, se buscó identificar y explicar en forma precisa:

- (i) Las características de estos programas y su forma de organización institucional y operativa.
- (ii) La participación de las mujeres en estos programas, en todos los niveles (institucional, operativo, equipos técnicos, beneficiarias).
- (iii) Las brechas de acceso de las mujeres productoras agrícolas a estos programas (brecha de cobertura; brecha de recursos; brecha temática; entre otras), como también las brechas de efectos o resultados (accede pero no puede aplicar; accede, aplica, pero no obtiene los resultados esperados).
- (iv) Las causas que explican las brechas existentes, tanto de acceso como de recursos.

A partir de esta caracterización profundizada, se delinearon las recomendaciones para acortar las brechas e incrementar cuantitativa y cualitativamente la incorporación de las mujeres en los programas analizados, y más generalmente en los sistemas de ATER del país y de la región. Estas recomendaciones se centraron en medidas que pueden ser adoptadas por los propios programas de ATER, dejando solamente enunciadas las restricciones más estructurales que requieren de cambios a marcos normativos o legales, que se sitúan fuera del ámbito de competencia de los sistemas ATER (acceso a la tierra, acceso al agua, etc.).

Países Seleccionados y Criterios de Selección. Los países seleccionados para realizar los estudios de caso fueron Perú, Paraguay, Guatemala y Jamaica. La selección de estos países respondió a tres criterios: el primero de ellos, un criterio territorial, donde cada uno de estos países es representativo de una de las cuatro subregiones de América (Región Andina, Sudamérica, América Central y Caribe, respectivamente); un segundo criterio dice relación con el tipo de servicio ofrecido por estos países (fuerte/débil presencia del sector público; fuerte/débil apoyo de la cooperación internacional; red pública de provisión de ATER/externalización del servicio; estructurado a partir de la demanda/como un bien público de acceso masivo) y que perfilan bastante bien los distintos sistemas; y, por último, un criterio de tipo estratégico, mandado desde la RLC de FAO cuyos lineamientos propuestos en el taller de presentación del estudio, fueron acogidos por el equipo consultor.

Taller de Trabajo en la RLC – FAO, Santiago de Chile. Los días 7 y 8 de julio de 2014, se llevó a cabo un taller de trabajo con las cuatro consultoras a cargo de los estudios de caso. Los objetivos de este taller fueron:

- (i) Presentar, discutir y consensuar la metodología para el levantamiento y análisis de la información, poniendo énfasis en los productos perseguidos por el estudio. Con esto se buscó contar con información homogénea que facilitará la síntesis regional. Esta presentación estuvo a cargo del equipo consultor regional.
- (ii) Presentar una contextualización general de los países bajo estudio y una primera caracterización de los principales programas y proyectos de ATER existentes en cada uno de ellos. A partir de esta caracterización, surge una primera propuesta de las consultoras de programas y proyectos a analizar en profundidad. Estas presentaciones estuvieron a cargo de las consultoras nacionales y contaron para ello con el documento respectivo de caracterización de los principales programas y proyectos de ATER, desde una perspectiva de género, elaborado por el equipo consultor regional (producto del componente 1 de este estudio).
- (iii) Analizar, discutir y consensuar los tres programas de ATER que fueron analizados en cada país.

Programas Seleccionados por País y Criterios de Selección. Los programas seleccionados respondieron a uno o más de los siguientes criterios consensuados con la contraparte técnica, entre ellos:

- (i) Intensidad de inclusión del enfoque de género, vale decir, se buscó seleccionar programas con una alta intensidad, mediana intensidad y baja intensidad de inclusión de la variable.
- (ii) Nivel de éxito o fracaso en la incorporación del enfoque de género buscando identificar buenas y malas prácticas.
- (iii) Cobertura territorial/Presupuesto, ambas variables importantes para la replicabilidad de los programas y el delineamiento de recomendaciones.

- (iv) Programas dirigidos a pueblos originarios o con una alta proporción de población indígena, en atención a identificar consideraciones especiales y o buenas y malas prácticas de abordaje de la cuestión de género.
- (v) Carácter institucional del programa (público, privado/sociedad civil, cooperación internacional).
- (vi) Otros criterios identificados por las consultoras nacionales.

Información Armonizada. Al igual que en el caso de la caracterización, la información a levantar y la estructura del análisis de cada estudio de caso, siguió una pauta común, previamente establecida, de manera de facilitar la síntesis regional del estudio. Los principales puntos a bordar fueron las características programa, aspectos técnicos, metodología de intervención, equipos extensionistas y técnicos, presupuestos, resultados alcanzados, participación de las mujeres, buenas y malas prácticas para la inclusión del enfoque de género y brechas de acceso y efectos, entre otras.

Principales Actividades Desarrolladas. Los estudios de casos se sustentaron en una combinación de actividades, entre las que se cuentan:

- (i) Revisión de las estadísticas de los programas, de las normas y procedimientos, de la institucionalidad desde la cual opera, de estudios asociados (en particular evaluaciones).
- (ii) Entrevistas a informantes calificados vinculados al programa (funcionarios públicos, representantes de las organizaciones de la sociedad civil, integrantes de empresas privadas proveedores de servicios de asistencia técnica, entre otros).
- (iii) Grupos focales con beneficiarios y beneficiarias del programa.
- (iv) Taller nacional con participación de conocedores del sistema ATER y/o enfoque de género, de los distintos sectores del país (público, privado, cooperación internacional, sociedad civil, ONG, academia, etc.) para perfeccionar los resultados del estudio de caso.

Procesamiento integrado de la información. Para el procesamiento integrado de la información, el equipo consultor regional solicitó a cada una de las consultoras calificar los programas de ATER estudiados, según su percepción de éxito alcanzado en la inclusión efectiva y de calidad de las mujeres productoras. La calificación solicitada iba de Alto Nivel de Éxito, pasando por Mediano Nivel de Éxito, hasta Bajo Nivel de Éxito.

Este ejercicio de calificación también fue realizado por el equipo consultor regional y fue coincidente con las consultoras en tres de los cuatro países: Paraguay, Guatemala y Jamaica. En el caso de Perú, la consultora nacional calificó con un nivel menor de éxito cada uno de los programas estudiados, que la calificación del equipo regional, sin embargo, se optó por considerar la calificación del equipo regional por cuanto tenía la mirada de conjunto de los 12 programas analizados.

3. Limitaciones del estudio

La principal limitación del estudio tuvo que ver con el acceso a información (ausencia o desactualización). Esta limitación fue enfrentada, principalmente, en el componente de Caracterización de los programas de ATER de los 12 países analizados y determinó cierto grado de heterogeneidad en el nivel de profundidad de la información presentada. En términos específicos, la información fue limitante en los siguientes aspectos y países:

- (i) Mirada global del servicio de ATER en cada país: este primer abordaje general fue provisto por el estudio regional realizado por RELASER el año 2013, mencionado anteriormente, y que entregó el escenario actual del servicio de ATER de 10 de los 12 países caracterizados. En los casos de Jamaica y Bolivia, no se contó con esta información (Jamaica no estaba incluido en el estudio regional y para Bolivia no fue posible acceder al estudio realizado por RELASER) lo que dificultó configurar el escenario actual del servicio, a partir del cual seguir investigando y profundizando en programas específicos.
- (ii) Malla institucional que sustenta la oferta de ATER a través de programas y proyectos, quienes participan y el peso relativo de cada sector: aquí el estudio regional de RELASER entregó un marco general fundamental, sólo ausente en los casos de Jamaica y Bolivia.
- (iii) Principales programas de ATER operando en el país: información limitante para Bolivia y Jamaica.
- (iv) Características técnicas de los programas: se enfrentó una gran heterogeneidad en el nivel de profundidad de la información disponible, no solo entre países, sino que también al interior de un mismo país con distintos programas. La principal falencia de información se observó en los aspectos referidos a la inclusión del enfoque de género en aquellos programas y proyectos que declaran tener este enfoque. Las descripciones son vagas y genéricas, y, en general, no se profundiza en las medidas concretas de inclusión aplicadas al respecto. Esta falencia fue observada, en mayor o menor medida, en todos los programas y proyectos caracterizados de los 12 países en cuestión. En aquellos programas, principalmente los financiados por la cooperación internacional, que cuentan con evaluaciones finales y/o intermedias, esta información está bastante bien recogida y analizada cuando es parte de objetivos específicos planteados desde el diseño del programa.
- (v) Cobertura total de los programas y proyectos de ATER analizados: esta información estuvo disponible para 74 de los 91 programas caracterizados (81% del total). No fue posible obtenerla para gran parte de programas analizados de Costa Rica y de Jamaica, lo que determinó su exclusión del análisis según nivel de intensidad del enfoque de género ponderado por cobertura. La cobertura desagregada por género, fue información escasa en la mayor cantidad de programas y proyectos caracterizados.

V. RESULTADOS DEL ESTUDIO MUJER PRODUCTORA Y ASISTENCIA TECNICA

1. Género y ATER: estado del arte en América Latina y el Caribe

En total, se caracterizaron 91 programas y proyectos de ATER de 12 países de América Latina y el Caribe; 49 de ellos corresponden a iniciativas del sector público, 30 son financiadas principalmente por la cooperación internacional, mientras que 12 son impulsadas por la sociedad civil (cuadro 2).

De estos 91 programas, todos se encuentran vigentes; escapan de esta condición los programas MARENNAS y Corredor Puno-Cusco, ambos ejecutados en Perú con financiamiento de la cooperación internacional, que si bien han concluido sus actividades, fueron incorporados en el análisis al ser programas precursores en este país en lo que a inclusión del enfoque de género se trata, delineando las acciones posteriores de los programas impulsados por la cooperación, en esta materia.

Cuadro 2. Número de programas y proyectos caracterizados según país y asiento institucional.

País	Programas y Proyectos de ATER			Total
	Sector público	Cooperación internacional	Sociedad civil	
Argentina	6	5	1	12
Bolivia	2	3	-	5
Brasil	7	-	-	7
Chile	15	-	-	15
Colombia	2	1	2	5
Costa Rica	4	1	1	6
Ecuador	2	2	2	6
Guatemala	1	6	-	7
Jamaica	6	1	-	7
Paraguay	2	3	2	7
Perú	-	6	-	6
Uruguay	2	2	4	8
Total	49	30	12	91

Elaboración propia.

En términos generales, la malla institucional que sustenta estos servicios de ATER en los distintos países analizados, está compuesta por un conjunto de actores sectoriales, que ejerciendo una acción más o menos articulada, se enfoca en la agricultura familiar campesina. Las instituciones públicas a cargo de estos programas son, principalmente, los ministerios de agricultura, de desarrollo rural y/o de desarrollo social de los respectivos países, con una mayor o menor participación de los mecanismos de adelanto de la mujer respectivos y de otras carteras tales como economía, relaciones exteriores, medio ambiente, hacienda, etc.. La participación de la cooperación internacional, muy potente en la mayoría de estos países, se concreta a través de organismos como FIDA, Banco Mundial, BID, FAO, UE, IICA, entre otros; mientras que la sociedad civil se hace presente a través de cooperativas y asociaciones de productores que, más o menos articulados con otras instituciones (ONGs, academia, empresas privadas), entregan un servicio específico a sus asociados.

Los servicios de ATER de los doce países, en función de su comportamiento relativo a tres atributos específicos, se pueden clasificar en las siguientes categorías (no excluyentes):

- **Público o tercerizado:** Se distinguen aquellos países donde predominan los programas de ATER provisto directamente a través de funcionarios públicos (Argentina, Ecuador, Jamaica y Guatemala); y aquellos donde el un servicio público es tercerizado (Brasil, Chile, Bolivia y Perú).
- **Enfoque de demanda u oferta:** Existen programas de ATER sustentados en un enfoque de demanda, vale decir, que son los propios beneficiarios los que identifican sus necesidades y gestionan la provisión del servicio (Bolivia, Perú, Paraguay); y otros donde predomina el enfoque de oferta (Argentina, Brasil, Jamaica, Ecuador, Guatemala, Chile).
- **Peso de la cooperación internacional:** Una parte de los países cuenta con fuerte presencia de la cooperación internacional en sus Sistemas de ATER (Perú, Bolivia, Jamaica, Guatemala); mientras en otros la cooperación internacional está en retirada (Chile, Brasil).
- **Sin atributos predominantes:** Se observa un conjunto de países donde los programas se combinan, sin predominancia clara, con una o varias de estas características (Costa Rica, Colombia, Uruguay).

La cobertura alcanzada por los programas analizados es variable y depende fuertemente del sector del cual se están impulsando las iniciativas: programas del sector público tienden a tener coberturas mayores, tanto en población atendida como en territorio abarcado, y ser más permanentes en el tiempo; mientras que las iniciativas impulsadas desde la cooperación internacional y la sociedad civil, tienden a tener una menor cobertura y ser, generalmente, acotadas en el tiempo y en el espacio.

Para este estudio fue posible obtener información de cobertura de beneficiarios de 72 de los 89 programas vigentes en la actualidad, lo que equivale al 81% del total de programas. No fue posible obtener información de cobertura para la mayor parte de los programas de ATER revisados en Jamaica y Costa Rica (cuadro 3).

Cuadro 3. Cobertura alcanzada por los programas de ATER analizados, según país y asiento institucional (familias beneficiadas).

PAIS	Cobertura de los programas analizados (familias)			
	Sector público	Cooperación internacional	Sociedad civil	Total
Argentina	604,670	43,417	300	648,387
Bolivia	117,300	24,700	0	142,000
Brasil	1,473,000	0	0	1,473,000 ⁽¹⁾
Chile	161,639	0	0	161,639 ⁽²⁾
Colombia	294,218	32,000	2,380	328,598
Ecuador	268,500	25,000	13,000	306,500
Guatemala	160,000	71,786	0	231,786

PAIS	Cobertura de los programas analizados (familias)			
	Sector público	Cooperación internacional	Sociedad civil	Total
Paraguay	145,108	35,737	3,317	184,162
Perú	0	233,344	0	233,344
Uruguay	11,400	54,000	28,400	93,800

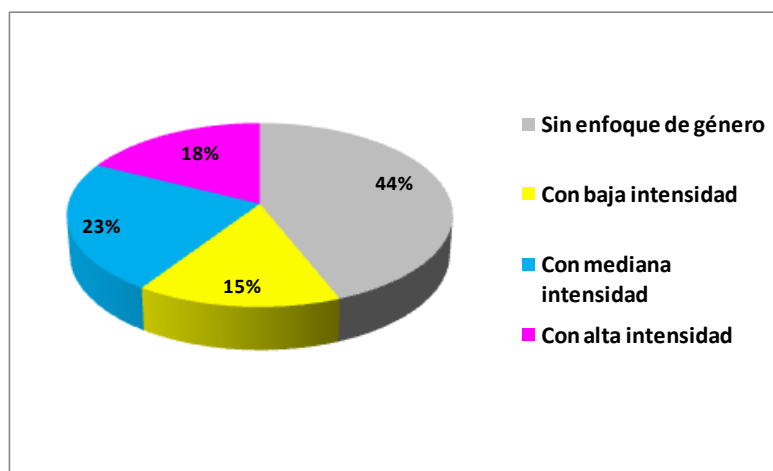
Elaboración propia.

- (1) Se presume que existe un traslape de programas en los mismos beneficiarios debido a la alta cobertura total de los programas revisados.
- (2) Se refiere a personas beneficiarias, no a familias.

1.1. Resultados generales

Los resultados de la tipificación de los 91 programas analizados, de acuerdo al nivel de intensidad de inclusión de la variable género, muestran que el 56% de ellos (51 programas), incorpora en algún grado esta variable, mientras que en el 44% restante (40 programas), no existen las evidencias que permitirían sostener esta condición. En términos más específicos, del total de programas, 14 cumplen las condiciones para ser tipificados como programas con una baja intensidad de enfoque de género, lo que equivale al 15% del total; 21 fueron tipificados como programas con una mediana intensidad de enfoque de género, equivalente al 23%; y 16 fueron tipificados como programas con una alta intensidad de enfoque de género, lo que corresponde al 18% del total. Estas primeras cifras se ilustran en la figura 2.

Figura 2. Inclusión de la variable género en los programas de ATER analizados, según nivel de intensidad (%).



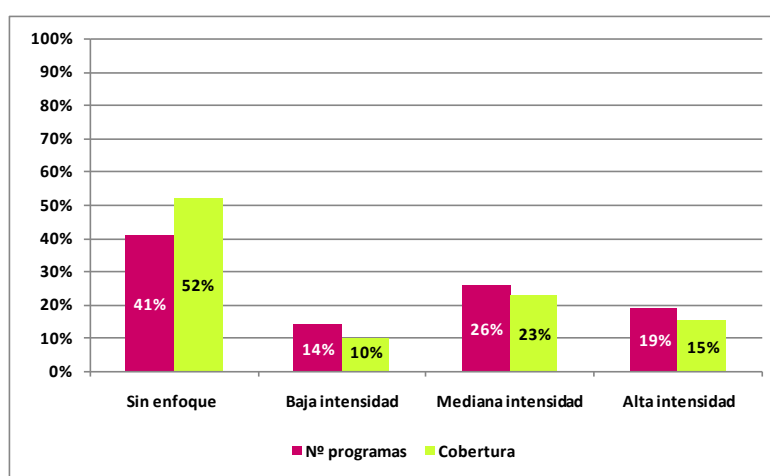
Fuente: Elaboración propia.

Si bien existe una proporción importante de programas que incorporan, en mayor o menor grado, la variable género en su accionar, complementar estas cifras con el análisis por cobertura de los

programas, permite dimensionar el alcance e impacto real de estas iniciativas a nivel de los productores y productoras rurales¹⁸.

Los resultados muestran que del 100% de beneficiarios apoyados por los programas de ATER revisados, sólo el 48% de ellos está recibiendo programas con algún grado de enfoque de género, mientras que el restante 52%, estaría siendo apoyado por programas en los cuales no se encontró evidencia de la inclusión de la variable. En términos más específicos, el 10% recibe apoyo de programas con baja intensidad, el 23% lo recibe de programas con mediana intensidad, mientras que el restante 15% estaría recibiendo apoyo de programas con una alta intensidad de enfoque de género (figura 3).

Figura 3. Inclusión de la variable género en programas de ATER y cobertura alcanzada, según nivel de intensidad (%).



Fuente: Elaboración propia.

Estas cifras analizadas en conjunto, muestran que si bien menos de la mitad de los programas revisados (41%) no evidencia la inclusión de la variable género, estos estarían cubriendo al 52% de la población analizada; mientras que en el otro extremo, el 19% de los programas tipificados como de alta intensidad de enfoque de género, sólo estaría llegando al 15% de la población cubierta. Viendo los niveles intermedios, los programas con baja intensidad, que representaron el 14% del total revisado, cubren un 10% de la población y los de mediana intensidad, que equivalen al 26% del total, estarían cubriendo al 23% de la población atendida (figura 3).

1.2. Resultados por país

En análisis por país muestra una diversidad de situaciones. En primer lugar, destaca un conjunto de países en el cual más del 70% de los programas caracterizados incluye, con algún nivel de intensidad, la variable género; este es el caso de Chile (93% del total de los programas), Perú (83% del total) y

¹⁸ Es importante recordar que para el análisis integrado de número de programas v/s cobertura, fue necesario excluir dos países, Jamaica y Costa Rica, por no contar con la información respectiva. Es por esta razón que las cifras de las figuras 2 y 3 no coinciden.

Brasil (71% del total). En este conjunto de países resalta Brasil, donde 4 de los 7 programas analizados (57%), fueron tipificados como programas con una alta intensidad de inclusión de la variable; en el caso de Chile y Perú, la mayor proporción de estos programas corresponde a programas con mediana intensidad de inclusión, representando el 53% y el 50% del total, para Chile y Perú, respectivamente (cuadro 4).

Cuadro 4. Inclusión de la variable género en los programas de ATER de los países, según nivel de intensidad (n).

PAIS	PROGRAMAS Y PROYECTOS				TOTAL	TOTAL CON ENFOQUE DE GÉNERO	% sobre el total
	SIN ENFOQUE DE GÉNERO	CON BAJA INTENSIDAD	CON MEDIANA INTENSIDAD	CON ALTA INTENSIDAD			
Chile	1	4	8	2	15	14	93%
Perú	1	-	3	2	6	5	83%
Brasil	2	-	1	4	7	5	71%
Argentina	5	5	2	-	12	7	58%
Guatemala	3	-	1	3	7	4	57%
Costa Rica	3	2	-	1	6	3	50%
Ecuador	3	-	3	-	6	3	50%
Bolivia	3	1	-	1	5	2	40%
Colombia	3	-	1	1	5	2	40%
Jamaica	5	1	1	-	7	2	29%
Paraguay	5	-	1	1	7	2	29%
Uruguay	6	1	-	1	8	2	25%
TOTAL	40	14	21	16	91	51	56%

Fuente: Elaboración propia.

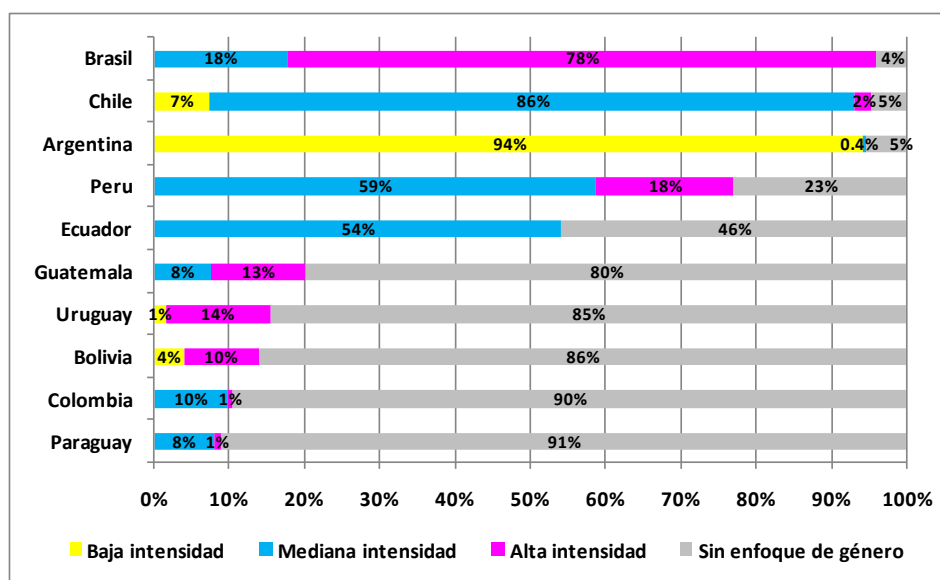
A gran distancia del primer conjunto de países, se encuentran Argentina, Guatemala, Costa Rica y Ecuador, donde alrededor o un poco más de la mitad de los programas analizados incluye en algún grado la variable género (58%, 57%, 50% y 50%, respectivamente). En el caso de Argentina y Costa Rica, la inclusión de esta variable es a través de programas de baja intensidad (42% y 33% de programas sobre el total analizado para Argentina y Costa Rica, respectivamente); mientras que en el caso de Ecuador es a través de programas de mediana intensidad de inclusión (50% del total de programas analizados). La inclusión del enfoque de género observado en los programas analizados en Guatemala, es mayoritariamente a través de programas con alta intensidad, representando estos el 43% del total caracterizado (cuadro 4).

Finalmente, existiría un tercer conjunto de países en el cual la inclusión del enfoque de género se evidenció en menos de la mitad de los programas revisados. Este es el caso de Bolivia y Colombia, ambos con el 40% de los programas, Jamaica y Paraguay con el 29% de los programas, y Uruguay con el 25% del total. En estos países, la intensidad de inclusión del enfoque de género es variable, sin embargo, es destacable que en todos ellos existe un programa con alta intensidad de enfoque de género, con excepción de Jamaica (cuadro 4).

Al incorporar la variable cobertura, el escenario configurado en el cuadro 4 varía tanto en la posición alcanzada por los países, como en la distribución observada en los cuatro niveles de inclusión de la

variable. Como se muestra en la figura 4, en el primer conjunto de países, Brasil, Chile, Argentina y Perú, la cobertura alcanzada por los programas con enfoque de género supera el 70% del total de beneficiarios analizados, destacando el caso de Brasil, donde el 78% de la población estaría siendo apoyada por programas con alta intensidad de inclusión de la variable. En el caso de Chile y Argentina, la mayor cobertura estaría dada por programas de mediana (86% del total cubierto) y de baja intensidad (94% del total cubierto), respectivamente. Los programas con algún nivel de enfoque de género analizados en Perú cubren el 77% de la población, siendo el 59% de ella apoyada por programas con mediana intensidad y el restante 18% por programas con alta intensidad de inclusión de la variable.

Figura 4. Inclusión de la variable género en los programas de ATER, según país y cobertura (%).



Fuente: Elaboración propia.

En una segunda posición, a continuación de los países descritos, se encuentra Ecuador donde el 54% de la población cubierta, es apoyada por programas con una mediana intensidad de inclusión del enfoque de género. Y, finalmente, se encuentra un conjunto de países, conformado por Guatemala, Uruguay, Bolivia, Colombia y Paraguay, en el cual menos del 20% de la población beneficiada, estaría siendo apoyada por programas con algún grado de inclusión de la variable. No obstante la baja cobertura de este tipo de programas, destacan Guatemala, Uruguay y Bolivia, donde más de la mitad de la población cubierta por estos programas, recibe apoyo de iniciativas con una alta intensidad de enfoque de género (figura 4).

1.3. Resultados según asiento institucional

El análisis de inclusión de la variable género en los programas de ATER, según el asiento institucional de estas iniciativas, muestra que de los tres sectores involucrados – sector público, cooperación internacional y sociedad civil – es la cooperación internacional la que impulsa con mayor fuerza la inclusión del enfoque de género, en términos de número de programas con esta condición, sobre el

total de programas financiados. En efecto, de los 30 programas financiados por este sector, revisados en los 12 países, 21 de ellos incorpora en algún grado la variable género, lo que equivale al 70% del total. En orden de magnitud, le sigue el sector público, con 27 programas de un total de 49, equivalente al 55% del total; y finalmente la sociedad civil, que de un total de 12 programas revisados, solo 3 incluyen esta variable (25% del total; cuadro 5).

Cuadro 5. Inclusión de la variable género en programas de ATER, según asiento institucional y nivel de intensidad (n).

ASIENTO INSTITUCIONAL	PROGRAMAS Y PROYECTOS				TOTAL	TOTAL CON ENFOQUE DE GENERO	% sobre el total
	SIN ENFOQUE DE GENERO	CON BAJA INTENSIDAD	CON MEDIANA INTENSIDAD	CON ALTA INTENSIDAD			
Sector público	22	10	11	6	49	27	55%
Cooperación internacional	9	4	10	7	30	21	70%
Sociedad civil	9	0	0	3	12	3	25%
TOTAL	40	14	21	16	91	51	56%

Fuente: Elaboración propia.

Al complementar estas cifras con el análisis de cobertura¹⁹, los resultados muestran que del total de la población beneficiada por los programas de ATER del sector público, el 46% estaría siendo apoyada por programas con algún grado de enfoque de género; esta cifra sube al 55% cuando se trata de programas financiados por la cooperación internacional; y se sitúa en el 42% cuando se trata de iniciativas impulsadas por la sociedad civil (cuadro 6).

Cuadro 6. Inclusión de la variable género, según cobertura y asiento institucional (%).

ASIENTO INSTITUCIONAL	PROGRAMAS Y PROYECTOS				TOTAL	TOTAL CON ENFOQUE DE GENERO
	SIN ENFOQUE DE GENERO	CON BAJA INTENSIDAD	CON MEDIANA INTENSIDAD	CON ALTA INTENSIDAD		
Sector público	54%	14%	21%	11%	100%	46%
Cooperación internacional	45%	3%	31%	21%	100%	55%
Sociedad civil	58%	0%	0%	42%	100%	42%
TOTAL	52%	10%	23%	15%	100%	48%

Fuente: Elaboración propia.

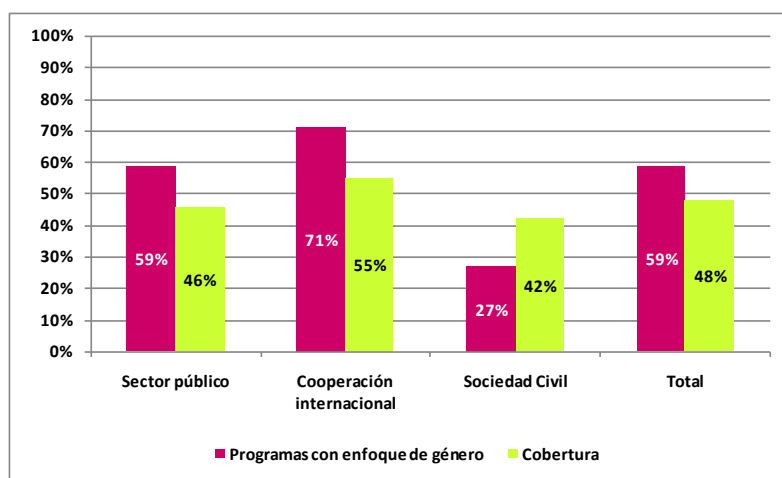
En otras palabras, en el caso del sector público, el 59% de los programas analizados que fueron tipificados con algún grado de incorporación del enfoque de género, cubren el 46% de la población beneficiada por los programas revisados. De este 46%, el 14% estaría siendo apoyada por programas con una baja intensidad de inclusión, el 21% con una mediana intensidad, mientras que el 11% recibiría programas con alta intensidad de incorporación del enfoque de género (cuadro 6 y figura 5).

¹⁹ Es importante recordar que para el análisis integrado de número de programas v/s cobertura fue necesario excluir dos países, Jamaica y Costa Rica, por no contar con la información respectiva. Es por esta razón que las cifras del cuadro 8 y la figura 4 no coinciden.

En el caso de la cooperación internacional, del total de iniciativas financiadas por este sector, el 71% de ellas incorpora, en algún grado, el enfoque de género, y cubriría el 55% del total de población beneficiada. Este apoyo se concretaría a través, principalmente, de programas con una mediana intensidad de inclusión de la variable (31% de la población) y con una alta intensidad de inclusión (21% de la población). Sólo un 3% de esta población estaría recibiendo programas con una baja intensidad (cuadro 6).

Las iniciativas impulsadas por la sociedad civil muestran un panorama distinto. El análisis integrado número de programas / cobertura muestra que el 27% de los programas impulsados por este sector fueron tipificados como programas con enfoque de género, todos ellos correspondientes a iniciativas con alta intensidad de inclusión de la variable; estas iniciativas cubren el 42% de la población beneficiada por estos programas. En otras palabras, la sociedad civil, si bien impulsa una menor proporción de programas con enfoque de género en relación a los otros dos sectores analizados, cuando empuja programas de este tipo, lo estaría haciendo directamente a través de iniciativas con alta intensidad de inclusión de la variable y con coberturas no despreciables en relación a su población objetivo (cuadro 6 y figura 5).

Figura 5. Número de programas con enfoque de género y cobertura alcanzada (%)



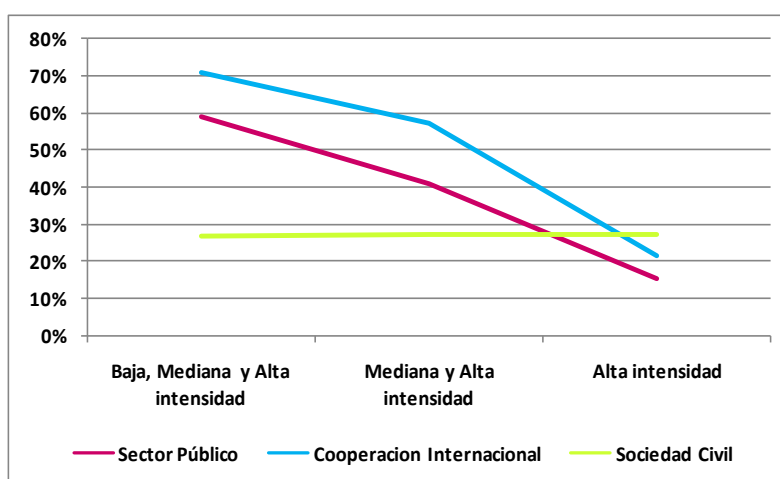
Fuente: Elaboración propia.

Este primer análisis integrado de la inclusión de la variable género en los programas de ATER, tanto en número de programas, como de cobertura alcanzada, muestra un interesante pero también conocido escenario en términos de la fuerza con que la cooperación internacional se ha impuesto e impone a los países la inclusión de las mujeres productoras rurales en los programas de desarrollo que lleva adelante. En este sentido, es también interesante ver cómo se comporta este apoyo, en la medida que los programas aumentan su nivel de inclusión de la variable género.

Como se observa en la figura 6, la curva de participación de los programas con enfoque de género sobre el total de programas revisados, tanto del sector público como de la cooperación internacional, cae en la medida que aumenta el grado de inclusión de esta variable. En efecto, si se consideran sólo los programas con mediana y alta intensidad de inclusión, el porcentaje de iniciativas apoyadas por la

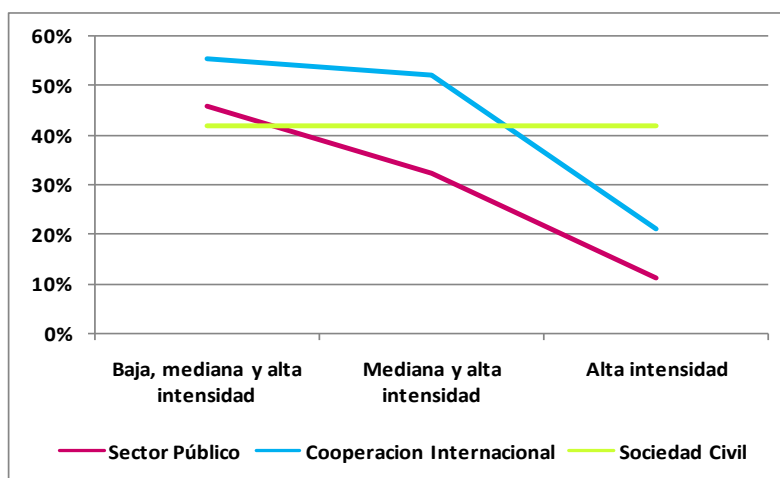
cooperación internacional cae de 71% a 57%, mientras que en el caso del sector público esta caída es de 59% a 41%. Y cuando sólo se consideran las iniciativas con una alta intensidad de enfoque de género, los programas de la cooperación internacional caen a un 21%, mientras que los del sector público lo hacen a un 15%. En este ejercicio, las iniciativas de la sociedad civil se mantienen constantes en un 27% dado que del total de iniciativas con inclusión de esta variable, todas son altas en intensidad.

Figura 6. Inclusión del enfoque de género, según intensidad y asiento institucional (% de programas)



Fuente: Elaboración propia.

Figura 7. Inclusión del enfoque de género, según intensidad y asiento institucional (% de cobertura).



Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la cobertura alcanzada (figura 7), el comportamiento tanto del sector público como el de la cooperación internacional, es similar al observado anteriormente. Las curvas de cobertura de los programas de ATER con enfoque de género impulsados tanto por el sector público como por la cooperación internacional, caen persistentemente en la medida que aumenta el grado de inclusión de esta variable. Si se consideran sólo los programas con mediana y alta intensidad de inclusión, la

cobertura de los programas públicos cae de 46% a 32%, mientras que en el caso de la cooperación internacional esta caída es de 55% a 52%. Y cuando sólo se consideran las iniciativas con una alta intensidad de enfoque de género, la cobertura de los programas del sector público cae a un 11%, mientras que la de la cooperación internacional cae a un 21%. Confirmando lo dicho anteriormente, las iniciativas de la sociedad civil mantienen constante su cobertura en un 42%.

1.4. Programas exclusivos para mujeres

El análisis específico de los programas de ATER dirigidos exclusivamente a mujeres, busca confirmar o rechazar la hipótesis que plantea que el desarrollo de este tipo de iniciativas facilita y acelera la configuración de sistemas de ATER mas inclusivos en los países, gracias a la formación de mujeres más empoderadas y conscientes de su aporte no sólo a las labores reproductivas de los hogares, sino que también a las labores productivas, económicas y sociales de sus entornos.

En términos generales, los resultados obtenidos indican, por una parte, que estos programas son escasos en la región y, por otra, que tienen una baja cobertura. En efecto, de los 12 países analizados, solo fue posible identificar este tipo de iniciativas en 4 de ellos: Brasil, Chile, Costa Rica y Jamaica, con coberturas que no superan las 10.000 mujeres al año (cuadro 7).

Cuadro 7. Programas de ATER para mujeres. Algunos aspectos relevados.

PAIS	Programa	Institución	Cobertura (beneficiarias)	Algunas características relevantes
Brasil	PRONATER Mujer	Ministerio de Desarrollo Agrario (MDA)	54.000 mujeres (total periodo 2004 – 2012)	- Programa público tercerizado - Creado el año 2006 - Línea especial para mujeres del PRONATER (programa nacional de asistencia técnica y extensión rural para la agricultura familiar) - Cobertura nacional
Chile	Programa de Formación y Capacitación a Mujeres Campesinas	Convenio INDAP - PRODEMU	Aprox. 3.000 mujeres al año	- Programa público tercerizado - Creado en el año 1992 - Brinda ATER productiva en rubros seleccionados por las productoras - Cobertura desde la IV a la IX regiones (6 de 15 totales).
Costa Rica	Proyecto Emprende	- Unión Europea (UE) - Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) - Ministerio de Agricultura (MAG) - Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) - Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (RREE)	900 MYPES (no se cuenta con información de número de mujeres atendidas)	- Programa financiado con apoyo de la cooperación internacional - Periodo de vigencia 2012 – 2016 - Fomenta la autonomía económica, el emprendimiento y la asociatividad productiva y comercial - Cobertura en tres regiones priorizadas del Pacífico Central.
Jamaica	Unidad de Servicios Sociales y Economía Doméstica	Dirección de Desarrollo Agrícola Rural (RADA)	Aprox. 2.500 mujeres	- Programa público operado por funcionarios públicos - Se centra en el procesamiento

PAIS	Programa	Institución	Cobertura (beneficiarias)	Algunas características relevantes
		dependiente del Ministerio de Agricultura y Pesca (MOAF)		agrícola y gestión de pequeñas unidades de negocio

Elaboración propia.

Al revisar las categorías “Intensidad del enfoque de género” donde quedaron clasificados los cuatro países analizados, aparentemente, no existiría una tendencia clara que permita confirmar o rechazar la hipótesis planteada. En efecto, si bien en Brasil y Chile predominan los programas de ATER con alta o mediana intensidad de género, no es el caso para Costa Rica ni Jamaica.

Ello amerita mirar más en detalle las características de estos programas “Mujeres” en cada uno de los países involucrados.

En el caso de Brasil, el programa destinado a mujeres representa el 14% del total de los programas revisado y cubre un 4% de la población total cubierta. En este país, con un fuerte mandato de inclusión de las mujeres productoras rurales, la línea especial para mujeres del PRONATER se creó dos años después que el PRONATER (2006 y 2004, respectivamente). Esta línea especial para mujeres permitiría alimentar tanto desde un punto de vista metodológico como de recursos humanos al PRONATER en su conjunto.

Brasil avanza a paso decidido en la incorporación de las mujeres productoras y ello se ve reflejado en los resultados de la presente caracterización que, recordando, concluye que del total de programas revisados, el 71% incluye algún grado de enfoque de género, llegando al 96% del total de la población usuaria, con el 78% apoyada por programas de alta intensidad de inclusión de esta variable.

Chile, por su parte, cuenta con el Programa de Formación y Capacitación a Mujeres Campesinas INDAP-PRODEMU, desde hace más de 20 años (fue creado el año 1992), atendiendo en promedio 3.000 mujeres productoras rurales por año. Este programa tiene un fuerte componente de desarrollo personal, organizacional y productivo, y su creación respondió a la necesidad de dar cobertura de ATER productiva a mujeres que no accedían a programas de INDAP, principal institución de apoyo a la agricultura familiar. Hoy en día, no existen dudas que la presencia de este programa, pese a su baja cobertura, ha impactado fuertemente en la vida de las mujeres productoras y ellas así lo reconocen en sus evaluaciones, donde señalan que las principales ganancias del proceso han sido el empoderamiento personal, la superación de la timidez, el mejoramiento de la autoestima, el fortalecimiento organizacional, entre otros (Statcom, 2014); todas ganancias habilitadoras para la incorporación en programas mixtos.

En la actualidad, una gran proporción de mujeres que se ha beneficiado del PRODEMU, son usuarias de otros programas de INDAP, ayudando directa o indirectamente a la incorporación de más mujeres al sistema, lo cual se ve reflejado en las cifras de cobertura, desagregada por género, que exhibe esta institución, donde efectivamente la brecha entre hombres y mujeres en el acceso a la ATER es reducida (Namdar-Irani, 2014). Todo esto es consistente con los resultados de la presente caracterización, donde del total de programas revisados el 93% fue tipificado con algún grado de

enfoque de género, siendo el 95% del total la población cubierta por ellos. Sin lugar a dudas, aún falta por avanzar para la plena inclusión de las mujeres, de manera de integrar aquel 93% de la población hoy apoyada por programas de mediana y baja intensidad, a programas con alta intensidad, que actualmente cubre sólo un 2% de la población analizada (población cubierta por el programa PRODEMU). Para ello el Convenio INDAP-PRODEMU seguirá siendo un semillero tanto de buenas lecciones como de productoras habilitadas para participar en otras iniciativas.

En los casos de Costa Rica y Jamaica, la información disponible es reducida, por tanto, no es posible hacer un análisis más profundo del escenario en el cual se insertan estos programas; solo es posible señalar que ambos países en términos de la existencia de programas con algún grado de enfoque de género, se encuentran en un nivel de intermedio a bajo: Costa Rica con el 50% de los programas y Jamaica con sólo el 29%. En estos casos, no se observaría, entonces, un particular efecto positivo de la existencia de programas de “mujeres” sobre el conjunto del Sistema de ATER. Sin embargo, es importante señalar que en el caso de Costa Rica, el Proyecto “Emprende” es muy reciente (2012) y de cobertura aún muy acotada (900 PYMES) mientras que en el caso de Jamaica, se puede intuir que el programa –“Unidad de Servicios Sociales y Economía Doméstica”- tenga una orientación más “doméstica” que económica, y, en este sentido no ha cumplido un rol muy potenciador en una perspectiva de autonomía económica y empoderamiento.

En conclusión, si bien las restricciones de información (pocos programas de mujeres analizados) no permiten confirmar con certeza el rol facilitador y potenciador que desempeñarían estos programas en la inclusión del enfoque de género en el conjunto de los Sistemas de ATER, hay indicios y elementos en los estudios de caso que se describen a continuación que lo evidenciarían. Este tema será retomado en las recomendaciones.

2. Género y ATER: resultados de los estudios en profundidad

En total, fueron doce los programas de ATER analizados en profundidad por los estudios de caso llevados a cabo en Perú, Paraguay, Guatemala y Jamaica; tres programas en cada uno de estos países. De este total, 4 correspondieron a programas públicos, 2 a programas financiados por la cooperación internacional y 6 fueron iniciativas de la sociedad civil; 4 de los 12 son iniciativas dirigidas exclusivamente a mujeres. Se incluyeron programas con cobertura nacional (3 del total) y también con cobertura acotada (9); distintos niveles de intensidad de inclusión de la variable (sin enfoque de género: 3; baja: 1; mediana: 2; y alta: 6); distintos niveles de éxito alcanzando en la inclusión de mujeres (bajo nivel: 3; moderado nivel: 3 y alto nivel de éxito: 6); y consideración de la presencia de pueblos originarios (4 de 12 programas). En el cuadro 8 a continuación, se muestran los programas seleccionados por país y los principales fundamentos para su selección.

Cuadro 8. Programas seleccionados para los estudios de caso, según país.

País	Programa	Principales fundamentos de la selección
Peru	1. Sierra Norte	- Cooperación internacional - Media intensidad de inclusión del enfoque de género. - Acotado a la sierra norte del país (en 3 dptos. de los 9 del país) - Alta participación de población indígena. - Éxito moderado en la incorporación del enfoque de género
	2. Sierra Productiva	- Sociedad civil - Alta intensidad de inclusión del enfoque de género - Acotado en el dpto. de Cusco - Alta participación de población indígena - Alto nivel de éxito en la incorporación del enfoque de género
	3. Café Femenino	- Sociedad civil - Programa para mujeres (alta intensidad) - Acotado territorialmente (en 3 de los 9 departamentos del país) - Alta participación de población indígena - Alto nivel de éxito en la incorporación del enfoque de género
Paraguay	4. Paraguay Rural	- Cooperación internacional - Alta intensidad de inclusión del enfoque de género - Acotado territorialmente (5 de 17 dptos. del país). - Alto nivel de éxito en la incorporación del enfoque de género
	5. Programa de Agricultura y Economía Indígena (PAEI)	- Público - Sin enfoque de género - Dirigido específicamente a pueblos indígenas. - Cubre el 14% de la población originaria del país. - Bajo nivel de éxito en la incorporación del enfoque de género
	6. Programa privado de ATER	- Sociedad civil - Sin enfoque de género explícito. - Acotado territorialmente (Dpto. de San Pedro) - Alto nivel de éxito en la incorporación del enfoque de género
Guatemala	7. Programa Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina (PAFFEC)	- Público - Sin enfoque de género - Cobertura nacional - Éxito moderado en la incorporación del enfoque de género
	8. Programa de Apoyo a la Producción de Alimentos	- Público - Baja intensidad de enfoque de género - Cobertura nacional - Bajo nivel de éxito en la incorporación del enfoque
	9. Programa Mujeres Productoras en Asociaciones Locales de Ahorro y Crédito	- Sociedad civil - Programa para mujeres y discapacitados (alta intensidad de inclusión) - Acotado a la región de Baja Verapaz - Alto nivel de éxito en la incorporación del enfoque de género
Jamaica	10. Programa de Servicios Sociales y Economía Doméstica	- Público - Programa para mujeres (mediana intensidad de inclusión del enfoque) - Cobertura nacional - Bajo nivel de éxito en la incorporación del enfoque de género
	11. Prácticas Agrícolas Sustentables y Gestión de Cuencas	- Sociedad civil - Mediana intensidad de inclusión del enfoque de género - Cobertura territorial: Somerset, St. Thomas - Éxito moderado en la incorporación del enfoque de género
	12. Development of An Agro-Tourism Participatory Business Model	- Sociedad civil - Programa para mujeres (alta intensidad de inclusión) - Cobertura territorial: St. Mary - Alto nivel de éxito en la incorporación del enfoque de género

Elaboración propia.

A continuación, se revisan, de manera sintética, los resultados obtenidos en 7 aspectos que han sido relevados del análisis por ser considerados comunes y centrales para la inclusión del enfoque de género: (i) asiento institucional; (ii) diseño del programa e inclusión ex ante de la variable género; (iii)

nivel de intensidad de la incorporación del enfoque de género; (iv) aspectos relevantes de la intervención; (v) aspectos relevantes del equipo extensionista; (vi) coberturas y presupuesto; y (vii) otros aspectos relevados; todo ello desde el punto de vista del éxito global alcanzado por los programas en la inclusión de las mujeres productoras rurales. Asimismo, se presentan las causas identificadas por las beneficiarias consultadas, de las brechas, tanto de acceso como de efectos. Todo esto en atención a concluir hasta dónde estos factores y su nivel de sincronía inciden sobre el éxito de los programas estudiados, desde una perspectiva de género, y de esta manera poder delinear recomendaciones. Los cuatro estudios de caso en extenso son presentados en el Tomo III del presente informe de consultoría.

2.1. Programas de ATER con un alto nivel de éxito. Factores comunes

De acuerdo al análisis realizado tanto por las consultoras de los respectivos países, como por el equipo consultor regional, del total de programas estudiados, 6 fueron calificados con un Alto Nivel de Éxito global en la inclusión de las mujeres productoras rurales, ellos son: (i) Café Femenino (Perú); (ii) Sierra Productiva (Perú); (iii) Servicio de ATER de la Cooperativa La Norteña (Paraguay); (iv) Proyecto Paraguay Rural (Paraguay); (v) Development of An Agro-Tourism Participatory Business Model (Jamaica); y (vi) Mujeres productoras en asociaciones locales de ahorro y crédito (Guatemala).

Como se observa en el cuadro 9, existe una serie de aspectos comunes a estos seis programas que es interesante analizar. En primer lugar, todos ellos, con la sola excepción del Programa Paraguay Rural, son impulsados desde la sociedad civil, en articulación con distintas instituciones y organismos (ONGs, empresas privadas, instituciones eclesiásticas, etc.). Si bien, no todos incorporan el enfoque de género como una estrategia explícita en el diseño de los programas, todos ellos tienen una alta intensidad de incorporación de la variable al considerar medidas inclusivas tales como fuerte capacitación en temas de género, paridad en el equipo extensionista, adecuación de tecnologías productivas a las mujeres, reconocimientos públicos de los logros femeninos, consideración horaria y conciliación del trabajo reproductivo con el productivo, metodologías diferenciadas para hombres y mujeres, entre otras.

Los ámbitos de intervención y la metodología aplicada, es otro aspecto que llama la atención. En estos seis programas la asistencia técnica es integral, vale decir, además de abarcar aspectos productivos y comerciales, aborda aspectos personales (autoestima y empoderamiento), sociales (derechos ciudadanos, participación pública), así como también fortalecimiento organizacional; todo ello en respuesta a la convicción de estas entidades, que para lograr una plena inserción productiva y económica de las mujeres productoras rurales, es necesario un trabajo fuerte de empoderamiento y autoestima. En relación a la metodología de intervención, también existen coincidencias: en términos generales, estos programas trabajan con metodologías horizontales, con participación activa de promotores y promotoras locales, y aplicando el concepto de “aprender haciendo”; las actividades son realizadas principalmente en la explotación y previa consulta a las productoras.

El factor común a todos los programas en relación a los equipos extensionistas es la férrea capacitación en temas de género, no como una actividad puntual ya sea al momento de ingresar a las labores como extensionista o en algún momento particular del programa, por ejemplo al momento

de implementación en el territorio, sino que como una actividad permanente en el tiempo, que se actualiza y profundiza constantemente. La presencia de mujeres extensionistas en los equipos de intervención es identificada como otra práctica presente, aunque en menor proporción que la anterior; se observa paridad de género o mayor proporción de mujeres, en los equipos extensionistas de los programas Sierra Productiva y Paraguay Rural. Una práctica, aunque no presente en todos estos programas exitosos, pero que sin lugar a dudas impacta muy positivamente, es la formación de promotores, especialmente de promotoras locales (yachachiqs en Perú) que cumplen un rol central en la convocatoria de mujeres y su real inclusión en los programas; estas mujeres que son reconocidas líderes locales, son formadas técnicamente por el equipo del programa y apoyan transfiriendo directamente los conocimientos a la población beneficiaria femenina. Estas promotoras son recibidas con mayor apertura y confianza por las mujeres rurales, quienes ven en ellas ejemplos a seguir *“si ella pudo por qué yo no”*.

En términos de alcance poblacional, es posible señalar que estos programas tienen coberturas bajas, muy reducidas en algunos casos como en los programas Café Femenino (750 mujeres), Development of An Agro-Tourism Participatory Business Model (100 mujeres, aproximadamente) y Mujeres productoras en asociaciones locales de crédito (310 mujeres, aproximadamente) y que de cualquier manera no superan las 20.000 personas. Este aspecto abre un flanco interesante de reflexión ya que es posible que sea factor limitante para la replicabilidad de estos casos exitosos. Lo mismo ocurre con los presupuestos que manejan estos programas; si bien, no se cuenta con información exhaustiva de todos ellos, con la información disponible (3 programas de 6) y haciendo una estimación gruesa, se puede señalar que los presupuestos per cápita superan los US\$ 1.300 por beneficiario (Cooperativa La Norteña y Paraguay Rural) y se sitúa en torno a los US\$ 300 en el caso del programa Mujeres productoras en Asociaciones Locales de Crédito de Guatemala, programa cuyo componente principal es la entrega de microcrédito.

Finalmente, otros factores comunes que podrían estar incidiendo en el alto éxito de estos 6 programas son: (i) la presencia permanente y por largo tiempo en los territorios intervenidos; y (ii) factores puntuales que traccionan la demanda comercial de la producción. En el primer caso, la permanencia de las instituciones por largos periodos en el territorio, como es el caso de los programas Café Femenino (30 años en el territorio, 10 años trabajando directamente con mujeres), Sierra Productiva (más de 30 años en el territorio) y Mujeres productoras en Asociaciones Locales de Crédito (presentes desde el año 76') es un aspecto fundamental no solo para el conocimiento cabal de la zona, su gente y sus potencialidades, sino que también crea un vínculo de confianza entre las instituciones y los productores, los cuales perciben que no se trata de iniciativas clientelares y que, por el contrario, existe una real preocupación por su desarrollo. En el segundo caso, elementos que traccionan exitosamente la demanda tales como, certificaciones (producto orgánico, comercio justo y calidad), marcas propias, vinculación a mercados de alto valor, nacionales y/o internacionales, entre otros, siempre son promotores del crecimiento económico de un negocio, que en el caso de las mujeres productoras rurales, incide no solo en este aspecto sino que también las empodera en todo sentido y las valida frente a sus familias, las cuales ven los beneficios concretos que sus actuaciones generan.

Cuadro 9. Programas con un Alto Nivel de Éxito en la inclusión de mujeres productoras rurales. Resultados de los estudios de caso.

VARIABLE ANALIZADA	PROGRAMAS					
	Café Femenino	Sierra Productiva	ATER Cooperativa la Norteña	Paraguay Rural	Development of An Agro-Tourism Participatory Business Model	Mujeres productoras en Asociaciones locales de ahorro y crédito
País	Perú	Perú	Paraguay	Paraguay	Jamaica	Guatemala
Asiento institucional	<u>Sociedad civil:</u> CECANOR (Asociación de productores de café); PROASSA (comercializadora privada de café); CICAP (ONG).	<u>Sociedad civil:</u> Instituto Alternativa Agraria (IAA); Federación Departamental de Campesinos de Cusco (FDCC).	<u>Sociedad civil:</u> Cooperativa La Norteña.	<u>Cooperación internacional:</u> FIDA y la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).	<u>Sociedad civil:</u> The Mango Valley Visionaries Friendly Society (MVVFS); Cooperative Jamaica Rural Producers Network.	<u>Sociedad civil:</u> CARITAS Verapaz.
Diseño del programa e inclusión de la variable género	<u>Programa para mujeres:</u> fuerte trabajo en la inclusión del enfoque de género a nivel institucional y operativo.	<u>Programa mixto:</u> sin enfoque de género explícito en su diseño. Buenas prácticas de inclusión de la variable que han logrado impactar en las mujeres.	<u>Programa mixto:</u> sin enfoque de género explícito en su diseño. Se identifican buenas prácticas de inclusión de la variable que han impactado en las mujeres productoras rurales.	<u>Programa mixto:</u> incluyó un fuerte componente de género en su diseño, con indicadores a medir; enfoque de demanda y servicio de ATER tercerizado.	<u>Programa para mujeres:</u> Diseño con perspectiva de equidad de género e igualdad, orientado a mejorar la independencia económica de las mujeres, (reducir la pobreza) empoderamiento y capacidad de participar en la toma de decisiones.	<u>Programa para mujeres:</u> y hombres discapacitados; fuerte trabajo en la inclusión del enfoque de género a nivel institucional y operativo. Levantamiento de línea base y definición de indicadores de género relativos a lo económico y financiero, y a lo personal y social.
Nivel de intensidad del enfoque de género	<u>Alta:</u> - Política de género en la ONG que fue diseñada y perfeccionada en conjunto con todos los funcionarios de la institución. - Capacitación en temas de género (profesionales y técnicos de las instituciones, dirigentes, equipo técnico extensionista y asociados). - Consideración de horarios de mujeres para la asistencia. - Asistencia personalizada en la propia explotación. - Adecuación de tecnologías productivas a las mujeres.	<u>Alta:</u> - Equipo técnico extensionista conformado principalmente por mujeres. - Formación de yachachiqs mujeres o promotoras locales. - Capacitación de beneficiarios en escuelas de campo, donde se abordan temas como derechos de las mujeres, violencia, entre otros. - Consideración horaria. - Exigencia de participación de todos los integrantes de la familia por igual. - Capacitación en la propia explotación.	<u>Alta:</u> - Capacitación en temas de género (dirigentes, equipo técnico extensionista y asociados). - Consideración de horarios de mujeres para la asistencia. - Asistencia personalizada en la propia explotación y convocatoria personalizada. - Adecuación de tecnologías productivas a las mujeres. - Estadísticas desagregadas por género.	<u>Alta:</u> - Contratación de especialista en género a nivel nacional y regional. - Paridad en el equipo extensionista. - Capacitación permanente en género al equipo extensionista y a los representantes de las organizaciones beneficiarias. - Estadísticas diferenciadas por género. - Discriminación positiva a las organizaciones conformadas por mujeres. - Utilización de diagnósticos rurales participativos y	<u>Alta:</u> - Servicio brindado en las propias casas de las beneficiarias; pero también incorpora otras instancias de encuentro (p.e. en aula). - Consideración de horarios conciliando el trabajo reproductivo con el productivo. - Metodologías inclusivas para el trabajo con mujeres analfabetas. - Metodología participativa: implica a las mujeres rurales en el diseño e implementación de las mejores estrategias. - Incorporación de tecnologías adaptadas a las	<u>Alta:</u> - Programa exclusivo para mujeres y discapacitados. - Uso de diagnósticos participativos. - Herramientas metodológicas comprensibles para mujeres analfabetas y de bajo nivel educativo.

VARIABLE ANALIZADA	PROGRAMAS					
	Café Femenino	Sierra Productiva	ATER Cooperativa la Norteña	Paraguay Rural	Development of An Agro-Tourism Participatory Business Model	Mujeres productoras en Asociaciones locales de ahorro y crédito
	- Fuerte promoción de los logros a nivel local, nacional e internacional.			planificación también participativa.	mujeres	
Aspectos relevantes de la intervención	ATER integral (personal, productiva, comercial, organizacional, etc.); formación de promotores sociales; Metodología “aprender haciendo”; intervención diferenciada por género; identificación y convocatoria a mujeres líderes que arrastran al resto; el trabajo con mujeres considera su carga de trabajo reproductivo y busca conciliar los tiempos.	ATER integral (personal, productiva, comercial, organizacional, etc.); formación de promotores; revalorización de saberes ancestrales e incorporación gradual de tecnologías ecosustentables; asistencia técnica impartida en idioma materno; se identifican familias con alto interés y se capacitan como yachachiqs; metodología “campesino a campesino” y “aprender haciendo”; la convocatoria es a la familia; capacitación en la propia explotación.	ATER integral (personal, productiva, comercial y organizacional); diálogo horizontal entre técnico y productora; planificación conjunta con la productora de acuerdo a sus capacidades y tiempo disponible.	ATER integral (personal, productiva, comercial y organizacional); altamente participativa en el autodiagnóstico, en la planificación e implementación; las herramientas de intervención fueron: (i) Diagnósticos Rurales Participativos (DRP); (ii) Planes de Fortalecimiento (PF); y (iii) Planes de Negocio (PN).	ATER integral (personal, organizacional, productiva y comercial); metodologías participativas; incluye a las mujeres rurales en el diseño e implementación de estrategias adecuadas a sus necesidades; considera la difusión a través del “boca a boca” incluyendo así a mujeres analfabetas.	ATER integral, con un importante componente de empoderamiento personal que responde a la convicción de la institución que no hay progreso productivo, económico ni social, si no se empodera a las mujeres. Capital semilla para la generación de actividades productivas.
Equipo extensionista	Fuertemente capacitado en aspectos de género; identificación de mujeres líderes que son formadas como promotoras sociales y apoyan el trabajo con las demás mujeres productoras.	El equipo extensionista está dado por: 1º nivel Yachachiqs, 2º nivel técnicos y técnicas (mayoría mujeres) y 3º nivel profesionales que vienen de la ciudad a dar charlas magistrales.	Comunicación horizontal con el técnico extensionista; equipo extensionista capacitado permanentemente en temas de género.	Equipo extensionista capacitado permanentemente en temas de género; paridad de género en el equipo técnico; diálogo horizontal y cercano entre el equipo extensionista y los beneficiarios	Mujeres productoras rurales era “jefes de proyecto” y contaban además con una mujer para las labores de control financiero	Intensa formación del equipo extensionista en aspectos de género. Dedicación a tiempo completo y cualidades como la paciencia, la empatía y comprensión del entorno son claves para la selección del equipo extensionista. Fundamental el conocimiento de la cultura y el manejo del idioma local.
Coberturas y presupuesto	Aprox. 750 mujeres productoras de café; s/i de presupuesto.	8.500 familias aprox.; s/i de presupuesto	Aprox. 2.000 socios; US\$ 3,5 millones/año	18.572 beneficiarios (41% fueron mujeres); US\$ 24,3 millones.	Aprox. 100 personas; s/i de presupuesto;	Aprox. 310 mujeres beneficiarias; US\$ 92.000/año
Otros aspectos relevantes	Alianza estratégica entre asociación de productores, comercializadora de café y ONG; las productoras reciben primas por la	Largo tiempo de trabajo en el territorio; modelo que ha sido replicado en otros territorios del país.	Articulados al mercado de exportación orgánico.		Obtención de la certificación de producción orgánica (HACCP) que aumentó la competitividad.	Largo tiempo de trabajo en el territorio (desde el año 76); este programa está siendo ejecutado desde el año 2011.

VARIABLE ANALIZADA	PROGRAMAS					
	Café Femenino	Sierra Productiva	ATER Cooperativa la Norteña	Paraguay Rural	Development of An Agro-Tourism Participatory Business Model	Mujeres productoras en Asociaciones locales de ahorro y crédito
	marca “Café Femenino”, por la condición orgánica del café y por comercio justo; existe un largo tiempo de trabajo en el territorio (alrededor de 30 años) y al menos 10 años de trabajo con las mujeres.					

Elaboración propia.

2.2. Programas con un nivel moderado de éxito. Factores comunes

Del total de programas estudiados en profundidad, 3 fueron calificados con un nivel moderado de éxito en la inclusión de mujeres, estos son: (i) Programa Sierra Norte (Perú); (ii) Prácticas agrícolas sustentables y gestión de cuencas (Jamaica); y (iii) Programa de agricultura familiar para el fortalecimiento de la economía campesina – PAFEC (Guatemala).

Como se extrae del cuadro 10, uno de estos programas es impulsado por la sociedad civil (Jamaica), uno por la cooperación internacional (Perú) y uno por el sector público de Guatemala. Llama la atención que, con la sola excepción del programa Sierra Norte, financiado por la cooperación internacional, todos estos programas tienen una explícita ausencia de la variable en la génesis del programa y que han intentado incorporarla sobre la marcha del proyecto, pero con resultados moderados. Esto es consistente con el nivel de intensidad de las medidas de inclusión identificadas en cada uno de ellos, el cual se sitúa en un nivel medio en el caso del programa Sierra Norte y el de Prácticas agrícolas sustentables y gestión de cuencas, y sin enfoque de género en el caso del PAFEC. Es importante señalar, que en el caso del programa público de Guatemala, si bien no incorpora un enfoque de género explícito, ni medidas inclusivas concretas, fue clasificado como de un éxito moderado básicamente por el nivel de cobertura alcanzado en las mujeres productoras rurales, mostrando una brecha positiva a favor de ellas (53% y 47% para mujeres y hombres, respectivamente).

En estos programas y de acuerdo a la información levantada, los ámbitos de intervención de la asistencia se acotan a aspectos productivos y organizacionales, sin abordar mayormente aspectos de empoderamiento personal de las mujeres, ni tampoco aspectos sociales. Si se observan metodologías participativas y horizontales, la formación de promotores y también técnicas de intervención tipo “campesino a campesino” y “aprender haciendo”, así como también el respeto y reconocimiento de los saberes ancestrales de los pueblos. En el caso del PAFEC de Guatemala, se fomenta la formación de CADERES o Centros de Aprendizaje para el Desarrollo Rural, que son instancias que reúnen a los productores y productoras en torno a rubros productivos específicos; a través de ellos se brinda la ATER. Cada uno de estos CADERES es liderado por un promotor local quien coordina y amplifica el aprendizaje en el territorio intervenido.

El equipo extensionista y su conformación, a diferencia de los programas con un alto nivel de éxito, se reconoce deficiente en términos de formación en enfoque de género, desconociendo en muchos casos herramientas de intervención adecuadas para las mujeres. Un aspecto que llama la atención en dos de estos programas, Prácticas agrícolas sustentables y gestión de cuencas (Jamaica) y el PAFEC (Guatemala), es la dificultad de los equipos extensionistas para romper con los estereotipos machistas tan arraigados en las sociedades rurales; en el caso del programa de Jamaica, si bien, el equipo está conformado por un hombre y una mujer, este no cuenta con las herramientas necesarias para incluir a las mujeres en las labores mal llamadas “masculinas” quedando ellas persistentemente relegadas a las labores reproductivas. En el caso del PAFEC, la conformación del equipo extensionista tiene un fuerte sesgo machista: de los tres profesionales que conforman cada equipo, el primero, coordinador y a cargo del desarrollo rural integral, es siempre hombre; la segunda, a cargo del hogar saludable, es siempre mujer; y el tercero, a cargo de la agricultura familiar, es siempre hombre. Este esquema se repite en todos los equipos y de acuerdo a la información disponible, la distribución de

los roles no varía. Como se señaló anteriormente, estos programas también forman promotores locales a quienes asignan labores de motivación y amplificación de los conocimientos transferidos.

En cuanto a la cobertura de estos programas, la población atendida es considerablemente mayor a la beneficiada por los programas de alto nivel de éxito. En efecto, sólo en el caso del programa de Jamaica, llevado adelante por la sociedad civil, se observa una cobertura reducida a 2.500 personas; mientras que el Sierra Norte llega a las 20.000 familias y el PAFEC pretende llegar al año 2015 a las 160.000 familias atendidas. En términos de presupuesto disponible, la misma estimación hecha anteriormente entrega los siguientes valores: algo más de US\$1.000 por familia, en el caso del programa Sierra Norte, y aproximadamente US\$ 1.300 por familia en el caso del PAFEC. No se contó con información de presupuesto disponible para el programa Prácticas agrícolas sustentables y gestión de cuencas de Jamaica.

Otro factor identificado en estos programas y que podrían estar incidiendo en el nivel de éxito alcanzado es, nuevamente, la permanencia en el territorio. En el caso del programa Sierra Norte, la consultora de Perú plantea la siguiente pregunta que deja en evidencia la relevancia de este factor y de lo planteado anteriormente:

“... tratándose de una primera intervención de este tipo, desde un programa estatal de mayor cobertura y que moviliza presupuestos considerables, ¿no se hacía necesario un conocimiento más profundo de las capacidades existentes en la zona, antes de aplicar un modelo que resulta de la reiterada intervención sobre los mismos territorios de la sierra sur andina, donde además hay presencia significativa de ONGs impulsando procesos de desarrollo de capacidades con los pequeños productores, organizaciones campesinas centralizadas y con larga experiencia de relación con organismos del estado, y una visible dinamización del desarrollo económico local gracias al incremento del turismo, las apertura de nuevas carreteras interoceánicas, entre otros fenómenos que no se registran en el ámbito de intervención de Sierra Norte?...”

En el caso del programa PAFEC, se puede señalar que existe una situación similar, en términos de permanencia y conocimiento del territorio. El PAFEC corresponde a la reinstalación en el país del sistema de ATER público, desmantelado en décadas anteriores y, por lo tanto, está en pleno proceso de instauración y ajuste. En el caso de Jamaica, si bien la ONG a cargo de prestar la asistencia técnica en la zona, tiene una década de trabajo con la población beneficiaria, la ausencia de herramientas concretas de inclusión de género pesa considerablemente más que este factor, siendo determinante para el éxito del programa.

Cuadro 10. Programas con un Nivel Moderado de Éxito en la inclusión de mujeres productoras rurales. Resultados de los estudios de caso.

VARIABLE ANALIZADA	PROGRAMAS		
	Sierra Norte	Prácticas Sustentables Agrícolas y Gestión de Cuencas	Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina (PAFFEC)
País	Perú	Jamaica	Guatemala
Asiento institucional	<u>Cooperación internacional:</u> FIDA, AGRORURAL y Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI)	<u>Sociedad civil:</u> Women's Resource and Outreach Centre (ONG WROC) y Community Development Committee (CDC)	<u>Público:</u> Dirección de Coordinación Regional de Extensión Rural (DICORER) dependiente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)
Diseño del programa e inclusión de la variable género	<u>Programa mixto con inclusión del enfoque de género en su diseño:</u> metas asociadas y pautas de implementación del enfoque	<u>Programa mixto sin enfoque de género en su diseño:</u> Sin embargo, WROC aseguró la participación de las mujeres en aspectos clave	<u>Programa mixto sin enfoque de género en su diseño:</u> se ha buscado integrar sobre la marcha, con resultados poco visibles aun en esta materia.
Nivel de intensidad del enfoque de género	<u>Medio:</u> - Discriminación positiva de las mujeres en algunas líneas de intervención (ahorro)	<u>Medio:</u> - Discriminación positiva para la participación de mujeres	<u>Sin enfoque de género:</u> No hay herramientas prácticas de inclusión.
Aspectos relevantes de la intervención	Con enfoque de demanda; ATER en una variada gama de rubros y actividades; reconocimiento de los saberes ancestrales; metodología "campesino a campesino" y "aprender haciendo"; trabajo con facilitadores locales.	Metodología participativa en la cual los propios productores identificaron las necesidades y planificaron las acciones a ejecutar, plasmándolas en proyectos específicos a financiar; aplicación de la metodología "aprender haciendo";	A través de las Agencias Municipales de Extensión; promoción de los CADERES; metodología campesino a campesino; uso de lengua nativa para asistencia.
Equipo extensionista	No se identifica formación en género como una exigencia; no existió difusión entre extensionistas de la estrategia de género a implementar; no existe promoción de la participación de mujeres aun cuando existe un mandato explícito de inclusión.	El equipo del proyecto está formado por un hombre y una mujer de la misma localidad; no logró vencer prejuicios machistas en la implementación: las mujeres quedaron relegadas a labores reproductivas	Conformado por 3 personas: extensionista para el desarrollo rural integral (coordinador hombre); extensionista hogar saludable (mujer); y extensionista de agricultura familiar (hombre); formación de promotores; Escaso conocimiento de aspectos de género.
Coberturas y presupuesto	20.000 familias organizadas; US\$ 21,8 millones	2.500 personas entre hombres y mujeres	160.000 familias meta 2015; US\$ 213 millones
Otros aspectos relevantes	Primera iniciativa de esta naturaleza en el territorio. El diseño aborda las lecciones aprendidas en el largo trabajo en la Sierra Sur del país.	ONG con experiencia en la zona de intervención (la última década en gestión integrada del agua, mitigación de desastres, medios de vida sustentables; y media década en varias comunidades rurales de St. Thomas)	Si bien, no tiene enfoque de género ni tampoco estrategias de inclusión específicas, de los actuales 20 mil beneficiarios, el 53% son mujeres; esto le confiere la calificación de éxito moderado en la inclusión de mujeres.

Elaboración propia.

2.3. Programas con un bajo nivel de éxito. Factores comunes

Finalmente, del total de programas estudiados, 3 fueron calificados con un bajo nivel de éxito en la inclusión de mujeres, estos son: (i) Programa de Agricultura y Economía Indígena – PAEI (Paraguay); (ii) Servicios Sociales y Economía del Hogar (Jamaica); y (iii) Programa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Guatemala), (cuadro 11).

Todos ellos son impulsados desde el sector público de sus respectivos países y no incluyen el enfoque de género en su diseño, con excepción del programa de Jamaica dirigido exclusivamente a mujeres. En el caso del programa de Guatemala, sobre la marcha del proyecto y por mandato explícito de la Viceministra del ramo, se ha intentado incluir este enfoque, sin embargo, las acciones realizadas hasta ahora han estado centradas en la transversalización institucional a través de capacitaciones a sus funcionarios, sin llegar aun a acciones concretas a las beneficiarias del programa.

El nivel de intensidad de la incorporación del enfoque de género es consistente con lo señalado anteriormente. En el caso del programa PAEI de Paraguay la ausencia del enfoque en el diseño determina efectivamente la ausencia total de medidas que faciliten la inclusión de las mujeres indígenas; no existe discusión alguna de que en este caso, el enfoque de género está ausente en el diseño y también en la implementación del programa. En el caso del programa del RADA de Jamaica, si bien es un programa exclusivo para mujeres, su abordaje, por un lado, sigue reproduciendo estereotipos machistas que relegan a las mujeres al trabajo reproductivo o promoviendo el desarrollo de negocios de bajo valor económico; y, por otro, no considera efectivamente acciones que promuevan su real inclusión: no hay consideraciones horarias, sigue existiendo discriminación negativa por parte de los propios extensionistas, todo ello sumado a la existencia de diversas restricciones para el ingreso (mujeres sin documento de identidad, entre otras).

Cuadro 11. Programas con un Bajo Nivel de Éxito en la inclusión de mujeres productoras rurales.
Resultados de los estudios de caso.

VARIABLE ANALIZADA	PROGRAMAS		
	Programa de Agricultura y Economía Indígena (PAEI)	Servicios Sociales y Economía del Hogar	Programa de Apoyo a la Producción de Alimentos
País	Paraguay	Jamaica	Guatemala
Asiento institucional	<u>Público:</u> Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	<u>Público:</u> Rural Agricultural Development Authority (RADA), dependiente del Ministerio de Agricultura y Pesca (MOAF)	<u>Público:</u> Viceministerio de seguridad alimentaria y nutricional, dependiente del MAGA
Diseño del programa e inclusión de la variable género	<u>Programa mixto sin enfoque de género:</u> el programa considera tres componentes: (i) ATER productiva para la soberanía y seguridad alimentaria; (ii) ATER en utilización sustentable de recursos naturales; y (iii) ATER en fortalecimiento organizacional. Se basa en un enfoque de derecho e interculturalidad.	<u>Programa para mujeres:</u> fuertemente centralizado tanto en enfoque como en su intervención.	<u>Programa mixto sin enfoque de género en su diseño:</u> se ha buscado integrar sobre la marcha. Hay mucho trabajo de incorporación del enfoque a nivel institucional, pero que aun no llega a las beneficiarias.
Nivel de intensidad del enfoque de género	<u>Sin enfoque de género:</u> No se identifican medidas de incorporación de la variable	<u>Medio:</u> Si bien es un programa exclusivo para mujeres, no considera	<u>Bajo:</u> Están en proceso de inclusión del enfoque a nivel institucional a

VARIABLE ANALIZADA	PROGRAMAS		
	Programa de Agricultura y Economía Indígena (PAEI)	Servicios Sociales y Economía del Hogar	Programa de Apoyo a la Producción de Alimentos
		medidas inclusivas propiamente tal, existiendo fuertes brechas de acceso para las mujeres. Los ámbitos de formación siguen siendo los tradicionalmente asociados a las mujeres.	través de capacitaciones al equipo técnico.
Aspectos relevantes de la intervención	Se basa en una consulta previa con las comunidades, respetando la estructura jerárquica y organizacional presente; la ATER es entregada de manera comunitaria; ATER dirigida a hombres y mujeres sin abordaje diferenciado.	No considera metodologías participativas; todas las decisiones son tomadas a nivel central. El foco está puesto en la generación de negocios de procesamiento agrícola gestionados por mujeres.	Tres ejes de acción: implementación de huertos, rescate de alimentos nativos y fomento de la agricultura orgánica; se interviene a través de las Agencias Municipales de Extensión y de los CADERES; enfoque de demanda.
Equipo extensionista	Conformado por 40 técnicos: 33 técnicos hombres, 3 técnicos mujeres y 4 promotores hombres.	Sólo 13 extensionistas de los 460 que conforman el equipo del RADA, están dedicados a este programa; las 13 son mujeres; trabajo con gestores o promotores locales, el 30% de ellos son mujeres.	De 30 extensionistas, solo 2 son mujeres; se procura que los extensionistas conozcan el territorio.
Coberturas y presupuesto	Abarca 106 comunidades indígenas en el territorio; US\$ 700.000.	2.500 mujeres; sin información de presupuesto disponible.	160.000 familias beneficiadas con huertos caseros y ATER productiva; US\$ 3,9 millones.

Elaboración propia.

En el caso de Guatemala, el nivel de intensidad de inclusión del enfoque de género en el Programa de Apoyo a la Producción de Alimentos, es bajo, vale decir, existen por ahora sólo acciones que visibilizan su existencia (trabajo de capacitación institucional, planes estratégicos, etc.) pero que aun no permean a las productoras, sin embargo, es probable y esperable que en el corto a mediano plazo, la transversalización del enfoque en la propia institución, aumente efectivamente el nivel de intensidad del enfoque.

Respecto a los ámbitos de asistencia, estos programas abordan aspectos productivos, comerciales, organizacionales y medioambientales (producción orgánica y manejo sustentable de los recursos naturales). No se extrae de los estudios que existan esfuerzos en asistir aspectos de desarrollo personal ni tampoco aquellos referidos al empoderamientos de las mujeres. La metodología de intervención muestra prácticas ya vistas en los programas analizados anteriormente, tales como enfoques participativos (Paraguay y Guatemala) y formación de promotores locales (en los tres programas), etc., sin embargo, se relevan otras prácticas que podrían atentar contra la participación femenina tales como la ausencia de un abordaje diferenciado por género, ATER impartida comunitariamente y/o fuera de la explotación, entre otras.

Al igual que en el caso de los programas con nivel de éxito moderado, la conformación y formación del equipo extensionista es visiblemente deficiente en aspectos de género. En efecto, en el caso del PAEI de Paraguay, trabajan 36 técnicos totales, 33 de ellos hombres y 3 mujeres que, de acuerdo al estudio en profundidad, no tendrían formación alguna en aspectos de género. También trabajan en este equipo 4 promotores locales, todos ellos hombres. En el caso del programa jamaquino, 13 de un total de 460 extensionistas que forman el equipo del RADA, están dedicados a este programa, todas ellas mujeres; sin embargo, esta condición no parece ser suficiente para promover exitosamente la

inclusión femenina, es más, en el estudio se señala que existiría discriminación negativa de parte de las propias extensionistas. Y, finalmente, en el caso del Programa de Apoyo a la Producción de Alimentos, de 30 extensionistas dedicados a él, sólo 2 son mujeres y con un rol central en la promoción del hogar saludable y el buen manejo de los alimentos en las cocinas. Por lo tanto, el factor común a estos tres programas es la ausencia total de una formación en género.

En cuanto a la cobertura de estos programas, la población atendida también es numerosa, con la sola excepción del programa de Jamaica que declara una cobertura de 2.500 mujeres. El PAEI señala una cobertura de 106 comunidades indígenas y el Programa de Apoyo a la Producción de Alimentos, al igual que el PAFEC, pretende llegar al año 2015 a las 160.000 familias atendidas. En términos de presupuesto disponible, la misma estimación hecha anteriormente entrega los siguientes valores: algo más de US\$6.600 por comunidad, en el caso del programa PAEI y, aproximadamente, US\$ 25 por familia en el caso del Programa de Apoyo a la Producción de Alimentos, cifra que posiblemente es complementada en cada familia por el aporte que hace el programa PAFEC, al ser las mismas familias las beneficiadas. No se contó con información de presupuesto para el programa del RADA de Jamaica.

2.4. Brechas de acceso y de efectos en la ATER. Causas identificadas

Si bien, la falta de información impide un análisis exhaustivo de las brechas existentes y su origen, lo que se logró recoger desde las propias beneficiarias, desde los equipos extensionistas y desde otros actores involucrados de una u otra forma en la operación de los programas analizados, entrega ciertas luces respecto al tipo y origen de las brechas existentes.

En efecto, la existencia de brechas de acceso (específicamente de cobertura) y, en menor medida, de efectos, es confirmada por las mujeres beneficiarias de los programas estudiados; si bien, no se cuenta con datos cuantitativos precisos de la magnitud de estas brechas, las causas que las originan son identificadas claramente por las beneficiarias consultadas.

Las causas identificadas que originan brechas en el acceso pueden clasificarse en dos grandes categorías: (i) causas que derivan de la demanda de los servicios, vale decir, de las propias beneficiarias; y (ii) causas que derivan de la oferta de los servicios, es decir de las instituciones y de los recursos humanos respectivos. En el caso de la primera categoría, existen a su vez dos subcategorías: (a) socioculturales (timidez/baja autoestima, falta de apoyo y desconfianza de parte de los familiares, machismo, violencia intrafamiliar, etc.); y (b) disponibilidad de recursos (tierra, agua, tiempo, etc.); mientras que en el segundo caso, las causas obedecen a aspectos ligados al diseño y método de intervención de los programas (requisitos de ingreso tales como documento de identidad o recursos productivos, idioma en que se imparte la asistencia, lugar donde se imparte la asistencia, analfabetismo, falta de capacitación del equipo extensionista, entre otros).

Por su parte, las causas identificadas por los consultados que originan brechas de efecto o de resultados, se acotan a aspectos relacionados con la disponibilidad de recursos es decir a la tierra, al agua, al financiamiento, al tiempo. Este análisis causal entrega interesantes resultados que se presentan a continuación (cuadro 12).

Cuadro 12. Causas que originan brechas en el acceso de las mujeres a los servicios de ATER.
Resultados según el nivel de éxito (alto, moderado, bajo) de los programas estudiados.

Causas:		Alto (6 programas)	Moderado (3 programas)	Bajo (3 programas)	Total
Derivadas de la demanda	Socioculturales:	10	7	0	17
	Timidez /baja autoestima	4	1	0	5
	Falta de apoyo y confianza de la familia	2	1	0	3
	Machismo	4	4	0	8
	Violencia intrafamiliar	0	1	0	1
	Disponibilidad de recursos:	5	3	1	9
	Tierra y agua	0	1	0	1
	Tiempo	5	1	1	7
	Salud física	0	1	0	1
	Total demanda	15	10	1	26
Derivadas de la oferta:	Comunicación escrita (población analfabeta)	1	1	1	3
	Comunicación en castellano (población habla Idioma nativo)	0	1	0	1
	Distancia a capacitaciones	1	0	0	1
	Documento de identidad como requisito	0	0	2	2
	Falta de capacitación en género del equipo extensionista	1	2	1	4
	Total oferta	3	4	4	11
No se reconocen brechas de acceso		1	0	0	1

Elaboración propia.

Como se observa en el cuadro, las causas más mencionadas por las mujeres consultadas, tienen que ver con sus propias condiciones de acceso, sean ellas socioculturales o de disponibilidad de recursos, quedando en un distante segundo lugar las causas derivadas de la oferta del servicio de ATER recibido. Las causas socioculturales son las que predominan y, dentro de estas, el machismo y la timidez y baja autoestima, son las principales. En el caso de las causas asociadas a la disponibilidad de recursos, la escases de tiempo es la principal y transversal a todos los programas, independientemente del nivel de éxito alcanzando.

Las causas derivadas de la oferta del servicio se centran en la baja capacitación de los profesionales y técnicos que conforman los equipos extensionistas, lo que deriva no sólo en una atención poco incluyente y desconsiderada, sino que también en situaciones más graves tales como discriminaciones y malos tratos. El analfabetismo y la ausencia de asistencia bilingüe, en el caso de pueblos nativos, son causas también mencionadas, al igual que requisitos de ingreso tales como documentos de identidad y o de registro en instituciones públicas que prestan servicios a la población. Estas causas deben ser atendidas por las instituciones involucradas a través de mejoras en los diseños de programas de ATER y, especialmente, de los métodos de intervención actualmente utilizados.

Respecto a las brechas de efectos o de resultados, las causas identificadas por las beneficiarias están relacionadas en un 100% con la disponibilidad de recursos. Como se observa en el cuadro 13, tanto la disponibilidad de tierra propia, como agua, tiempo para efectuar las recomendaciones técnicas y recursos financieros, son mencionadas en igual proporción por las mujeres consultadas.

Cuadro 13. Causas que originan brechas en los efectos o resultados de la ATER alcanzados por las mujeres. Resultados según el nivel de éxito (alto, moderado, bajo) de los programas estudiados.

Causas:		Alto (6 programas)	Moderado (3 programas)	Bajo (3 programas)	Total
Disponibilidad de recursos productivos	Tierra y agua	0	1	2	3
	Tiempo	1	1	1	3
Disponibilidad de recursos financieros		1	1	1	3
Total		2	3	4	9
No reconocen la existencia de brechas		4	0	1	5

Elaboración propia.

Complementando la información recogida directamente desde Los actores consultados, algunas de las consultoras también identificaron la existencia de brechas de acceso, en este caso, referidas principalmente a las áreas temáticas de asistencia. En efecto, se observa este tipo de brechas en los programas: (i) PAFFEC; (ii) Apoyo a la producción de alimentos, ambos del sector público de Guatemala; y en (iii) Servicios sociales y economía doméstica (público); y (iv) Prácticas agrícolas sustentables y gestión de cuencas (sociedad civil), ambos de Jamaica.

En el caso de los programas de Guatemala, operativamente, ambos están articulados a través del equipo técnico extensionista que, como se señaló anteriormente, está conformado por tres personas, 2 hombres y 1 mujer, esta última a cargo del hogar saludable (componente PAFFEC) y la manipulación de los alimentos producidos en las cocinas (componente del Apoyo a la producción de alimentos). Estos dos componentes – hogar saludable y manipulación de alimentos – son los que están dirigidos a las mujeres productoras rurales, siendo evidente el fuerte sesgo machista de ellos.

Una situación similar ocurre en Jamaica, donde los programas mencionados no logran romper los estereotipos de género. En el caso del programa público, son las propias beneficiarias las que señalan que el apoyo brindado por el programa se sigue ciñendo a las actividades que históricamente han desarrollado las mujeres, puesto que la baja disponibilidad de recursos del programa no permite insertarlas en ámbitos productivos más competitivos y promisorios. Esto último hace alusión también a una brecha de acceso asociada a la disponibilidad de recursos del programa.

Por su parte, en el programa Prácticas agrícolas sustentables y gestión de cuencas de la sociedad civil también de Jamaica, si bien la brecha de acceso temática no es una definición ex ante del programa, la intervención, a través de su equipo extensionista, no ha logrado ser lo suficientemente potente para romper con los estereotipos existentes en la zona. Esto deriva en que las mujeres son relegadas a labores “blandas” (cocina, acarreo de agua, cuidado de niños y enfermos), mientras que son los hombres los que reciben la asistencia en prácticas agrícolas sustentables y reforestación para mitigar los deslizamientos de tierra derivados de desastres naturales. Esta situación es ampliamente alegada por las mujeres quienes fundamentan la imperiosa necesidad de contar con esta asistencia,

especialmente, en aquellos hogares donde es una mujer la que hace de jefa de explotación y de familia (migración de parejas, viudas, solteras, etc.).

Cabe señalar que estos cuatro programas identificados por las consultoras están calificados como de moderado (PAFFEC y Prácticas agrícolas sustentables y gestión de cuencas) y bajo (Servicios sociales y economía doméstica y Apoyo a la producción de alimentos) nivel de éxito en la incorporación de las mujeres productoras rurales.

VI. CONCLUSIONES

8. ***Existe una cantidad importante de programas de ATER enfocados en la Agricultura Familiar Campesina a nivel regional.*** Las cifras indican que existe un promedio de 8 programas por país, con números que van desde los 5 programas en el caso de Bolivia, hasta 15 programas en el caso de Chile. Se releva que la naturaleza de estos programas es variable según una serie de atributos, tales como:

- a. Tipo de operación que caracteriza, principalmente, a programas públicos: se evidencia la existencia de programas públicos de operación directa (Argentina, Guatemala, Ecuador, entre otros), donde son funcionarios públicos los que ejercen directamente la labor de extensionismo; y los programas públicos de operación tercerizada (Chile, Brasil, Perú, Bolivia, otros) donde el sector público entrega los lineamientos de operación y los recursos presupuestarios y son instituciones externas (ONG, academia, empresas privadas, profesionales en el ejercicio libre su profesión, etc.) las que ejecutan la labor de extensionismo.

Ambas opciones muestran ventajas y desventajas; en el caso de una operación directa, los costos tienden a ser menores para el sector y es más fácil mantener lineamientos conceptuales y metodológicos alineados en el conjunto del staff profesional y técnico de la institución; sin embargo, se vuelve más complejo responder a la concepción del “*nuevo extensionista*” que busca llegar a los productores y productoras rurales con una asistencia integral (productiva, comercial, organizacional, personal, etc.) que tiende a ser más incluyente para las mujeres. Por el contrario, la operación tercerizada, tiene costos mayores y requiere de un trabajo adicional, por parte del estado, para la acreditación de las instituciones prestadoras del servicio; sin embargo tiene mayor libertad en la conformación de equipos multidisciplinarios que puedan entregar el servicio integral.

- b. Enfoque del servicio prestado: que puede ser desde la Demanda (Bolivia, Perú, Paraguay, otros) donde son los propios beneficiarios los responsables de identificar sus necesidades y buscar las soluciones, las cuales plasman en proyectos de desarrollo que pueden ser o no financiados por la institución encargada; o puede ser desde la oferta (Chile, Guatemala, Argentina, otros), enfoque más cercano al de los paquetes tecnológicos. Sin lugar a dudas, el primer enfoque suele ser más incluyente y sitúa a los y las productores en el centro de la toma de decisión, haciéndolos partícipes de su propio desarrollo.
- c. Presencia de la Cooperación Internacional: en este caso, se observan países con una fuerte presencia de la cooperación internacional (Bolivia, Perú, Guatemala, Jamaica, Ecuador, etc.) y otros con una cooperación internacional en franca retirada (Brasil, Chile, otros). Si bien, este no es un atributo interno de los sistemas de ATER, podría ser determinante en el nivel de inclusión del enfoque de género, dado que, a la luz de los resultados de este estudio, se observa que este actor es un importante promotor de la inclusión de esta variable.

9. *Existe diversidad de actores participando en la provisión de los programas de ATER en la región.*

Los resultados señalan que la malla institucional que sustenta los servicios de ATER en los países revisados, está conformada por los mismos actores, vale decir, el sector público, a través de sus ministerio de agricultura, desarrollo rural, mecanismo de adelanto de las mujeres, entre otros, la cooperación internacional que apoya fuertemente iniciativas del sector público principalmente, y la sociedad civil a través de cooperativas, asociaciones de productores, etc. Orbitando alrededor de este núcleo central, se encuentran otros actores prestadores del servicio de extensionismo propiamente tal, como ONG, universidades, empresas privadas, etc.

En este escenario, las iniciativas del sector público tienden a ser de mayor cobertura tanto espacial, como poblacional y temporal; situación inversa a la observada en las iniciativas empujadas por la sociedad civil y la cooperación internacional, las cuales, no obstante, cuentan proporcionalmente con mayores recursos “unitarios” disponibles.

10. *Se constata un avance substancial en la incorporación del enfoque de género en los programas de ATER de la Región, sin embargo, aún falta mucho por recorrer para la inclusión plena de las mujeres productoras rurales.* Los resultados del estudio muestran que de la totalidad de programas analizados, el 56% incorporan, en algún nivel, el enfoque de género, lo cual es un aspecto positivo que hay que resaltar; sin embargo, al hacer el análisis por cobertura alcanzada, los resultados son menos positivos: la mayor proporción de la población sigue siendo beneficiada por programas sin enfoque de género (52% de la población total) y por programas con una baja intensidad de inclusión de la variable (10%). Solo un 23% y un 15% de la población estaría recibiendo programas con mediana y alta intensidad, respectivamente.

El avance por países es heterogéneo en esta materia. Mientras se observa un grupo de países constituido por Brasil, Chile, Argentina y Perú, con avances significativos, sigue existiendo una mayoría de ellos con niveles de inclusión sumamente pobres. En efecto, se observa que en Brasil el 96% de la población beneficiada por los programas analizados, recibe iniciativas con algún nivel de enfoque de género, cifra que llega al 95% en el caso chileno y argentino, y al 77% en el caso peruano. En el otro extremo están países como Paraguay, Colombia, Bolivia, Uruguay y Guatemala, con menos del 20% de la población recibiendo programas con algún nivel de enfoque de género. En estadíos intermedios se encuentran Ecuador con el 54% de la población cubierta por programas con inclusión del enfoque de género.

11. *Existe heterogeneidad en el nivel de intensidad con que se incluye el enfoque de género en los programas de ATER.* El estudio arroja que existe variabilidad en el nivel de intensidad con que se incorpora la variable. En efecto, del total de programas con enfoque de género, el 15% incluye la variable con una baja intensidad (sólo medidas de visibilización), el 23% lo haría con una mediana intensidad (medidas afirmativas además de las de visibilización) y el 18% lo haría con una alta intensidad (medidas de visibilización, afirmativas e inclusivas).

Esta situación hace reflexionar sobre el posible carácter progresivo de la inclusión del enfoque de género en los programas de ATER y, por tanto, la necesidad de reconocer y valorar cada uno de

estos avances (baja y mediana intensidad) en el supuesto que existiría un norte común cual es la plena inclusión de la mujer productora rural (alta intensidad). En este sentido, no cabe duda que la lucha que han dado las mujeres rurales por su inclusión plena ha dado frutos y que esta debe continuar activamente para seguir avanzando desde la inclusión discursiva a la inclusión efectiva.

- 12. *La sociedad civil de los países está a la vanguardia en lo que a inclusión plena del enfoque de género en los servicios de ATER se refiere.*** Efectivamente, los resultados tanto de la caracterización realizada como del análisis integrado de los estudios de caso, muestran que la sociedad civil una vez que internaliza y asume la relevancia que tiene la inclusión de las mujeres productoras rurales, lleva adelante programas con una alta intensidad de incorporación del enfoque de género; esto queda en evidencia al observar que todos los programas impulsados por este sector que fueron clasificados con enfoque de género en la caracterización, consideran medidas inclusivas en su intervención, vale decir, correspondieron a programas con una alta intensidad de incorporación de la variable. Esta constatación es consistente con los resultados de los estudios de caso, donde se observó que de los seis programas impulsados por la sociedad civil estudiados, cinco fueron calificados como de alto nivel de éxito, mientras que sólo uno de ellos fue calificado como de éxito moderado.

Es importante no desconocer que si bien estas iniciativas nacen desde la sociedad civil y se mantienen en el tiempo gracias a este sector, la cooperación internacional ha jugado un rol importante en su sostenibilidad, apoyando fuertemente procesos de modernización institucional, proyectos específicos de inclusión, etc. y, por tanto, los logros alcanzado también son atribuibles a su participación.

- 13. *Se identifica una serie de factores, tanto internos como externos a la operación de los programas de ATER, que estaría determinando el nivel de éxito de los servicios en lo que a la inclusión del enfoque de género se refiere.*** La calificación de los programas estudiados en profundidad según su nivel de éxito, permitió relevar algunos factores comunes a aquellos con alto nivel de éxito que podrían configurarse como buenas prácticas replicables en otros programas. Algunos de estos factores tienen que ver con aspectos propios o inherentes a la operación misma de los programas, y otros con aspectos que trascienden a este ámbito.

Entre los primeros factores se encuentran aquellos que responden a las preguntas:

- (i) Qué se hace? estos factores tienen que ver con el enfoque dado a la intervención. En este sentido se releva que prácticas como el respeto por los saberes y la cultura originaria, la recuperación de prácticas ancestrales, los enfoques agroecológicos, entre otros, tienden a ser más incluyentes con las mujeres rurales, quienes se reconocen como depositarias de este patrimonio. De igual forma la integralidad en los ámbitos de intervención es otro factor común en aquellos programas con alto nivel de éxito.
- (ii) Cómo se hace? referido a las metodologías de intervención. Aquí resaltan los métodos horizontales y participativos, los enfoques de demanda, la asistencia en la lengua nativa en el caso de los pueblos originarios, o de métodos gráficos, didácticos y lúdicos en el

caso de población analfabeta; los métodos “campesina a campesina” y el “aprender haciendo” son comunes a todos los programas con alto éxito, al igual que la consideración horaria y la asistencia en la propia explotación.

- (iii) Quién lo hace?; reconocido factor de éxito o de fracaso, los equipos extensionistas, su conformación y formación parecen tener una preponderancia gravitante en el nivel de inclusión de las mujeres productoras rurales. Al respecto, la principal práctica relevada es la capacitación férrea y permanente en ámbitos de género. Otras cualidades reconocidas son la empatía con los productores, el conocimiento del territorio y su gente, la horizontalidad en el trato, entre otras. Asimismo, la formación de promotoras es otra práctica que acerca el proyecto a la gente y especialmente a sus mujeres, quienes ven en estas promotoras a “una igual que ha logrado salido adelante”.

La conformación de equipos mixtos, si bien es una práctica que tiende a incluir implícitamente el enfoque de género, no parece ser tan determinante puesto que si estas mujeres no tienen una férrea formación, pueden incluso perpetuar los estereotipos machistas en su intervención.

Finalmente, entre los factores clasificados como externos se identificaron:

- (i) La larga permanencia en el territorio de las instituciones que imparten el servicio. Un factor común a todos los programas de alto nivel de éxito, fue las intervenciones largas en el tiempo lo que determina un conocimiento cabal del territorio y su gente, y la creación de lazos de confianza que facilitan el trabajo, especialmente, con las mujeres.
- (ii) Factores traccionadores de la demanda, tales como marcas propias, certificaciones de calidad (HACCP, orgánico, comercio justo, etc.), encadenamientos con nichos de mercado de alto valor ya sean nacionales o internacionales. Todos ellos empujan económicamente las iniciativas de negocio y empoderan a las mujeres en todo sentido de la palabra.
- (iii) El carácter multidimensional de la intervención (agrícola, rural no agrícola) y la articulación armónica entre los distintos programas de intervención operando en el mismo territorio, extrayendo de cada uno de ellos, las herramientas dispuestas que son necesarias para el desarrollo del territorio en general y de la mujer productora en particular: por ejemplo, programas de ATER, con programas de financiamiento y programas de acceso a mercados (mercado locales, regionales, nacionales, internacionales, compras públicas, etc.); asimismo acciones de fomento económico articuladas a acciones de desarrollo personal y de desarrollo social.

14. En el estudio realizado no se identifican programas ni prácticas novedosas que aporten a la reflexión de nuevos diseños de programas con mejor inclusión del enfoque de género, lo que hace suponer que lo que hoy día falta para la plena inclusión de las mujeres rurales en estos servicios, es la conjugación adecuada de factores de éxito ya identificados y voluntades políticas

para disponer de los recursos adecuados para llevar a la práctica programas de ATER efectivamente inclusivos.

VII. RECOMENDACIONES

A partir de los hallazgos y conclusiones del presente estudio, se plantea un conjunto de recomendaciones orientadas al perfeccionamiento de la inclusión del enfoque de género en los Sistemas de ATER, distinguiendo aquellas que tienen un carácter más global y podrán ser empujadas desde instancias internacionales o regionales, de las que deberían ser incorporadas desde los sistemas nacionales de ATER.

Recomendaciones de carácter transversal

9. *Incorporar explícitamente la perspectiva de género en la construcción conceptual del “nuevo extensionista”*

Los factores de éxito y buenas prácticas de género que se han evidenciado en este estudio confirman que los ejes que sustentan la actual construcción del nuevo “extensionista rural” permitirán a la vez perfeccionar la inclusión de género. En efecto, se ha demostrado la incidencia positiva para la inclusión de género del enfoque multidimensional de la intervención, de la descentralización de los servicios, y de la extensión orientada por la demanda, principios incluidos en las nuevas definiciones que se están estableciendo en los espacios de reflexión internacional (GFRAS, FAO, BID, entre otros).

Reconociendo lo positivo para el género de esta reconceptualización de los Sistemas de ATER, es importante señalar que no es suficiente, por cuanto constituye una mejor inclusión por consecuencia, o dicho de otra manera por “arrastré”.

En este sentido, es necesario participar de estas nuevas definiciones desde una perspectiva de género más activa, donde, junto con adaptar los Sistemas de ATER a los cambios que están ocurriendo en el medio rural en general, se adecuen también a las transformaciones más específicas que están viviendo las mujeres rurales. El desarrollo de esta reflexión propositiva obliga a mirar nuevamente la realidad, cuestionando, tal vez, enfoques y medidas de género que ya no responden a las actuales realidades.

En lo concreto, ello significa establecer o consolidar las instancias y mecanismos para que las unidades de género de organismos tales como FAO, CEPAL, IICA, entre otros, participen de los trabajos de GFRAS, RELASER y otras instancias que están construyendo los nuevos conceptos del extensionismo rural.

10. *Hacer disponible una metodología de clasificación de los programas de ATER según la intensidad de incorporación del enfoque de género, como una herramienta de diagnóstico y perfeccionamiento de los mismos*

La caracterización de los Sistemas ATER a nivel regional y el desarrollo de los estudios de caso han permitido evidenciar y clasificar diferentes intensidades de inclusión del enfoque de género en los programas de ATER en función del tipo de medidas que incorporan (visibilización, afirmativas e inclusivas). Esta categorización realizada, inicialmente, con un fin exclusivamente descriptivo, reviste otras cualidades que son importantes relevar:

- Pone en evidencia la gradualidad de la incorporación del enfoque de género que transita desde una etapa más bien discursiva (medidas de visibilización, “habrá que considerar”), pasando por una etapa de imposición (medidas afirmativas, “deben considerar”) hasta una etapa convencida (medidas inclusivas, “queremos considerar”).

Gracias a esta puesta en evidencia, se vislumbra la sinergia y efecto acumulativo que tienen todas las medidas de género, cualquier sea su intensidad. Se puede entonces concebir la gradualidad del proceso –de menos a más- no sólo como una descripción de la heterogeneidad de la realidad sino como una estrategia válida y eficaz para la incorporación del enfoque de género en los programas de ATER. Se puede agregar además, en base a las lecciones de los estudios de caso, que si bien la incorporación puede o incluso debe ser progresiva, su inserción desde la etapa de diseño de los programas es indispensable²⁰.

- Permite, a partir de variables de clasificación simples, clasificar cada programa desde una perspectiva de género, constituyendo una herramienta útil tanto para diagnosticar el grado de intensidad del enfoque de género de un programa de ATER (línea base) como para identificar sus brechas y áreas de perfeccionamiento, y realizar un seguimiento de sus avances en la materia.

A partir de lo anterior, se recomienda que, a partir del método diseñado en el presente estudio, FAO en colaboración con otros organismos competentes en la materia pueda perfeccionar y poner a disposición de los países una guía metodológica simple (tipo “Check List”) para la clasificación de sus programas de ATER.

11. Hacer disponible una metodología de análisis de brechas de género, como una herramienta para evidenciar las falencias que se pueden superar desde los propios programas de ATER

El análisis de brechas de género que se aplicó en los estudios de casos, donde se ha distinguido las brechas de acceso (brecha de cobertura, brecha de recursos, y brecha temática) y las brechas de efectos o resultados (brecha de aplicación, brecha de expresión) ha mostrado ser una válida herramienta para reconocer las brechas que pueden ser acortadas desde los propios programas de ATER (organización del programa, temas y métodos de intervención, y capacidades de los recursos humanos) de aquellas que requieren de políticas y medidas más macro.

²⁰ Los estudios de casos muestran que, en los programas cuyo diseño carece de enfoque de género, no ha sido posible incorporarlo con éxito en forma posterior.

Este tipo de análisis es indispensable para lograr identificar y aplicar propuestas de mejoras en los programas que no sean neutralizadas por restricciones que se ubican fuera de ámbito de incidencia del Sistema de ATER.

Se recomienda entonces que FAO con la colaboración de otros organismos pertinentes incorpore a su plataforma de materiales de capacitación en género, una guía metodológica que oriente la detección de brechas de género en los programas de ATER y el análisis causal asociado.

Recomendaciones a nivel de los Sistemas de ATER

12. Estructurar una estrategia para la incorporación gradual del enfoque de género en los programas y sistemas de ATER

En los países de la región, los Sistemas nacionales de ATER combinan programas que incorporan el enfoque de género con distintos grados de intensidad. Atreviéndose a interpretar esta situación como un proceso gradual de incorporación del enfoque, se constata que éste se ha generado en forma espontánea o, por lo menos, no explícita.

Se hace necesario reconocer la pertinencia de esta gradualidad y, a partir de una sistematización de los procesos que se han vivido y se están viviendo en cada país, estructurar una estrategia explícita de incorporación del enfoque, tanto a nivel de cada programa como a nivel del sistema de ATER en su conjunto.

El punto de partida para la concreción de esta recomendación corresponde a la clasificación de los programas según intensidad del o de género (recomendación señalada en el punto 2.). A partir de allí, cada país podrá trabajar, desde su realidad institucional, la estructuración de la estrategia de incorporación del enfoque de género, reconociendo que el camino ya recorrido en la materia.

Estos ejercicios nacionales deberían ser complementados por la realización de estudios regionales que analicen en profundidad las secuencias y sinergias de las medidas de género que permiten con mayor probabilidad el éxito de la incorporación del enfoque de género.

13. Hacer compatible un apoyo a los emprendimientos de la mujer con un apoyo a los emprendimientos familiares

Como se ha discutido en la sección conceptual del presente estudio (sección II.2.4) y confirmado en la caracterización de los Sistemas de ATER y estudios de casos, los programas de ATER contraponen o, por lo menos, conciben y operan de manera separada: (i) la ATER a la “explotación” donde el objeto de intervención es la explotación en su conjunto y generalmente el destinatario de la asistencia técnica es uno sólo (jefe o jefa de explotación); (ii) la ATER a la “mujer”, cuyo objetivo es apoyarla a desarrollar un emprendimiento propio, siendo generalmente ella familiar no remunerada, esto es miembro de una familia que trabaja una explotación.

Reconociendo, por una parte, que la autonomía económica y decisional de la mujer es condición necesaria a su empoderamiento, y asumiendo, por otra, que la configuración “emprendimiento propio- emprendimiento familiar” es de geometría variable, se recomienda avanzar en la organización de Sistemas de ATER que tengan las siguientes características:

- La existencia de programas “para mujeres” concebidos como espacios de empoderamiento de las mujeres gracias al apoyo a su desarrollo personal y autonomía económica. Estos programas son fundamentales como mecanismos de superación de las brechas históricas de género. Sin embargo, es importante relevar que su rol de semillero e incubador se expresará a cabalidad siempre y cuando estos programas sean realmente concebidos como parte del sistema de ATER, esto es, que tengan clara articulación con los otros programas de ATER y de financiamiento.
- La existencia de programas dirigido a la “explotación-miembros de la familia” donde se identifica y apoya a los emprendimientos de cada miembro de la familia que así lo desea, pudiendo ser estos emprendimientos parte de un proyecto familiar común o bien corresponder a un proyecto individual. Este enfoque que busca compatibilizar proyecto familiar – proyecto individual presenta la gran ventaja de potenciar en forma específica cada miembro de la familia en relación a un proyecto común o bien en relación a un proyecto propio, dejando que cada interesado defina la opción que más le atrae.

Para avanzar concretamente en esta línea, FAO podrá apoyar:

- La implementación de un Programa para Mujer en un país que no lo tenga y cuyo sistema de ATER haya sido calificado con enfoque de género de baja intensidad (Paraguay, Colombia, entre otros).
- El perfeccionamiento de un Programa de ATER a través de la incorporación explícita del enfoque “Proyecto familiar – Proyecto individual”. Este ejercicio debería preferentemente realizarse en países que hayan sido calificado con enfoque de género de alta intensidad (Brasil, Chile, entre otros).

14. *Privilegiar los programas de ATER de larga duración y con enfoque multidimensional*

Tanto la caracterización de los Sistemas de ATER como los estudios de casos ponen claramente en evidencia que la larga duración y el carácter multidimensional de los programas son factores que contribuyen muy positivamente a la incorporación del enfoque de género.

Si bien son atributos que, de manera general, inciden favorablemente en los procesos de desarrollo territorial, es importante destacar que su incidencia es aún mayor en el caso de las mujeres: en efecto, los procesos de fomento económico con mujeres requieren generalmente de una etapa de desarrollo personal y se desarrollan más lentamente por la multiactividad femenina, todo lo cual implica un ritmo menor y por tanto requiere un mayor plazo para lograr los mismos resultados. Asimismo, las mujeres son, sin lugar a duda, más “multiactivas y multiresponsables” que los hombres,

razón por la cual el enfoque multidimensional de los programas responden en forma totalmente adecuada a su problemática.

Es por esta razón que se recomienda reforzar estos dos enfoques en los programas existentes e incorporarlos en el diseño de los nuevos, aspectos que deberían ser relevados en los materiales metodológicos sobre ATER y género.

15. Reforzar e innovar en los enfoques y buenas prácticas de género en los programas de ATER

Este estudio puso en evidencia un conjunto de enfoques y buenas prácticas que efectivamente facilitan una incorporación exitosa de la variable de género. Entre éstos, se destacan:

- **La incorporación de factores traccionadores de la demanda:** se refiere a mecanismos que visibilizan y logran dar un valor adicional a productos o servicios generados por mujeres y/o con prácticas que asocian a saberes de mujeres. Estos mecanismos permiten generar mayor valor económico y social, y, consecuentemente, mejor empoderamiento de las mujeres.
- **La aplicación de tecnologías y “saber hacer” respetuosas de los saberes femeninos:** consiste en identificar y analizar los saberes ancestrales que pueden ser rescatados, incorporados, readecuados en nuevos saberes.
- **El manejo de métodos horizontales, participativos e incluyentes para la transferencia de conocimientos:** se trata de los enfoques de demanda, comunicación adecuada (lengua nativa, oral), los métodos “campesina a campesina” y el “aprender haciendo”, horarios y lugares adecuados, entre otros.
- **La sensibilización de equipos de extensionistas al enfoque de género:** se confirma que la conformación y formación de los extensionistas es una variable clave para una mejor inclusión de las mujeres productoras en los programas de ATER. En este contexto, es importante señalar que la presencia de mujeres extensionistas no asegura mejores prácticas de género, si no se asocia a una formación ad hoc, pudiendo incluso perpetuar los estereotipos machistas en su intervención.

Junto con continuar y reforzar la aplicación de estas buenas prácticas, es necesario identificar enfoques y prácticas innovadoras, que tomen en cuenta las transformaciones que está viviendo el mundo rural. En este sentido, el uso de TIC es una pista que se está desarrollando en forma atractiva.

En lo concreto, se recomienda actualizar las guías metodológicas de diseño e implementación de los programas de ATER con enfoque de género, incluyendo en forma explícita y sistemática las buenas prácticas que se pueden identificar (las identificadas en este estudio puede ser un primer inicio a una revisión más amplia). Junto con lo anterior, es necesario avanzar en la búsqueda de nuevos enfoques y prácticas de género en los programas de ATER. Este desafío podría ser abordado por alianzas institucionales que reúna instancias como GFRAS, FAO, CEPAL, Ministerios de Agriculturas y Ministerios de Mujeres, entre otros.

16. Realizar evaluaciones de resultados e impacto de los programas de ATER con una perspectiva de género

La evaluación de resultados e impacto de los programas de ATER es un ejercicio complejo, y tal vez por eso, no muy frecuente. Las evaluaciones realizadas incorporan, generalmente una mirada de género, desglosando los resultados e impacto según el sexo de los beneficiarios. Sin embargo, no se ha tenido acceso a evaluaciones que realizan análisis de causalidad de resultados e impacto desde una perspectiva de género, esto es buscar las variables que explican eventuales brechas de género en los resultados. Tampoco, se ha revisado evaluaciones que interpretan el efecto de las prácticas de género, pudiendo jerarquizarlas según su eficacia e identificar posibles sinergias.

Se recomienda desarrollar métodos de evaluaciones de impacto que profundicen los análisis causales de las brechas de género (de acceso y de efectos) y analicen los efectos de las prácticas de género.

Para ello, se propone que se realice un trabajo conjunto entre unidades de género, de seguimiento y evaluación, y de ATER de organismos tales como FAO, GFRAS, FIDA y otros para avanzar en esta materia.

BIBLIOGRAFIA

CEPAL, FAO, 2006. Los Efectos Potenciales del Tratado de Libre Comercio Entre Ecuador y Estados Unidos en las Mujeres Rurales Ecuatorianas. Autores: Parada S., Morales C.).

CEPAL, 2011. Productividad Agrícola de la Mujer en Centroamérica y México. Autora: Ramírez D. 2011b, Construyendo Autonomía, Compromisos e Indicadores de Género.

CEPES, 2011. Mujer Rural: Cambios y Persistencias en América Latina.

Davis, K. and Heemskerk, W., 2012, Agricultural Innovation Systems: an overview (module 3). In World Bank (ed.) *Agricultural Innovation Systems: An Investment Sourcebook* , pp.179 – 259. Retrieved from: http://dx.doi.org/10.1596/9780821386842_CH03

DDA, PROINDER, IICA, 2007. Los Pequeños Productores en la República Argentina Importancia de la Producción Agropecuaria en el Empleo en Base al Censo Nacional Agropecuario 2002.

FAO, 2014, Panorama de la Mujer Rural (*En prensa*).

FAO, 2014, Agricultura Familiar en América Latina y El Caribe, Recomendaciones de Políticas, pp. 115 y 116.

FAO, 2011. El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación 2010-2011, Las mujeres en la agricultura, Cerrar la brecha de género en aras del desarrollo.

FAO, 2010. *Mobilizing the potential of rural and agricultural extension.*

FAO, 1998. Censos Agropecuarios y Género - Conceptos y Metodología. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Julio 1998. <http://www.fao.org/docrep/004/x2919s/x2919s04.htm>.

GFRAS, 2012, *The “New Extensionist”: Roles, Strategies, and Capacities to Strengthen Extension and Advisory Services.* Retrieved from: <http://www.g-fras.org/en/knowledge/gfras-publications/file/126-the-new-extensionist-position-paper?start=20>

INDAP, Qualitas Agroconsultores, 2009. Estudio de Caracterización de la Pequeña Agricultura a partir del VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal; Autores: Namdar-Irani M. y otros.

Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE), 2009b, Censo Agropecuario 2006. Agricultura Familiar. Primeiros Resultados. Brasil, Grandes Regiões e Unidades da Federação. MDA/Ministério do Planejamento/IBGE, Rio de Janeiro, 2009.

Kay, 2007. Algunas Reflexiones Sobre los Estudios Rurales en América Latina.

MGAP, OPYPA, DIEA, 2009, Anuario Estadístico Agropecuario 2009, Uruguay

MINAGRI, Qualitas AC., 2009. Situación de la mujer en el sector silvoagropecuario, avances y desafíos en materia de equidad de género. Autores: Namdar-Irani M., Saa C.

Namdar-Irani M., Parada S., Rodríguez K., 2014, *Las Mujeres en la Agricultura Familiar*, in **FAO, 2014**, *Agricultura Familiar en América Latina y El Caribe, Recomendaciones de Políticas*.

Namdar M., 2013. Las Productoras Agrícolas y las familiares no remuneradas. Capítulo de Panorama de la Mujer Rural en América Latina y El Caribe: Por una región sin hambre. FAO. (en prensa).

Petric H., y otros, 2014, Las principales desigualdades de género en los servicios de extensión agrícola y de **asesoramiento rural** y buenas prácticas para una prestación más equitativa de servicios que respondan a las necesidades de las mujeres (en prensa).

Qualitas AC, 2014, Mujer Agrícola y Políticas Públicas en Chile. Autora: Namdar-Irani M., con la colaboración de Aracena J.

Recensement Général de l'Agriculture, 2009, Haiti.

RELASER, 2012, Estrategia y Plan de Trabajo de Mediano Plazo 2013-2015, Borrador 12.2012.

STATCOM, 2014. Levantamiento de información y evaluación de resultados de beneficiarias del programa 'Formación y capacitación para mujeres Campesinas' (convenio indap-prodemu). Disponible en: http://www.prodemu.cl/PROdeMU-box/DPYD_DOC/evaluaciones/Evaluacion-resultados-egresadas-2012.pdf

ANEXO TOMO I

LISTA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ASISTENCIA TECNICA Y EXTENSION RURAL CARACTERIZADOS POR PAIS

PAIS	PROGRAMA	SECTOR	INSTITUCION
Argentina	PROFEDER - PROHUERTA	Público	INTA
Argentina	PROFEDER - CAMBIO RURAL	Público	INTA
Argentina	PROFEDER - MINIFUNDIO	Público	INTA
Argentina	PROFEDER - PROFAM	Público	INTA
Argentina	PROFEDER - PROYECTOS INTEGRADOS	Público	INTA
Argentina	PROFEDER - PROYECTOS DE APOYO AL DESARROLLO LOCAL	Público	INTA
Argentina	PRODERI	Cooperación internacional	UCAR, INTA, INITI, SsAF, FIDA
Argentina	PRODERNOA	Cooperación internacional	UCAR, FIDA
Argentina	PRODEAR	Cooperación internacional	UCAR, FIDA
Argentina	PRODAF	Cooperación internacional	UCAR, UEP, MECON, INTA, BID
Argentina	PRODERPA	Cooperación internacional	UCAR, FIDA
Argentina	PEUHEC	Sociedad civil	UBA
Bolivia	SERVICIO DE ATER	Público	INIAF
Bolivia	CRIAR	Cooperación internacional	UD-PASA, MDRyT, BID
Bolivia	EMPODERAR	Cooperación internacional	VDRA, MDRyT, BANCO MUNDIAL
Bolivia	FONDO INDIGENA	Público	VDRA, MDRyT
Bolivia	VALE	Cooperación internacional	VDRA, MDRyT, FIDA
Brasil	PRONATER GENERAL	Público	MDA
Brasil	PRONATER MUJERES	Público	MDA
Brasil	PRONATER INDIGENA	Público	MDA
Brasil	PRONATER COLONIAS	Público	MDA
Brasil	PROGRAMA DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS RURALES	Público	MDA, MDS
Brasil	PROGRAMA DE FOMENTO DE CADENAS DE PRODUCTOS DE LA SOCIOBIODIVERSIDAD	Público	MDA, MDS, MMA
Brasil	PLAN ABC	Público	MAPA, EMBRAPA, MDA, HACIENDA, CIENCIA Y TECNOLOGIA E INNOVACION, MMA

PAIS	PROGRAMA	SECTOR	INSTITUCION
Chile	SAT	Público	INDAP
Chile	PAP	Público	INDAP
Chile	PRODESAL	Público	INDAP
Chile	PDTI	Público	INDAP
Chile	PADIS	Público	INDAP
Chile	PRODEMU	Público	INDAP, PRODEMU
Chile	GESTION EMPRESARIAL	Público	INDAP
Chile	PROGYSO	Público	INDAP
Chile	SABORES DEL CAMPO	Público	INDAP
Chile	YO EMPRENDO SEMILLA	Público	FOSIS
Chile	YO EMPRENDO	Público	FOSIS
Chile	PROGRAMA AUTOCONSUMO	Público	FOSIS
Chile	CAPITAL ABEJA EMPRESA	Público	SERCOTEC
Chile	CAPITAL SEMILLA	Público	SERCOTEC
Chile	FONDO DE DESARROLLO INDIGENA	Público	CONADI
Colombia	PROGRAMA DESARROLLO DE LAS OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN Y CAPITALIZACION DE LOS ACTIVOS DE LAS MICROEMPRESAS RURALES - OPORTUNIDADES TURALES	Cooperación internacional	MADR, CCI, FIDA
Colombia	IEATDR	Público	MADR, INCODER
Colombia	IEATG	Público	MADR, INCODER
Colombia	PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA FAMILIAS BENEFICIARIAS	Sociedad civil	CCI
Colombia	PROGRAMA MUJER RURAL	Sociedad civil	CCI
Costa Rica	PROGRAMA DE AGRICULTURA FAMILIAR	Público	DSOREA
Costa Rica	PROGRAMA NACIONAL DE LECHE	Público	DSOREA
Costa Rica	PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL	Público	DSOREA
Costa Rica	DESARROLLO DE ASENTAMIENTOS	Público	INDER
Costa Rica	PROYECTO EMPRENDE	Cooperación internacional	UE, INAMU, MAG, MEIC, RREE
Costa Rica	DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES EN SISTEMAS AGROFORESTALES CON EL CULTIVO Y PRODUCCION DE LA	Sociedad civil	INISEFOR - UNA

PAIS	PROGRAMA	SECTOR	INSTITUCION
	VAINILLA EN LA ZONA ATLANTICA		
Ecuador	ESCUELAS DE LA REVOLUCION AGRARIA	Público	MAGAP
Ecuador	CADERS	Cooperación internacional	MAGAP
Ecuador	PROGRAMA CACAO-CAFÉ	publico	MAGAP
Ecuador	PROGRAMA DEL BUEN VIVIR EN TERRITORIOS RURALES	Cooperación internacional	MAGAP, FIDA, FONDO ESPAÑOL
Ecuador	PROGRAMA DE DESARROLLO Y EXTENSION	Sociedad civil	COFENAC
Ecuador	SERVICIO DE ATER	Sociedad civil	AGSO
Guatemala	PAFFEC	Público	MAGA, FAO
Guatemala	PROYECTO ALTIPLANO	Cooperación internacional	FAO
Guatemala	PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE APOYO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL FOOD FACILITY	Cooperación internacional	MAGA, FAO, UE
Guatemala	CULTIVANDO EL FUTURO, CADENAS DE VALOR RURALES	Cooperación internacional	JUNAM, AGEXPORT, USAID
Guatemala	PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL NACIONAL	Cooperación internacional	MAGA, FIDA, OPEC, UNOPS
Guatemala	PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE PARA LA REGIÓN NORTE	Cooperación internacional	FIDA, OPEC
Guatemala	PRODUCCION DE CACAO EN LA ECOREGION LACHUA	Cooperación internacional	MAGA, UICN, ARGIDIUS FOUNDATION
Jamaica	PRODUCCION Y MARKETING DE CULTIVO DE ALIMENTOS DOMESTICO	Público	RADA
Jamaica	EXTENSION EN MARKETING Y POST-COSECHA	Público	RADA
Jamaica	EXPLOTACION	Público	RADA
Jamaica	SOPORTE TECNICO A COMUNIDADES DE BASE	Público	RADA
Jamaica	MEJORANDO LA PRODUCTIVIDAD DE LA AGRICULTURA DE JAMAICA	Cooperación internacional	RADA, IICA
Jamaica	UNIDAD DE MARKETING Y PRODUCCION	Público	RADA
Jamaica	UNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES Y ECONOMIA DOMÉSTICA	Público	RADA
Paraguay	RED PUBLICA DE ATER	Público	DEAg
Paraguay	PARAGUAY INCLUSIVO	Cooperación internacional	MAG, FIDA
Paraguay	PAGRO	Cooperación internacional	MAG, DINCAP, BID
Paraguay	PRODERS	Cooperación internacional	MAG, DINCAP, BANCO MUNDIAL
Paraguay	PROGRAMA DE FOMENTO DE LA PRODUCCION DE ALIMENTOS POR LA AFC - PPA	Público	MAG
Paraguay	SERVICIO DE ATER	Sociedad civil	CODIPSA

PAIS	PROGRAMA	SECTOR	INSTITUCION
Paraguay	SERVICIO DE ATER	Sociedad civil	COOPERATIVA LA NORTEÑA
Peru	SIERRA SUR II	Cooperación internacional	MINAGRI, VIC.MINISTERIO DE DESARROLLO E INFRA AGRARIA, AGRORURAL, FIDA
Peru	SIERRA NORTE	Cooperación internacional	MINAGRI, VIC.MINISTERIO DE DESARROLLO E INFRA AGRARIA, AGRORURAL, FIDA
Peru	ALIADOS	Cooperación internacional	MINAGRO, BANCO MUNDIAL
Peru	MI CHACRA EMPRENDEDORA	Cooperación internacional	FONCODES, FAO, FUNDACION ACCION CONTRA EL HAMBRE
Peru	MARENASS	Cooperación internacional	MINAGRI, FIDA
Peru	CORREDOR PUNO-CUSCO	Cooperación internacional	FONCODES, FIDA
Uruguay	PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO RURAL	Cooperación internacional	DGDR, MAGAP, BID
Uruguay	PROYECTO DE DESARROLLO Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	Cooperación internacional	DGDR, MAGAP, BANCO MUNDIAL
Uruguay	SERVICIO DE ATER	Público	INCRA
Uruguay	SERVICIO DE ATER	Sociedad civil	CNFR
Uruguay	SERVICIO DE ATER	Sociedad civil	CAF
Uruguay	SERVICIO DE ATER	Sociedad civil	CONAPROLE
Uruguay	SERVICIO DE ATER	Sociedad civil	ANPL
Uruguay	SERVICIO DE ATER	Público	SUL